AÑO TERCERO. — Núm. 969 | PORTE PAGADO | Dirección, Redacción y Administración: AVENIDA DE MAYO 769 | Buenos Aires, lunes 28 de octubre de 1918

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al Director.

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370 Av. Expedición 7372, Avenida. Sociales 7373 Avenida. Director 7374 Avenida. Redacción 7375 Avenida y 10 interno. Cooperativa 3927 Central.

La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL

$ m/n. Un mes 2. $ m/n. Tres meses 6. $ m/n. Seis meses 12. $ m/n. Un año 22.

PROVINCIAS

$ m/n. 1 mes 2.50 $ m/n. 3 meses 7.50 $ m/n. 6 meses 15 $ m/n. 1 año 28

EXTERIOR

$ oro 1 mes 2.50 $ oro 3 meses 7.50 $ oro 6 meses 15 $ oro 1 año 28

Número del día, 0.08. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. — De fechas anteriores. 0.50.

LA EPOCA se envía directamente por correo a toda persona que lo pida, acompañando el importe correspondiente. Los pedidos de subscripciones para el interior de la República se atenderán por cualquier número de días a razón de 0.08 el ejemplar.

28 DE OCTUBRE DE 1918

La patada histórica

Eso de la fórmula solidaria no es una invención actual, como no lo es la aspiración en todo partido de que sea el gobierno la representación más exacta del conjunto de principios y motivos que le sirven de programa. No siendo impersonal el poder público, resulta obvio que siempre se ha de buscar formarlo con ciudadanos cuya estrecha concordancia de ideas y puntos de vista garantice el armonioso desenvolvimiento de la gestión gubernativa. De ahí lo de elegir fórmulas llamadas ahora solidarias, como pudieron antes llamarse de otra manera, desde que, al fin, la cosa siempre ha existido, aun cuando la denominación haya cambiado. Y por oposición a la fórmula solidaria, ha existido siempre, también, lo contrario, esto es, el agente de disolución de las entidades de gobiernos homogéneos y coordinados en sus elementos componentes. Pues por mucho que se cuide la composición de una rama del poder, es imposible prever todas las circunstancias que han de influir en la disociación del mismo, obrando sobre el ánimo de quienes lo componen — ¡hombres al fin! — para inducirles a romper la unidad integral de la fórmula. Esto es lo que dentro del léxico político argentino se llama de un modo pintoresco "la patada histórica".

Y hablando de históricas patadas políticas, se nos ocurre que "La Nación" pisa terreno más conocido que cuando comenta eso de las fórmulas solidarias. Pues, como siempre, en la historia política de la casa, nuestro diario podría descubrir numerosos ejemplos de lo primero y muy poco de lo segundo. Porque, si bien se examina, la patada histórica fué la ley biológica fundamental del mitrismo. ¿Qué otra cosa sino forma cambiante de lo mismo fueron esos acuerdos, transacciones y negociados con que el mitrismo mantuvo siempre una estrecha y fructuosa vinculación con los poderes públicos? Simples y más o menos disfrazadas patadas históricas. Como que la política de la agrupación consintió siempre en negociar acuerdos, para romperlos como meros "chiffons de papier".

Ya ve "La Nación" que los nombres cambian, pero los procedimientos existen y permanecen, cada vez que la necesidad de acomodarse indujo al mitrismo a balancear el pro y el contra de una alianza existente y de una traición a cometer.

De modo, pues, que cuando habla de fórmulas solidarias "La Nación", demuestra la versación que en materia de arquitectura puede poseer un empresario de demoliciones. Se refiere a ellas en la relación que las conoce, esto es, como más o menos susceptibles de ser destruídas.

Y hasta ahí le reconocemos autoridad, que también en materia de pintura la tenía el zapatero de la anécdota, mientras limitárase a criticar el dibujo del calzado. Pero en cuanto "La Nación" comienza a hacer teología sobre lo que debe ser la solidaridad gubernativa y en lo que consiste, y en las normas que deben regir su formación y desenvolvimiento y en las que hubieran de tenerse en cuenta y se desecharon, comienza a fabricar metafísica política. Pues tiene sobre eso la noción tan exacta que la expresión corriente atribuye al burro sobre el sabor de los caramelos. Y cuando entra a definir una fórmula solidaria radical, corona admirablemente el edificio de esa pedantesca charlatanería con que pretende demostrar un conocimiento de cosas que desconoce hasta por razones de incompatibilidad moral con la lealtad y consecuencia política. Porque la solidaridad radical, como la cohesión partidaria, no fluye de un convenio deliberado entre hombres, sino que es una armonía naturalmente emanada de la adhesión entusiasta hacia un credo político largamente sostenido mediante todos los sacrificios y sin compensaciones de ningún género. Eso es lo que no comprende "La Nación", que posee un concepto tradicionalmente utilitario de la política. Jamás comprendió que podía hacerse política—la verdadera y la alta—sin tener calculada en cifras la productividad posible del esfuerzo desarrollado. Y cuando por azar creyera en el empeño generoso de aquellos que luchaban desinteresadamente por la reparación institucional, se limitó a encogerse de hombros y a extraer de su diccionario algunas palabras de mofa. Que para el diario mitrista todo trabajo sin salario, como toda puntada sin nudo, era chifladura de romántico o sandez propia de orate.

Y con semejante moral, se viene a estas alturas a predicar moralidades, abriendo almacén de principios. Y con tal bagaje, un diario que contrarió obstinadamente el perfeccionamiento político argentino, quiere ahora dar rígidas normas de conducta a quienes han transformado la fisonomía de la república mediante un enérgico civismo. ¡Y con historia tan conocida de deslealtades y trampas políticas se permiten hacer la crítica de la solidaridad! De una sola cosa puede hablar "La Nación" con pleno derecho: de la patada histórica.

LA EPIDEMIA Y LA DEFENSA

De ser cierto cuanto afirma "La Prensa" en su artículo de hoy sobre el estado sanitario de la república, llegaríamos a la conclusión de que ni Francia, ni Suiza, ni España, tienen una organización científica capaz de combatir la presencia de una epidemia como la que actualmente soportamos en Buenos Aires. Y no se nos diga que la situación de guerra en Francia explica la presencia del flagelo, porque España está en paz y ahí el mal adquirió gravísimo carácter; también lo está Suiza y sus fronteras bien cuidadas y organizadas con la defensa natural de sus montañas donde buscan la salud los enfermos en todo tiempo, según tradiciones higiénicas, y también allí el mal asumió proporciones terribles y se tradujo en miles de casos fatales.

No hablemos de Chile y el Brasil, donde los gobiernos se han abocado con toda energía a combatir la peste, y pese a sus afanes, cobró gravedad el mal, hasta asumir las mismas consecuencias que en los citados países de Europa. Véase hasta dónde llega la insensatez de la afirmación tan ligera como anticientífica de "La Prensa". Los mismos médicos que estudian el fenómeno actual, no han podido llegar a conclusiones definitivas en rigor científico, y se pretende acusar al gobierno de incapacidad para defender al país de sus consecuencias. Eso, cuando consta que las vías por donde la epidemia pudiera introducirse, están defendidas con la aplicación rigurosa de medios, recursos y formas consagrados para el caso. La hipocresía que encierra la intención del juicio y el absurdo de sus afirmaciones se destrozan por sí solos. Máxime cuando no se ha llegado a la fatalidad propiamente dicho en la evolución de la peste, y cuando el gobierno es criticado y tachado de exageracón en las medidas de defensa que adopta. Continúa, pues, "La Prensa" desenvolviéndose en la encantadora estupidez de sus contradicciones. Veremos al final de la jornada quién es el perjudicado por tal inconducta periodística.

Las tortugas del escrutinio

No es nuestro ánimo ofender a los caballeros encargados de contar los votos depositados en las urnas en los últimos comicios. Como estos señores proceden con una lentitud desesperante, la comparación con la clásica tortuga se impone. La culpa no es nuestra, sino de ellos. Que se apresuren en su trabajo y entonces posiblemente los compararemos con Botafogo.

Lo cierto es que el escrutinio marcha con los pies de plomo del decir popular, causando la impaciencia de todo el mundo. No hay que hablar del estado de espíritu de los candidatos. Mantenerlos en tal tensión es una crueldad sin precedentes.

Hace ya muchísimos días que las tortugas... perdón, los escrutadores iniciaron sus tareas y apenas van por las urnas de la 10a. sección. La verdad es que estos señores no quieren matarse trabajando. ¿Para qué? Por otra parte, quizás con la demora salgan beneficiados. ¿No hay entre ellos algunos que trabajan a sueldo y sobresueldo?

Mientras tanto al público no le queda otro recurso que encomendarse a Dios. ¡Puede ser que el escrutinio termine para la Navidad! Siempre será antes que las calendas griegas.

Sobre el balneario municipal

En la municipalidad se nos informa de cuánta falta de verdad adolecen los comentarios bordados por algunos diarios alrededor de una denuncia, que atribuye privilegios especiales para la adquisición de maderas a una firma comercial de esta plaza, destinada a las construcciones que se realizan en el balneario municipal. En primer lugar, el balneario no es una entidad autónoma, depende de la municipalidad, y no se explica en verdad el propósito de la especialización con él en el caso denunciado. En segundo lugar, en sus obras no se invierte madera de la citada ni de ninguna otra procedencia. Son obras de mampostería y cemento armado. La madera que en las obras iniciales fué empleada hace más de un año, se suministró por contrato, y no por cierto con la firma que se cita. Es decir, se contrató "la construcción de la empalizada", que constituye el pie de la obra. En la actualidad, la municipalidad tiene madera hasta para vender, proveniente de la demolición del maderamen de la Sportiva. Ya se ve, pues, el grado de verdad que encierran los comentarios agitados con tanto júbilo por los diarios en constante acecho del escándalo.

Fórmula radical de Córdoba

GONZALEZ - ARGÜELLO

El partido radical de Córdoba, en su convención de anoche, ha proclamado la fórmula para gobernador y vice del próximo período. La democrática sanción recayó en los señores Elpidio González y Rómulo Argüello, siendo su proclamación aclamada y aplaudida con entusiasmo por los convencionales. Nada hemos de decir sobre la personalidad de los distinguidos correligionarios a quienes la convención provincial encumbra con su voto. Inteligencia y prestigios acrisolados en una larga obra de civismo, hacen innecesario el elogio. Ambos han llenado la escena de la provincia con sus actos políticos y ambos le han rendido el tributo denodado de su patriotismo, lo mismo en las horas de borrascas que en los momentos partidistas. Sus nombres sólo implican un programa de buen gobierno y de acción democrática, como sus antecedentes de luchadores les acreditan la responsabilidad que implica la designación.

Dr. Elpidio González

Señor Rómulo Argüello

Para el pueblo de Córdoba, el binomio González-Argüello importa una bandera de civismo que levantará en alto el robusto brazo de la multitud y llevará triunfante a los comicios de noviembre, como una definitiva afirmación de fuerza partidista y de democracia en marcha, a sus destinos luminosos. LA EPOCA felicita por su acierto y patriotismo a la convención cordobesa, cuyo acto trascendental pone de manifiesto una vez más su fija interpretación de los ideales del radicalismo.

Los empedrados de La Plata

Rescoldos de las administraciones conservadoras

Un caso típico

Hemos hablado en anteriores oportunidades de las "típicas" concesiones que por afirmados se hicieron en la provincia de Buenos Aires. Constituyen esos hechos el más alto exponente del desquicio que había alcanzado en tiempos de los gobiernos conservadores la administración de la cosa pública, culminando en casos como el que refieren los diarios de La Plata de fecha de hoy.

Para ayer, estaba anunciado el remate de una casita, de propiedad del señor Antonio González. Esa modesta propiedad que tenía por base de adjudicación la cantidad de 2640 pesos, debía por afirmados 3860, más los intereses: total 4547 pesos, sin contar la deuda por vereda o sean 200 metros a 5 pesos.

A ese remate no acudió ni un solo interesado. El hecho, en sí, constituye el más elocuente comentario que pueda hacerse a ese asunto tan famoso como ingrato.

Cordialidad chileno - argentina

EN EL PAIS VECINO

AGASAJOS A UNA DELEGACION

La presencia en Santiago de la delegación argentina que llevara una placa para colocar en el monumento a O'Higgins, ha dado oportunidad a que se renueven una vez más las atenciones sociales, que caracterizan los sentimientos afectivos que ligan a la Argentina y Chile.

En la capital vecina, haciendo honor a la tradicional hospitalidad chilena, los miembros de esta misión son objeto de múltiples agasajos que señalan el entusiasmo con que se recibe su visita.

Según nos lo comunica nuestro corresponsal, los delegados han sido obsequiados ayer con un almuerzo en la escuela militar, celebrado después de efectuarse una revista que resultó bajo todo punto de vista brillante. En esta oportunidad el director del importante establecimiento pronunció un conceptuoso discurso que fué correspondido por el señor Bradley.

Más tarde se les ofreció también una recepción en el Círculo Militar, acto que alcanzó lucidos y trascendentes contornos.

El general Alberto Herrera, presidente del club, saludó a los huéspedes en términos vibrantes de patriotismo, contestando el señor Mendoza Zelis en una improvisación que fué largamente aplaudida.

Como se ve, en la capital de la hermana república, se reproducen los mismos hechos afectuosos que ha poco tiempo llenaron nuestro ambiente, a modo de amplia y feliz exteriorización de la cordialidad chileno-argentina.

UN CONQUISTADOR PERDIDO

Una alarma extraordinaria ha empezado a cundir en las filas del socialismo nepotista. No se reciben noticias de Santa Fe, para donde partiera en tren de conquista uno de los oligarcas. No se oye el resonar de los cascos de Babieca. Parece que la tierra se ha tragado al conquistador. Lo sentimos por la tierra.

Como es natural, esto alarma a los secuaces. Ellos esperaban que el héroe (excúsennos los manes de Carlyle) sería recibido con los brazos abiertos, con gritos de alborozo y ovaciones estruendosas. Esperaban que el pueblo santafesino recibiría al grande hombre como a un redentor. Creían que había llegado el caso de repetir aquello: "Nunca fuera caballero por damas tan bien servido..."

Pero he aquí que nada de eso sucede. La esperanza se desvanece como las zarandeadas pompas. El conquistador ha desaparecido. Sus adeptos, angustiados y cariacontecidos, están pensando en poner un aviso de este tenor: "Se ruega al que lo sepa que diga el paradero de un propagandista que, emulando al Cid, partió para Santa Fe..."

Estamos seguros de que el anuncio se quedará sin respuesta.

Infracciones a la ley de papel sellado

Por el ministerio de hacienda fué dado un decreto exonerando de las multas correspondientes a las faltas de reposición de sellos a todas las cuentas y facturas presentadas a los ministerios y reparticiones públicas, con anterioridad a la fecha de la publicación del decreto reglamentario de la ley 10.361 que fué dado a conocer el 30 de julio ppdo.

El embarque de la cosecha

UTILIZACION DEL PUERTO QUEQUEN

El gobierno se preocupa de arbitrar todos los medios necesarios para que el transporte de la próxima cosecha y su salida del país se realice lo más rápidamente posible y sin inconvenientes. A ese efecto, y además de las medidas de que ya hemos dado cuenta oportunamente, el ministro de obras públicas doctor Torello dictará hoy una resolución fundada en informes técnicos de la dirección general de obras hidráulicas, mandando hacer entrega al ministerio de hacienda de todas las instalaciones fijas y movibles que comprenden el puerto de Quequén, a objeto de que dicho ministerio pueda utilizarlas para facilitar el embarque de la próxima cosecha.

Explosión en la Floresta

Dos muertos y dos heridos

ANTECEDENTES DEL SUCESO

En el "faubourg" de la Floresta, jurisdicción de la comisaría 35a., se produjo esta mañana un suceso doloroso, que impresionó fuertemente al vecindario de aquella apartada zona de la urbe.

El suceso en cuestión, que reviste los caracteres de una catástrofe, tuvo por teatro la casa de la calle Dúngenes 3280, sin haberse podido establecer hasta el momento en que escribimos estas líneas, las causas que lo han determinado.

La casa que nos ocupa consta de tres habitaciones de material; su arrendatario es José A. Méndez, domiciliado en la calle Callao 410, quien la utiliza como depósito de fuegos artificiales desde hace algún tiempo.

Esta mañana, a la hora arriba indicada, fueron descargados de un pequeño carro diversos fuegos de artificio y bombas de estruendo en la casa de la calle Dúngenes. La operación se efectuó normalmente por tres peones, a los cuales prestó ayuda el encargado de la finca, Mateo Califre.

Los materiales que nos ocupa, enviados por la casa Pirate, fueron depositados en una de las piezas interiores de la casa; la operación estaba finiquitada y se disponían ya los peones a abandonar la propiedad, cuando de improviso se produjo una formidable explosión, que llevó el pánico al tranquilo vecindario de esa zona.

Como consecuencia de la explosión, se declaró un violento incendio en las habitaciones de la casa teatro del suceso, que hizo necesaria la concurrencia de una dotación del cuerpo de bomberos, bajo el mando del comandante Juan G. Graneros.

Debido a la larga distancia que media entre el cuartel y la casa de la calle Dúngenes, los bomberos no llegaron en tiempo oportuno para impedir que el fuego realizara su obra devastadora; su acción, empero, fué rápida y enérgica, en forma que en menos de dos horas el siniestro quedó sofocado.

En la remoción de escombros efectuada poco después, fueron hallados completamente carbonizados los cadáveres de los peones Adrián Laguna y Antonio Mauri, en cuanto a los otros dos, Francisco Pafera, carrero, y Mateo Califre, ambos sufrieron quemaduras graves que hicieron necesario su traslado al hospital Alvarez, donde se encuentran en asistencia.

El señor Méndez, propietario del bazar "El Globo", y de los inflamables que determinaron la catástrofe, presume que ésta haya sido determinada por una caja de bombitas boers. Es probable que los peones no hayan observado las precauciones debidas al depositar esa mercadería, ocasionándose con ese motivo la explosión. En cuanto a las pérdidas el señor Méndez no les atribuye mayor importancia; las materias inflamables que hicieron explosión representan un valor de 200 pesos.

La casa de la calle Dúngenes es de propiedad del señor Pirate, pirotécnico conocido, bajo cuya dirección se fabrican las materias que ocasionaron la catástrofe.

Ministerio de Instrucción Pública

BECAS CONCEDIDAS

Por resolución de fecha de hoy se ha concedido el beneficio de una beca de 30 pesos moneda nacional a contar del 1o. de marzo ppdo. a los alumnos de las escuelas que a continuación se indican.

Escueal normal de Jujuy, alumnos de primer año Ildefonso Sánchez y Osvaldo Castillo.

Escuela mixta de Mendoza, alumno de tercer año Gerardo Choca. Escuela de preceptores de Frías (Santiago del Estero), los alumnos Domingo Sánchez, Adán Franciasi y Felipe Giménez.

En el territorio de Santa Cruz

Se ordena una amplia investigación

ENVIO DE UN COMISIONADO

El ministro del interior ha dictado esta tarde una resolución disponiendo una investigación amplia en el territorio de Santa Cruz.

Esta medida obedece a las continuas quejas llegadas al ministerio sobre irregularidades cometidas en aquella gobernación y a los cargos formulados entre el gobernador, el secretario de la gobernación y el jefe de policía.

Por la mencionada resolución se comisiona al inspector de territorios nacional. señor Adolfo J. Pozo, para que se traslade a la mayor brevedad a Santa Cruz, se haga cargo de la gobernación e investigue ampliamente las acusaciones de cohecho y rebelión dirigidas por el gobernador doctor Vidal contra el jefe de policía y las incorrecciones administrativas de que éste lo hace responsable.

He aquí la parte dispositiva de la mencionada resolución:

"Comisiónase al señor Adolfo J. Pozzo para que levante una investigación en el territorio de Santa Cruz tomando como base las denuncias formuladas contra el señor gobernador, el secretario de la gobernación y el jefe de policía, asumiendo el gobierno del mismo, mientras duren las diligencias encomendadas.

Devolver a la gobernación de Santa Cruz los sumarios adjuntos para que los eleve al juez competente, como está ordenado y suspender al jefe de policía, señor Cerri, mientras [illegible] corresponda."

CASA DE GOBIERNO

EN LA PRESIDENCIA

A la hora de costumbre llegó a la casa de gobierno el presidente de la república.

Con su secretario, doctor Benavídez, se ocupó del despacho de algunos expedientes que tenía a la firma.

El ministro del interior le informó de los datos recibidos en su departamento, referentes al estado sanitario de la república.

POR LOS MINISTERIOS

El ministro del interior estuvo en su despacho atendiendo diversos asuntos de ese departamento.

Con el gobernador de Jujuy doctor Carrillo y el presidente de la caja de ahorro postal doctor Saravia, conversó sobre cuestiones relacionadas con los cargos que desempeñan.

—El ministro de hacienda concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre. Recibió a varias personas, entre ellas a una comisión de vecinos de los territorios del sud, que estuvieron a pedirle interpusiese su influencia ante su colega del interior para la creación de policía en aquellos territorios.

—Esta mañana estuvo en su despacho el titular de la cartera de marina, subscribiendo con el secretario del departamento la firma en cartera.

—El ministro de guerra concurrió a su despacho a las horas de costumbre.

Subscribió la firma en cartera y recibió algunas visitas.

—El ministro de obras públicas concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre ocupándose de los asuntos de su departamento pendientes de resolución.

—Se reunieron por la mañana en el despacho del ministro de agricultura, estando presente el titular de la cartera ingeniero Demarchi, el diputado nacional Dr. Molina presidente de la comisión de presupuesto y los directores de sección Dr. Felipe Senillosa, ingenieros Baldasarre y Huergo, etc., quienes dieron los informes que se les requirieron, sobre algunos rubros de sus respectivas dependencias y que se relacionan con el anexo de este departamento.

—Hoy a primer ahora concurrió a su despacho oficial el ministro de instrucción pública Dr. Salinas.

GUERRA Y MARINA

CAPITAN JOSE M. MUÑOZ

En el cementerio del Oeste fueron inhumados esta mañana los restos del capitán retirado José M. Muñoz, meritorio y abnegado oficial fallecido ayer en esta capital.

Su fallecimiento ha sido hondamente lamentado en la familia militar, donde el extinto era generalmente apreciado y distinguido.

En el fúnebre acto rindieron honores fuerzas de la 1a. división de ejército.

CONCURSOS DE TIRO

Dictóse una resolución disponiendo que siempre que las unidades del ejército acepten invitación para tomar parte en concursos de tiro, organizados entre equipos, por las sociedades de tiro, los cuerpos representados harán selección y no designación entre la tropa para constituir su grupo a base de pruebas prácticas, a fin de que no sean los mismos tiradores los que siempre concurran a disputar los premios.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Ha llegado a Comodoro Rivadavia el buque tanque "Ministro Ezcurra".

—Entró en la dársena sur, procedente de Comodoro Rivadavia, el petrolero "Aristóbulo del Valle", con un cargamento de combustible líquido.

La guerra mundial

Austria acepta todas las condiciones de Wilson

Pide negociaciones de paz y un armisticio inmediato

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

La contestación del gobierno austro-húngaro a la nota de Wilson.

PARIS, octubre 28. — Contestando a la nota del presidente de los Estados Unidos, Mr. Wilson, el gobierno austro-húngaro declara aceptar todas las condiciones planteadas en ella aún mismo las que conciernen a los checoeslovacos y yugoeslavos.

Pide, en consecuencia, la iniciación de negociaciones de paz y un armisticio inmediato en todo el frente austro-húngaro.

LONDRES, octubre 28. — Un despacho recibido de Amsterdam dice que en la respuesta dada por Austria a Wilson, acepta todos los puntos de vista de la nota del presidente de los Estados Unidos de fecha 18 de octubre, y se declara pronta, sin esperar el resultado de otras negociaciones, a negociar la paz y el armisticio inmediato en todos los frentes austro-húngaros.

Parte oficial inglés

LONDRES, octubre 28. — El parte oficial sobre las operaciones dice así:

Ayer fué ejecutado un contraataque por el enemigo contra Famars, el que fué rechazado después de librarse combate en las calles, y en el curso del cual numerosos soldados adversarios fueron muertos.

Mejoramos nuestras posiciones sobre los lindes del bosque de Normal y al norte del bosque de Raismes.

LONDRES, octubre 28 — Un parte oficial que apareció anoche dice:

Las tropas francesas se apoderaron de una granja que había sido organizada para la defensa por el enemigo sobre la margen derecha del Lys al sur de Doynze, haciendo 100 prisioneros.

No hay nada digno de mención que señalar sobre la izquierda del frente de los grupos de ejércitos de Flandes.

Parte oficial francés

PARIS, octubre 28. — El parte oficial de la tarde anuncia:

Entre el Oise y el Serre, nuestros elementos guardando contacto con [illegible] con progresando [illegible]

Hemos ocupado Ferme Lamotte al oeste de Guise, alcanzamos las orillas oeste de Heric-la-Vieville. Hemos rebasado Monceau-le-Neuf y llevamos nuestras líneas hasta los lindes oeste de Pargny-les-Bois.

Parte oficial norteamericano

LONDRES, octubre 28. — El parte oficial norteamericano dice lo siguiente:

En el frente de Verdún, al este del Mosa, efectuamos hoy un ataque local feliz contra el bosque de Belleu, el que se encuentra ahora completamente en nuestras manos.

Más hacia el sur se libran vivos combates en la parte este del bosque de Dormant.

Al oeste del Mosa rechazamos por medio de fuego de ametralladoras varios destacamentos enemigos que intentaban penetrar en nuestras posiciones al norte de Grandpré.

La guerra en el aire

LONDRES, octubre 28 — Un parte oficial sobre la aeronáutica dice:

Efectuamos hoy violentos ataques contra el aeródromo de Frescaty y observamos que las bombas hicieron explosión de lleno en los objetivos fijados.

Todos nuestros aparatos regresaron a sus bases.

Comentarios sobre la dimisión del general Ludendorf

LONDRES, octubre 28 — Los diarios de hoy consideran a la caída del general Ludendorff como la prueba que el fracaso del ejército alemán no puede ser disimulado más tiempo.

"El Daily Chronicle" comentando la contestación de Alemania al presidente Wilson dice que es realmente la aceptación sin reserva de la nota del presidente.

Es improbable que Alemania objetara a los detalles del armisticio después de haberle aceptado en principio. Si la situación no hubiera sido desesperada, Alemania no habría nunca ido tan lejos como fué. Si una confirmación del significado de la contestación de von Solf fuese necesaria, se encontraría en la dimisión del general Ludendorff la que se puede suponer con razón, es debida a su desacuerdo sobre la contestación al presidente Wilson.

"El Daily Telegraph" dice que el fracaso de Ludendorff ha sido colosal. El mundo puede verdaderamente preguntarse si Hindenburg o el kaiser mismo están prontos para retirarse.

El "Morning Post" dice que la prontitud de la contestación alemana puede ser aceptada como una prueba convincente del deseo y necesidad de armisticio; pero las seguridades de von Solf sobre los cambios constitucionales no son muy satisfactorias. Una vez las dificultades actuales solucionadas el viejo sistema podría ser restaurado.

Hay evidentemente una idea disimulada en el espíritu de von Solf que "paz justa" para Alemania significa paz fácil. Hay que desengañarlo como a sus compatriotas. La misión de Ludendorff no significa necesariamente que el poder militar esté bajo el control del nuevo gobierno.

El "Daily Express" dice que hay bastantes indicios que auguran que el fin de la pesadilla está muy próximo y que la aceptación de las condiciones pronto serán dictadas.

Detalles de la ofensiva

PARIS, octubre 28— La agencia Havas, dice:

La batalla empeñada desde hace tres días por el ejército del general Debeney acaba de dar sus frutos. El enemigo, que sin embargo hasta el último minuto recibía refuerzos importantes, fué batido y arrollado y tuvo que ceder en toda la línea y abandonar las posiciones que defendía con tanto encarnizamiento.

Entre el Oise y el Serre nos apoderamos de numerosas aldeas y en ciertos puntos el primer ejército ganó unos 8 kilómetros e hizo cerca de 4000 prisioneros; se apoderó además de 20 cañones y un centenar de ametralladoras. [illegible] te al enemigo más allá de [illegible] sur-Serre. El ejército del general Guillaumat que entró en acción dos días después que el primero de los nombrados, comienza por su lado a obtener ventajas no menos importantes obligando a los alemanes a ceder terreno, y tomando entre Sissone y Chateau Porcien la línea Hunding.

Los alemanes comienzan a retirarse de ella en dirección al noroeste, lo que es una grave amenaza para los alemanes que quisieran aferrarse a Rethel. Los violentos combates librados en esas regiones y los contraataques furiosos de los alemanes son suficientes para demostrar la gravedad del fracaso sufrido por el enemigo.

Las reformas políticas en Alemania

Proposiciones de "Worwaerts"

NUEVA YORK, octubre 28. — La Associated Press recibió un despacho de Amsterdam diciendo que el diario socialista alemán "Vorwaerts" publica las siguientes proposiciones para la reforma de la constitución:

1o. La guerra solamente podrá ser declarada con la sanción del Reichstag y del Bundesrat.

2o. El canciller podrá quedar en el poder únicamente cuando tenga la confianza del Reichstag.

3o. El canciller deberá ser responsable de las acciones políticas del kaiser, y el canciller y los ministros serán responsables de sus carteras ante el Reichstag y el Bundesrat.

4o. El nombramiento y destitución de funcionarios podrán solamente ser efectuados con la firma del canciller.

El ministro de guerra será responsable en forma idéntica ante el Reichstag.

LA INFLUENZA

LA EPIDEMIA SE MANTIENE ESTACIONARIA

LA CIRCULAR DEL MINISTRO DEL INTERIOR

CONTESTACIONES RECIBIDAS

Continúa sin alternativas de importancia la actual epidemia de influenza.

El número de llamados médicos hechos a la casa central de la Asistencia Pública ha diminuído, llegando su número a 167. Otro tanto puede decirse de los enfermos atendidos en los consultorios de los hospitales y de los internados en el Muñiz.

Como en el día anterior, ha recorrido esta mañana los hospitales el intendente doctor Llambías, para darse cuenta de la marcha de la epidemia.

Hasta las 11 a. m. de hoy se atendieron en la casa central de la Asistencia Pública 54 llamados médicos, número algo mayor al efectuado hasta la misma hora del día de ayer.

Llama la atención que en la Unión Telefónica se obligue a trabajar a algunas empleadas aún convalecientes, y para quienes no se tiene ninguna consideración.

Han ingresado ayer en el hospital F. J. Muñiz 25 enfermos de influenza; se dieron 6 altas. Se han producido en ese hospital 8 defunciones, dos de ellos conscriptos, por complicaciones pulmonares.

Se han despachado ayer en la farmacia central de la Asistencia Pública 91 recetas, con 268 fórmulas.

Se han efectuado ayer 10 desinfecciones por la sección respectiva de la Asistencia Pública, en la siguiente forma: 3 por bacilosis, 2 en los hospitales, 1 en una comisaría, 2 en los colegios, 2 en las estaciones de tranvías.

Entre los obreros del arsenal de guerra la grippe se ha difundido, hasta el punto de ofrecer un 50 por ciento de enfermos de los 1.500 operarios.

La dirección de la Asistencia Pública piensa iniciar una campaña contra las moscas, intermediarias de muchas enfermedades de importancia.

Los vapores "México" y "Phidias" permanecieron en el puerto con vigilancia sanitaria durante el día de ayer.

La visita médica se realizará dos

CARNET DEL VIAJERO

Temperatura a las 12 m. 17.o 7 sobre 0

MUSEOS, BIBLIOTECAS Y PASEOS

Museo Nacional de Bellas Artes. — Arenales 651. Abierto todos los días de 9 a 11 a. m. y de 1 a 4.30 p. m.

Museo Nacional de H. Natural. — Perú 908. Lunes y jueves, de 12 a 6 p. m.

Museo Histórico Nacional. — Defensa 1600. Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 1 a 5 p. m.

Museo Mitre. — San Martín 336. Abierto todos los días, de 12 a 5 p. m.

Museo Agrícola. —Santa Fe 4299. Abierto jueves y domingos, de 12 a 4 y 1|2 p. m.

Museo de Mineralogía y Geología.—Maipú 1241. Abierto al público los días hábiles de 1 a 5 p m. (sábados de 9 y 30 a 11 y 30 a. m.)

Museo Naval. — Florida 801.—Jueves y domingos, de 1 a 6 p. m.

Museo Etnográfico. — Viamonte 430. — Martes y viernes de 1.30 a 4.30 p. m.

Biblioteca Nacional.—Méjico 564. Abierta todos los días, menos los de fiesta, de 12 a 5 p. m. y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca Popular del Municipio. —Corrientes 1615. Abierta los días hábiles de 1 a 6 p. m. y de 9 a 11 p. m.

Biblioteca de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. — Moreno 330.—Abierta todos los días hábiles, de 8 a 11.30 a. m. y de 3 a 6.30 y de 8 a 11 p. m.

Biblioteca de Policía. — Moreno esquina Cevallos. Días hábiles, de 12 a 10 p. m.

Biblioteca del Colegio de Abogados. — En el Palacio de Justicia. — Abierta los días hábiles de 12 m. a 5 p. m.

Jardín Zoológico. — Las Heras esquina Avenida Sarmiento (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

Jardín Botánico.—Santa Fe 3951. (Plaza Italia). Abierto todos los días, de 7 a. m. a 5 p. m.

ESPECTACULOS

Por decreto de la intendencia municipal se han clausurado, hasta nueva resolución todos los locales de teatros y espectáculos públicos.

Dos remedios contra la

GRIPPE

Mantenga libre su intestino, tomando al acostarse una taza del aromático

TE SUIZO

depurativo y purgante, y desinfecte sus bronquios y cure su tos con el

ELIXIR

LAGRIMAS DE PINO

preparado con yemas de pino silvestre) del profesor E. POLLACCI, de la Universidad de Pavía.

En todas las Farmacias

Depósito general:

P. SOLDATI y Cía.

Rivadavia esq. Catamarca

BUENOS AIRES

veces por día mientras dure la permanencia en el puerto de estos dos buques.

El vapor "Avaré" quedó también ayer detenido en la rada, pero se le concedió libre plática en virtud de que los enfermos que tiene a su bordo están atacados de grippe benigna, y fueron convenientemente aislados. Este buque entrará hoy en el puerto, pero lo mismo que los anteriores, quedará vigilado hasta tanto se haga a la mar.

La autoridad sanitaria tiene resuelto que todo buque a cuyo bordo se hayan observado enfermos de grippe benigna entre en el puerto después de haber aislado a los atacados, y sea tenido con vigilancia sanitaria durante su permanencia en ésta.

Todos los buques en estas condiciones recibirán dos visitas médicas diarias.

La epidemia grippal está asumiendo en los buques y reparticiones de la armada un amplio desarrollo, aunque por fortuna se presenta con caracteres benignos. Sólo en Puerto Militar hay más de 400 atacados.

El departamento de marina ha dispuesto el envío a Puerto Militar de la cantidad necesaria de medicamentos para combatir la epidemia.

El ministerio de marina ha dispuesto que la tripulación de un torpedero tipo "Corrientes" y otro tipo "Py", para que cooperen a los servicios que en la rada efectúan las embarcaciones de la policía sanitaria.

Transcribimos a continuación la circular enviada con fecha 25 a los gobernadores de provincia y territorios por el ministro del interior.

Dice así la mencionada circular:

"Las condiciones sanitarias anormales en que se encuentran esta capital y otras regiones de la república, han motivado por parte del gobierno federal la adopción de medidas [illegible] para velar eficazmente [illegible] pública y [illegible] ahora la epidemia reinante se presenta con caracteres benignos, he considerado conveniente invitar al gobierno de V. E. a cooperar en esta obra, dentro del territorio de la provincia de su mando.

Por el ministerio de instrucción pública de la nación se ha dispuesto la clausura de los establecimientos de enseñanza hasta el 4 de noviembre próximo, y las autoridades sanitarias han puesto en práctica procedimientos preventivos adecuados para extirpar la epidemia en el menor plazo posible.

La adopción de medidas análogas en el resto de la república favorecerá grandemente este resultado; y con tal propósito puedo ofrecer a V. E. por parte de este ministerio los servicios y elementos con que el departamento nacional de higiene pueda contribuir a mejorar la situación sanitaria de esa provincia.

En la seguridad de contar para tan altos fines con la decidida cooperación de ese gobierno, saludo a V. E. con mi consideración distinguida.—R. Gómez, ministro del interior".

Con referencia a la circular anterior se recibieron las contestaciones siguientes:

Córdoba.—Estado sanitario satisfactorio, cuenta con elementos sanitarios suficientes, solicita envío de formol y bicloruro de mercurio. (Fué atendido).

Mendoza.—Pide suspensión del tráfico con Chile por 15 días; pide instalación de dos estaciones sanitarias con los útiles existentes en Las Cuevas y Puente del Inca; considera necesario aumentar los aparatos de desinfección con que cuenta.

Salta.—Estado sanitario, normal.

Jujuy. — Se adoptaron medidas preventivas; pide se envíe por encomienda: esencia de eucaliptus, bicloruro de mercurio, creolina, cresil, ácido fénico y jabón de potasa.

Tucumán. — Estado sanitario normal.

San Luis. — Estado sanitario bueno; se ordenó la clausura de escuelas.

Santa Fe. — Se tomaron medidas profiláxicas.

Catamarca. — Estado sanitario alarmante; ya han sido solicitados elementos sanitarios, sin habérsele contestado. (Le han sido remitidos ya por el Departamento de Higiene).

Buenos Aires. — No necesita elementos por ahora.

Brasil — La epidemia de "grippe"— Fallecimiento del Dr. Egberto Penido.

RIO DE JANEIRO, octubre 28 — Víctima de la "grippe" falleció el doctor Egberto Penido, director de la sucursal de la Agencia Americana en San Pablo.

El extinto se había recibido de abogado en la facultad de derecho de San Pablo; pertenecía a la distinguida familia brasileña de los Penido, siendo hijo del ingeniero que dirigió los trabajos ferrocarrileros en el litoral argentino.

El doctor Egberto Penido, estuvo en Buenos Aires en ocasión de la visita del canciller doctor Lauro Müller, formando parte de la embajada como delegado periodístico y se hallaha vinculado a periodistas y hombres de letras de la Argentina.

—El obispo de Ribeirao Preto telegrafió al presidente de la república, doctor Wenceslao Braz, expresándole sus simpatías por la abnegada actitud asumida en medio de la epidemia reinante y haciendo votos para que Dios le perserve a él y a sus ayudantes.

Víctimas de la epidemia fallecieron el conocido ingeniero Viriato Medeiros, el clínico Everardo Barbosa, el químico Juan Souza Fritz y el periodista Zadí Rindio.

La comisión portuguesa pro patria ha destinado cincuenta contos para las víctimas de la "grippe".

RIO DE JANEIRO, octubre 28 — Según las últimas informaciones oficiales parece ser que la epidemia de "grippe" tiende a decrecer.

El porcentaje de mortalidad ha decrecido en estos últimos días.

En Chile—

SANTIAGO, octubre 28 — La epidemia disminuye sensiblemente, habiéndose en el día de ayer registrado tan sólo tres fallecimientos.

En el Uruguay—

MONTEVIDEO, octubre 28 — Sigue difundiéndose especialmente en esta capital la epidemia de "grippe" aunque afortunadamente con carácter benigno.

—No se produjo ningún caso fatal de grippe.

—La dirección de salubridad aplicó ayer varias multas a varios teatros y cafees por no cumplir la ordenanza de higiene.

—Suspendiéronse los partidos de football por hallarse enfermos varios jugadores.

UNA ACLARACION

El señor Pío Zaldúa, aludido por una publicación hecha, en que se le hace aparecer realizando negocios con la intendencia municipal por intermedio de la firma comercial de que forma parte, nos dirige la siguiente carta que publicamos gustosos y que desautoriza aquélla:

"Buenos Aires, 28 de octubre de 1918.—Señor director de LA EPOCA—Presente.

De mi consideración:

Habiendo leído en las columnas del diario "La Nación" de ayer, un suelto en que hace aparecer al señor Nicolás Selen informando que soy el exclusivo proveedor de la madera necesaria para el balneario municipal, ruego al señor director quiera tener la deferencia de dar cabida en las columnas de su ilustrado diario a la siguiente rectificación:

No solamente yo, particularmente, ni la firma Zaldúa y Carrére, de que formo parte, hemos vendido ni un solo centavo de mercadería de ninguna clase a la municipalidad de la capital, sino que, ni siquiera se nos ha pedido presupuesto de ninguna naturaleza, con la circunstancia digna de notarse de que nuestra casa no tiene relaciones de carácter comercial con la municipalidad desde hace más de quince años.

En cuanto a las demás afirmaciones nada tengo que decir. Es bien conocida mi manera de ser y me siento muy por encima de todas esas pequeñeces.

Agradeciendo su atención, saluda al señor director con la consideración más distinguida.—Pío Zaldúa".

Sociedad Rural Argentina

LOS CONCURSOS DE NOVIEMBRE

La asamblea de hoy

Reina el mayor interés en los círculos ganaderos por los próximos certámenes a realizarse en el próximo mes de noviembre, que como lo hemos ya manifestado son de gran importancia. Como se sabe, se trata de la exposición de reproductores sin "pedigree" y concurso de ganados gordos.

El sorteo realizado por la comisión de la Rural, para el orden de catálogo y venta, dió el resultado que expresamos más adelante.

La inauguración de estos certámenes se realizará el 11 de noviembre próximo, debiendo encontrarse instalados los animales en el local de Palermo, a las 8 de la mañana del día 9 del mismo mes.

ORDEN DE CATALOGO Y VENTAS

Reproductores sin "pedigree"

4, Alvarez de Toledo, hijo, Federico; 36, Auguiot, Carlos; 43, Boero, Juan B.; Bonadeo, F.; 32, Brondi, Alberto; 27, Brown, Carlos; 6, Brown y Hermanas, Enrique; 19, Bruyn, Adolfo de; 26, Carrafancq, Mendiberry y Cía.; 40, Casares, Mariano; 24, Casares, Rolando E.; 12, Castro, Edelmiro; 8, Duggan Hermanos; 7, Escalada, Marcelo; 13, Estancias Cecilio López Limitada; 39, Gath, Enrique; 29, Gibson, Hope y Heriberto; 17, Ginocchio e hijos, Bartolomé; 35, Giralt, Gabriel; 38, Guillón, Rodolfo; 34, Lamarca y Lavalle Cobo; 21, López Lecube, Ramón A.; 33, Malbrán, José M.; 41, M. Cormick, Marcos; 15, Meyer Pellegrini, Emilio; 3, Olivera, Domingo, Pablo y Adolfo; 42, Pagés, Mauricio; 37, Peralta Alvear Hermanos; 10, Pereyra Iraola, Leonardo y Martín; 14, Petrini, Lorenzo; 16, Pumará Pedro D., 30, Romano, José M.; 1, Ruiz, Juan A.; 25, Saavedra, Justo C.; 18, Schulz, Rodolfo; 23, Smith Patricio A.; 5, Stent, John E.; 2, Taurel, Rodolfo; 20, The Campana Estancia Co.; 22, Tiscornia Luciano; 9 Vélaz Angel; 11, Villafañe hijos, Gregorio; 28, Vincent, William Conrad; 44, Vionnet, José.

CONCURSO DE GANADOS GORDOS

4, Ackerley, J. C. y D. Malcolm; 36, Alston, Guillermo; 46, Alvarez, Angel D.; 54, Alvarez de Toledo, hijo, Federico; 43, Bary, Alberto de; 61, Bary, Teodoro de; 31, Bashart, Pedro; 68, Baurin Juan J.; 32, Bingham, Harold W.; 27, Biscay Hnos.; 67, Brown y Hnas., Enrique; 70, Bruyn, Adolfo de; 6, Cadelago Pereyra, H. y A.; 19, Casella Hermanos; 71, Casey, Lorenzo; 26, Castagnino, sucesión de José; 77, Castex, Alberto E.; 40, Castro, Edelmiro; 24, Cava, Juan; 12, Ciarlotti Hnos.; 47, Duggan, Bernardo L.; 59, Duggan Hermanos; 80, Echeverría, Antonio; 60, Erramouspe, María Chapar de; 8, Estancia y Colonias Curumalán; 7, Estancias Cecilio López Limitada; 13, Estancias y Colonias Walker S. A.; 64, Etchar Pedro; 55, Etcheberry y Cía., Pedro S.; 39, Fernández, F. y J.; 29, Ferro, José N.; 17, Fúnes Lastra, Alejandro; 35, Germania Estancia Lda.; 38, Ginocchio e hijos, Bartolomé; 34, Gómez, Pedro; 21, Grant, Williams J.; 50, Greene, J. Samuel; 33, Guerrero e hijo, Carlos; 41, Guerrero, Jorge; 15, Hale Compañía Ltda. Samuel H.; 75, Herrera Vegas e hijos, Rafael; 69, Hogg, Ricardo; 3, Iradi Hnos.; 62, Lamarca y Lavalle Cobo; 76, Lamas, Pedro; 42, Lernoud, Emilio; 57, Maeso, Dionisio; 65, Malbrán, José M.; 53, Marx, Arturo M.; 48, Mc. Cormick, Marcos; 56, Metteir Hermanos; 78, Meyer Pellegrini, Emilio; 51, Miller, Louis; 37, Olivera, Domingo, Pablo y Adolfo; 10, Pagés, Mauricio; 14 Palma, Santiago M.; 16, Pasman, Miles A., 30, Pereda, Celedonio; 1, Pereda, Eduardo F.; 25, Pereyra Iraola, Leonardo y Martín; 79, Petrini, Ramón M.; 63, Quesada y Compañía, Ricardo C.; 23, Quintana y Compañía; 81, Robertson Grant, E. J.; 82, Romero H.; 5, Salas S. A.; 74, Sansinena, Agustina Luro de; 2, Signoret y Cía., Enrique; 20, Soudré, Juan F.; 49, Stent, John E.; 72, Tambo La Mamita; 52, Tarditti, Luis; 22, The San Juan (South America), Lands Co. Limitada; 66, Vélaz, Angel; 73, Vicondoa, Martín F. de; 45, Villarino, J. V.; 58, Vionnet, José, 9, Wirsch, Bernardo; 11, Imaz, José María; 28, Imaz e hijo José María; 44, Zárate, Jesús.

Como anunciamos en nuestra información de ayer, a la hora de salir nuestra edición, se realiza la asamblea de la Sociedad Rural, en su local de la calle Sarmiento, con el propósito de efectuar la renovación parcial de la comisión directiva y tratar diversos asuntos presentados a su consideración.

La orden del día a tratarse, es la siguiente:

Lectura y aprobación de la memoria de la comisión directiva y balance; Designación del señor Federico A. Martínez de Hoz, fundador de la Sociedad Rural Argentina, como socio honorario de la misma, de acuerdo con el artículo 4.o, inciso a) de los estatutos. Elección para el período de dos años de presidente, vicepresidente y ocho vocales, en reemplazo de los salientes, por terminación de su mandato, señores: presidente, doctor Joaquín S. de Anchorena; vicepresidente, doctor Domingo E. Salaberry; vocales: doctor Abel Ayerza (fallecido), doctor Ernesto Bosch, Carlos M. Duggan, ingeniero Julián Frers, Angel Leanes, Ricardo F. Pearson Hale, doctor Celedonio Pereda y José Evaristo Uriburu, y de uno por un año, en reemplazo del señor José N. Drysdale (renunciante).

Elecciones municipales

CONTINUACION DEL ESCRUTINIO

RESULTADOS DE HOY

DIVERSAS INFORMACIONES

A la hora de costumbre se inició hoy el escrutinio de las elecciones comunales, presidiendo las mesas, los doctores Urdinarrain, Jantus y Juárez Celman, este último que, repuesto de su enfermedad, reanuda sus tareas en el cargo en que hasta ahora se encontraba reemplazado por el doctor Repetto.

El secretario de la junta doctor León, también ha reanudado su trabajo, repuesto de su enfermedad.

La junta ha remitido al ministerio de guerra la siguiente nota, a fin de poder computar siete votos impugnados a que hace referencia en la misma:

"Buenos Aires, octubre 28 de 1918. — A S. E. el ministro de guerra, Dr. Julio Moreno:

"Tengo el agrado de dirigirme a V. E. en mi carácter de presidente de la junta electoral municipal, remitiéndole 7 votos impugnados, a los efectos de la identificación de los votantes, como lo prescriben los artículos 62 y 104 de la ley No. 8871.

Siendo necesario computar dichos votos de acuerdo con la identificación que se solicita antes de que termine la operación del escrutinio, pido al señor ministro se sirva disponer lo necesario para que dicho informe sea expedido con toda premura, devolviendo las impresiones digitales que se acompañan."

Firman la nota los doctores Agustín Urdinarrain, como presidente, y Alberto León, como secretario.

El doctor Arias, que presidía la junta y que por una indisposición fué reemplazado por el doctor Urdinarrain, volverá a hacerse cargo de su puesto el próximo viernes.

Los resultados generales de hoy, son los siguientes:

CIRCUNSCRIPCION 11a.

Balvanera Norte

Mesa 557: Comité Comunal del Comercio, 35 votos; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 34; Unión Cívica Radical, 45.

Mesa 558: Comité Comunal del Comercio, 33 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional, 9; Partido Socialista, 26; Unión Cívica Radical, 52.

Mesa 559: Comité Comunal del Comercio, 29 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional, 4; Partido Socialista, 40; Unión Cívica Radical, 37.

Mesa 560: Comité Comunal del Comercio, 44 votos; Partido Constitucional, 8; Partido Socialista, 26; Unión Cívica Radical, 35.

Mesa 561: C. Comunal del Comercio 35 votos, Confederación Gremial 2, P. Constitucional 10, Socialista 39, Radical 34.

Mesa 562: C. Comunal del Comercio 21 votos, Confederación Gremial 4, P. Constitucional 9, Socialista 36, Radical 19.

Mesa 563: C. Comunal del Comercio 44 votos, Confederación Gremial 5, P. Constitucional 8, Socialista 37, Radical 38.

Mesa 564: C. Comunal del Comercio 41 votos, Confederación Gremial 3, P. Constitucional 4, Socialista 42, Radical 45.

Mesa 565: C. Comunal del Comercio 28 votos, Confederación Gremial 3, P. Constitucional 4, Socialista 51, Radical 40.

Mesa 566: C. Comunal del Comercio 28 votos, Confederación Gremial 3, P. Constitucional 12, Socialista 34, Radical 53.

Mesa 567: C. Comunal del Comercio 13 votos, Confederación Gremial 6, P. Constitucional 12, Socialista 40, Radical 13.

Mesa 568: C. Comunal del Comercio 24 votos, Confederación Gremial 7, P. Constitucional 4, Socialista 38, Radical 40.

Mesa 569: C. Comunal del Comercio 26 votos, Confederación Gremial 4, P. Constitucional 14, Socialista 31, Radical 45.

Mesa 570: C. Comunal del Comercio 22 votos, Confederación Gremial 2, P. Constitucional 9, Socialista 25, Radical 38.

Mesa 571: C. Comunal del Comercio 25 votos, Confederación Gremial 3, P. Constitucional 3, Socialista 41, Radical 38.

Mesa 572: C. Comunal del Comercio 26 votos, P. Constitucional 8, Socialista 41, Radical 36.

Mesa 573: C. Comunal del Comercio 35 votos, Confederación Gremial 1, P. Constitucional 7, Socialista 30, Radical 40.

Mesa 574: C. Comunal del Comercio 29 votos, Confederación Gremial 6, P. Constitucional 38, Socialista 40, Radical 23.

Mesa 575: C. Comunal del Comercio 32 votos, Confederación Gremial 3, P. Constitucional 4, Socialista 42, Radical 39.

Mesa 576: C. Comunal del Comercio 30 votos, Confederación Gremial 2, P. Constitucional 3, Socialista 42, Radical 45.

Mesa 577: C. Comunal del Comercio 19 votos, Confederación Gremial 5, P. Constitucional 7, Socialista 47, Radical 63.

Mesa 578: C. Comunal del Comercio 35 votos, Confederación Gremial 2; Partido Constitucional, 8; Socialista, 31; Radical, 43.

Mesa 579: C. Comunal del Comercio 36 votos, Confederación Gremial 12, P. Constitucional 6, Socialista 59, Radical 51.

Mesa 580: C. Comunal del Comercio 25 votos, Confederación Gremial 3, P. Constitucional 7, Socialista 47, Radical 39.

Mesa 581: C. Comunal del Comercio 36 votos, Confederación Gremial 2, P. Constitucional 4, Socialista 53, Radical 44.

Mesa 582: C. Comunal del Comercio 29 votos, Confederación Gremial 1, P. Constitucional 6, Socialista 41, Radical 45.

Mesa 583: C. Comunal del Comercio 43 votos, Confederación Gremial 3, P. Constitucional 11, Socialista 81, Radical 72.

Mesa 584: C. Comunal del Comercio 35 votos, Confederación Gremial 1, P. Constitucional 8, Socialista 35, Radical 21.

Mesa 585: C. Comunal del Comercio 26 votos, Confederación Gremial 1, P. Constitucional 9, Socialista 39, Radical 25.

Mesa 586: C. Comunal del Comercio 33 votos, P. Constitucional 12, Socialista 39, Radical 40.

Mesa 587: C. Comunal del Comercio 28 votos, Confederación Gremial 3, P. Constitucional 17, Socialista 28, Radical 35.

Mesa 588: C. Comunal del Comercio 13 votos, Confederación Gremial 2, P. Constitucional 34, Socialista 21, Radical 8.

CIRCUNSCRIPCION 11a.

Totales

C. Comunal del Comercio	958
Confederación Gremial	95
P. Constitucional	304
Socialista	1.256
Radical	1.241

CIRCUNSCRIPCION 12

Concepción

Mesa 591: Comité Comunal del Comercio, 23; Confederación Gremial, 1; Partido Consitucional, 5; Partido Socialista, 34; Unión Cívica Radical, 54.

Mesa 592: Comité Comunal del Comercio, 24; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 9. Partido Socialista, 32; Unión Cívica Radical, 41.

Mesa 593: Comité Comunal del Comercio, 13; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 12; Partido Socialista, 17; Unión Cívica Radical, 27.

Mesa 594: Comité Comunal del Comercio, 17; Confederación Gremial, 5; Partido Constitucional, 13; Partido Socialista, 35; Unión Cívica Radical, 47.

Mesa 595: Comité Comunal del Comercio, 12; Confederación Gremial, 4; Partido Constitucional, 15; Partido Socialista, 45; Unión Cívica Radical, 36.

Mesa 596: Comité Comunal del Comercio, 24; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 14; Partido Socialista, 32; Unión Cívica Radical, 57.

Mesa 597: Comité Comunal del Comercio, 19; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 49; Unión Cívica Radical, 47.

Mesa 598: Comité Comunal del Comercio, 11; Confederación Gremial, 5; Partido Constitucional, 18; Partido Socialista, 28; Unión Cívica Radical, 26.

Mesa 601: Comité Comunal del Comercio, 41; Confederación Gremial, 9; Partido Constitucional, 15; Partido Socialista, 51; Unión Cívica Radical, 45.

Mesa 603: Comité Comunal del Comercio, 19; Confederación Gremial, 6; Partido Constitucional, 3; Partido Socialista, 39; Unión Cívica Radical, 48.

Mesa 604: Comité Comunal del Comercio, 15; Confederación Gremial, 0; Partido Constitucional, 9; Partido Socialista, 28; Unión Cívica Radical, 53.

Mesa 605: Comité Comunal del Comercio, 27; Confederación Gremial, 3; Confederación Gremial, 4; Partido Socialista, 34; Unión Cívica Radical, 46.

Mesa 606: Comité Comunal del Comercio, 41; Confederación Gremial, 10; Partido Constitucional, 15; Partido Socialista, 58; Unión Cívica Radical, 76.

Mesa 607: Comité Comunal del Comercio, 21; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 8; Partido Socialista, 42; Unión Cívica Radical, 54.

Mesa 610: Comité Comunal del Comercio, 1; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 4; Partido Socialista, 25; Unión Cívica Radical, 53.

Mesa 611: Comité Comunal del Comercio, 16; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional, 8; Partido Socialista, 34; Unión Cívica Radical, 65.

Mesa 612: Comité Comunal del Comercio, 18; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 2; Partido Socialista, 37; Unión Cívica Radical, 62.

Mesa 613: Comité Comunal del Comercio, 14; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 2; Partido Socialista, 36; Unión Cívica Radical, 67.

Mesa 614: Comité Comunal del Comercio, 19 votos; Confederación Gremial, 6; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 42; Unión Cívica Radical, 26.

Mesa 615: Comité Comunal del Comercio, 19 votos; Confederación Gremial 5; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 45; Unión Cívica Radical, 63.

Mesa 618: Comité Comunal del Comercio, 12 votos; Confederación Gremial, 4; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 18; Unión Cívica Radical, 30.

Mesa 619: Comité Comunal del Comercio, 16 votos; Confederación Gremial, 0; Partido Constitucional, 4; Partido Socialista, 35; Unión Cívica Radical, 64.

Mesa 620: Comité Comunal del Comercio, 10 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 1; Partido Socialista, 49; Unión Cívica Radical, 69.

Mesa 621: Comité Comunal del Comercio, 16 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 4; Partido Socialista, 42; Unión Cívica Radical, 53.

Mesa 622: Comité Comunal del Comercio, 20 votos; Confederación Gremial, 0; Partido Constitucional, 1; Partido Socialista, 71; Unión Cívica Radical, 87.

Mesa 623: Comité Comunal del Comercio, 25 votos; Confederación Gremial, 4; Partido Constitucional, 4; Partido Socialista, 28; Unión Cívica Radical, 59.

Mesa 624: Comité Comunal del Comercio, 15 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 1; Partido Socialista, 46; Unión Cívica Radical, 47.

Mesa 625: Comité Comunal del Comercio, 17 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 44; Unión Cívica Radical, 46.

Mesa 628: Comité Comunal del Comercio, 19 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 5; Partido Socialista, 31; Unión Cívica Radical, 51.

Mesa 629: Comité Comunal del Comercio, 20 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 3; Partido Socialista, 43; Unión Cívica Radical, 62.

Mesa 630: Comité Comunal del Comercio, 30 votos; Confederación Gremial, 7; Partido Constitucional, 13; Partido Socialista, 43; Unión Cívica Radical, 36.

Mesa 631: Comité Comunal del Comercio, 28 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional 4; Partido Socialista, 30; Unión Cívica Radical, 45.

Mesa 632: Comité Comunal del Comercio, 33 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional 5; Partido Socialista, 30; Unión Cívica Radical, 46.

Mesa 635: Comité Comunal del Comercio, 11 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 8; Partido Socialista, 48, Unión Cívica Radical, 44.

Mesa 636: Comité Comunal del Comercio, 26 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 2; Partido Socialista, 28; Unión Cívica Radical, 56.

Mesa 639: Comité Comunal del Comercio, 21 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 6; Partido Socialista, 42; Unión Cívica Radical, 48.

Mesa 640: Comité Comunal del Comercio, 20 votos; Confederación Gremial, 3; Partido Constitucional, 3; Partido Socialista, 39; Unión Cívica Radical, 54.

Mesa 641: Comité Comunal del Comercio 18 votos; Partido Constitucional, 7; Partido Socialista, 48; Unión Cívica Radical, 36.

Mesa 642: Comité Comunal del Comercio, 21 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional, 7; Partido Socialista, 33; Unión Cívica Radical, 53.

Mesa 643: Comité Comunal del Comercio, 17 votos; Confederación Gremial, 1; Partido Constitucional 8; Partido Socialista, 22; Unión Cívica Radical, 60.

Mesa 644: Comité Comunal del Comercio, 21 votos; Confederación Gremial, 2; Partido Constitucional, 3; Partido Socialista, 51; Unión Cívica Radical, 50.

Mesa 645: Comité Comunal del Comercio, 26 votos; Confederación Gremial, 5; Partido Constitucional, 21; Partido Socialista, 39; Unión Cívica Radical, 26.

CIRCUNSCRIPCION 12a.

Totales

C. C. del Comercio	1183
Conf. Gremial	151
Partido Constitucional	392
Partido Socialista	2170
U. Cívica Radical	2914

CIRCUNSCRIPCION 13a.

Monserrat

Mesa 646: C. Comunal del Comercio 25 votos, Confederación Gremial 2, P. Constitucional 10, Socialista 40, Radical 40.

Mesa 647: C. Comunal del Comercio 25 votos, Confederación Gremial 2, P. Constitucional 4, Socialista 51, Radical 43.

Mesa 650: C. Comunal del Comercio 25 votos, Confederación Gremial 4, P. Constitucional 2, Socialista 46, Radical 39.

Mesa 651: C. Comunal del Comercio 19 votos, Confederación Gremial 5, P. Constitucional 11, Socialista 37, Radical 20.

Mesa 652: C. Comunal del Comercio 22 votos, Confederación Gremial 1, P. Constitucional 15, Socialista 18, Radical 64.

Mesa 653: C. Comunal del Comercio 26 votos, Confederación Gremial 3, P. Constitucional 4, Socialista 35, Radical 47.

Mesa 654: C. Comunal del Comercio 20 votos, Confederación Gremial 1 P. Constitucional 8, Socialista 36, Radical 37.

Mesa 655: C. Comunal del Comercio 24 votos, Confederación Gremial 2, P. Constitucional 4, Socialista 30, Radical 49.

Mesa 658: C. Comunal del Comercio 12 votos, Confederación Gremial 4, P. Constitucional 16, Socialista 43, Radical 43.

Mesa 659: C. Comunal del Comercio 33 votos, Confederación Gremial 1, P. Constitucional 8, Socialista 23, Radical 60.

Mesa 662: C. Comunal del Comercio 31 votos, Confederación Gremial 1, P. Constitucional 9, Socialista 35, Radical 51.

CIRCUNSCRIPCION 13a.

Totales en 15 mesas

C. Comunal del Comercio	357
Confederación Gremial	32
P. Constitucional	109
Socialista	546
Radical	676

Totales hasta 15 mesas de la sección 13a. inclusive

C. Comunal del Comercio	9.836
Confederación Gremial	2.517
P. Constitucional	5.335
Socialista	31.483
Radical	29.196

La estación sanitaria en Las Cuevas — Su instalación

De acuerdo con lo convenido entre el departamento nacional de higiene y la empresa del internacional trasandino, asunto éste de que informamos ayer, mañana se enviarán a Las Cuevas los elementos necesarios para instalar allí un puesto sanitario, que sirva para implantar las más rigurosas medidas profilácticas entre las personas que viajan de una a otra república.

Dicho hospital será instalado en el edificio que aparece en nuestro grabado, y se le dotará de todo lo indispensable para que se puedan llenar ampliamente los fines perseguidos.

Funcionarán estos servicios bajo la dirección de una comisión presidida de un médico jefe y otro auxiliar, quienes dispondrán lo conveniente a la hospitalización de los enfermos y a la desinfección de los viajeros y sus equipajes.

El edificio en que se instalará la estación sanitaria de Las Cuevas

Futura gobernación de Córdoba

LA CONVENCION RADICAL

Proclamación de la fórmula González - Arguello

Nuestro corresponsal en Córdoba nos envía el siguiente despacho telegráfico acerca de la reunión de la convención radical, celebrada ayer en esa capital, en la que se eligió la fórmula gubernativa, que sostendrá el partido en los próximos comicios para la renovación de las autoridades de esa provincia:

CORDOBA, octubre 28. — De acuerdo con lo resuelto, se reunió ayer en el teatro Novedades de esta ciudad la convención radical que debía elegir la fórmula que sostendrá el partido en las venideras elecciones de gobernador y vicegobernador de la provincia.

Un enorme entusiasmo cívico llenaba el ambiente, haciéndose visible especialmente en los alrededores del teatro el interés que despertaba el acto.

Desde antes de la hora señalada para la reunión, los convencionales fueron llegando al Novedades que se encontraba literalmente atestado de un público entusiasta que aplaudía la aparición en la sala de los ciudadanos que habrían de designar los candidatos.

Abierta la asamblea, el doctor Elpidio González pronunció un tan elocuente como patriótico discurso, que fué interrumpido varias veces por las ovaciones que arrancaba el desarrollo de su pensamiento.

Seguidamente se eligió la mesa directiva de la convención, procediéndose inmediatamente a la elección del primer término de la fórmula, para el que resultó elegido por unanimidad el Dr. Elpidio González.

La asamblea, al conocerse este resultado prorrumpió en un clamoroso aplauso que se prolongó por largos minutos.

Para el segundo término resultó electo el señor Rómulo Argüello, quien alcanzó el número de votos necesarios en la tercera votación. Esta designación fué también ruidosamente aplaudida.

La convención, pues, proclamó la fórmula Elpidio González-Rómulo Argüello, en medio de un indescriptible entusiasmo de la sala.

Ambos candidatos han recibido miles de telegramas de todo el país, en que se les felicita por su designación.

Entre el radicalismo la decisión de los convencionales ha producido la mejor impresión.

Notas policiales

INCIDENTE DE CONSECUENCIAS

En la casa situada en la calle Gorriti 3943 se produjo esta madrugada un incidente a consecuencia del cual resultaron lesionados de carácter leve Vicente Chisigrasi y Abelardo Martí.

La comisaría 19a., que tomó intervención en el hecho realiza diligencias tendientes a esclarecerlo, habiendo procedido a la detención de los sujetos Francisco y Carlos Salviatti y José Freites.

ROBOS Y HURTOS

Federico Malter Terrada, domiciliado Agüero 1540, denunció en la comisaría 17a., haber sido víctima de parte de autores desconocidos, de un robo consistente en objetos y dinero por valor de 110 pesos.

—Del stud que posee Telmo Míguez en la calle Leones 1970, personas amigas de lo ajeno le substrajeron 10 bozales, que valdía en 140 pesos en conjunto.

PROVINCIAS

SANTA FE

La jefatura política de Rosario — Homenaje póstumo — La grippe — Fallecimiento.

ROSARIO, octubre 28 — Informaciones que llegan de la capital de la provincia anuncian que esta semana el gobierno llenará la vacante de la jefatura política de este departamento producida por renuncia del señor Noriega.

—El próximo 2 de noviembre, a las 10 de la mañana los médicos de Rosario colocarán en la tumba que guarda los restos del doctor Saturnino Lavallen, desaparecido al poco tiempo de graduarse, una placa de bronce en homenaje a su memoria y como prueba del dolor causado por su prematura muerte. Harán uso de la palabra varios oradores.

—Los casos que se han producido de grippe han sido felizmente aislados, considerándose, según opiniones de los facultativos, que la epidemia que reina en Buenos Aires no conseguirá sentar sus reales en esta ciudad. El estado sanitario de la ciudad es bueno.

—Ha fallecido la distinguida señora Francisca Silveyra de Cafferata, dama vinculada a las mejores familias rosarinas y cordobesas.

Su muerte ha causado intenso dolor en nuestra sociedad.

RECONQUISTA: octubre 28. — El inspector de policía señor Ponce, levanta un sumario en esta jefatura política, con motivo de denuncias formuladas respecto a procedimientos administrativos y manejos de fondos.

—Un telegrama suscripto por numerosos vecinos fué remitido al doctor Manuel de Iriondo, felicitándole por su acertada y patriótica gestión en el desempeño de la presidencia del Banco de la Nación durante varios años.

—Es malo el estado sanitario del pueblo y témese que sea debido a la calidad de las aguas y de la carne que se expende al público. Es indispensable que la comisión de fomento resuelva de una vez la construcción de mataderos, porque el sistema primitivo de carnear en el suelo es antihigiénico y no está a la altura edilicia a que ha llegado esta rica e importante población.

—Con bastante éxito funciona en ésta, desde hace varios días, el circo internacional Zanz. La representación de dramas criollos es lo que más agrada al público por la interpretación que da a las obras el elenco, que es muy uniforme en sus aptitudes artísticas.

—En baja el precio de la leña.

—Reina temperatura primaveral, a consecuencia de las últimas lluvias.

—En el período de vacaciones se efectuará la proyectada remoción del personal directivo y docente de esa escuela normal.

—Por el celo y asiduidad del nuevo jefe de la oficina de correos, señor Aguirre, ha mejorado notablemente el servicio que presta al público.

—En el próximo domingo terminará el concurso local de tiro al blanco, que se celebra en el stand de este pueblo.

ENTRE RIOS

Nombramiento bien recibido

FEDERACION, octubre 28 — Excelente impresión causaron los nombramientos de Olegario R. Cabrera y Mario Mallard para jefe de policía e intendente municipal, respectivamente, de este departamento. Se espera se hará una buena administración, dadas las condiciones morales e intelectuales de ambos funcionarios.

CORDOBA

Políticas — La grippe — Lluvias — Diversas

MORTEROS, octubre 25. — Habiéndose reorganizado el comité de la Unión Cívica Radical, sus miembros han dado principio a la propaganda en forma que su triunfo será inconmovible y casi puede asegurarse por unanimidad, por cuanto todo el electorado reconoce la gran preocupación del gobierno, tanto nacional como provincial, por el adelanto de estos pueblos y por el sello de alta moral administrativa que posee en todos sus actos.

—Justamente alarmado se encuentra el vecindario por el enorme desarrollo de la grippe en esa ciudad.

—Llueve continuamente en gran abundancia, con los consiguientes beneficios para la agricultura y ganadería. Posiblemente dentro de unos veinte días más o menos, se dará principio a la corta del trigo y lino, pues se encuentran muy adelantados, prometiendo una cosecha excepcional en cantidad y calidad.

—La usina de luz eléctrica de propiedad de los ingenieros Castellanos y Palacio, que funciona desde hace un mes, ha regularizado por completo su funcionamiento que al principio adolecía de faltas.

—La sucursal del Banco de Córdoba ha aumentado enormemente el monto de sus operaciones, y con motivo de la próxima cosecha éstas serán mucho mayores.

—El precio de las haciendas es elevadísimo y nadie quiere vender, dada la abundancia de pastos.

El atentado contra el señor Barros — Propaganda de los demócratas — Otras noticias.

CORDOBA, octubre 28. — El señor Barros será operado hoy por el doctor Ernesto Romagoza, auxiliado por los doctores Pedro Vella, Arturo Pitt y Pablo Mirizzi. Mañana se realizará un mitin condenando el criminal atentado. Continuamente desfila por el hospital de clínicas numeroso público, interesándose por la salud del señor Barros.

—Los demócratas fueron a hacer un acto de propaganda con banda de música a la salida de los obreros de los talleres del ferrocarril Central Córdoba, no consiguiendo que los obreros se quedaran a escucharlos.

—Ayer fué disuelta una reunión de miembros del comité pro-defensa llevada a cabo en la sección sexta, de General Paz, por elementos de la Federación Universitaria, a los gritos de "asesinos", "criminales".

El atentado contra el señor Barros —Exoneración de los criminales

CORDOBA, octubre 28. — Los empleados del consejo de higiene, Hugo Espinosa y Manuel Tapia, que han intentado asesinar a Enrique Barros, han sido suspendidos hoy en sus empleos por el ejecutivo.

Cognac ROBIN

de Jules Robin & Cie. COGNAC

Casa fundada en 1752

V. V. O.

CALIDAD EXTRA VIEUX

Unicos importadores:

Mignaquy & Cía.

En tiempo de

EPIDEMIA

más vale un gramo de prevención que diez kilos de remedios.

Tome Vd. una copita de HESPERIDINA 3 veces al día.

Los antiguos habitantes recordando los años 1871 y 1886 endosarán esta recomendación.

Situación militar en los frentes Occidental y Oriental

Todas las noticias procedentes del extenso frente en que están desarrollándose las actuales batallas en territorio francés, coinciden en apreciaciones respecto de la intensidad de la lucha, la tenacidad de la resistencia opuesta por las tropas alemanas, que se están revelando mucho más enteras de lo que pudiera colegirse, dado el manifiesto quebranto de su línea general.

La batalla del Mosa y el Argona se prosigue sobre una línea de noventa kilómetros, de oeste a este; siendo mayor su encarnizamiento al este, sobre las dos orillas del Mosa y en los bosques de Bourgogne y de Livry, así como en las estribaciones de la extensa y boscosa Côte de Meuse. Aquí los progresos aliados son poco acentuados, y se limitan por el momento a simples cantidades de terreno, sin que se indique ninguna población importante.

En el sector que abarca los departamentos del Aisne y de las Ardenas, donde pelean tropas francesas, comandadas de izquierda a derecha por los generales Debeney, Mangin y Guillaumat—cuarenta kilómetros de norte a sur, y setenta de oeste a este —los progresos aliados son más definidos; pero la refriega es cruentísima, pues las tropas imperiales defienden el terreno palmo a palmo, a fin de evitar que se consume la maniobra de envolvimiento delineada por el comando republicano.

Durante la última jornada en dicho frente, los franceses han conseguido atravesar el Serre por un segundo punto, a la izquierda de aquél a que aludieron los comunicados de fecha anterior; es decir, que han atravesado el río, esta vez, al oeste de Crecy, por Assis, cayendo sobre la vía férrea de Laon a Guise, que en esa región forma un ensenamiento, donde continúan haciéndose fuertes los alemanes. Pero están presionados desde el norte, por la parte de Chevhesis-Monceau; y desde el sur, por Assis; de suerte que no han de tardar en replegarse, permitiendo la soldadura de ambos brazos de la línea aliada en progreso.

En el resto de ese frente parcial, hacia la derecha, se combate a pie firme, produciéndose ataques y contraataques incesantes, que demuestran el interés con que el alto comando imperial trataba de mantener dentro de sus líneas la corriente del Serre, con las importantes posiciones de Marle y Rozoy, base del triángulo cuya base es Vervins, objetivo ulterior de esa ofensiva regional.

La batalla en torno de Valenciennes recrudece, asimismo, en intensidad; aunque en la última jornada no han ganado terreno los atacantes, viéndose obligados a deshacer las vueltas ofensivas de los defensores de posición. La caída de la plaza, por lo demás, está descontada; nuestro mapa lo deja así comprender instintivamente, ya que está semirodeada, y que las fuerzas germánicas experimentan una presión incontrastable, viniendo concéntricamente de todos los puntos cardinales del contorno.

En Flandes propiamente no hay batalla, en los actuales momentos; hay, sí, una serie continua de combates, en todo el frente del río Lys, siguiendo cuyo curso los belgas se aproximan a Gante.

Las últimas noticias no oficiales indicaban y confirmaban la evacuación de esa importante ciudad por las tropas del imperio; de suerte que la ocupación por los aliados ha de producirse de un momento a otro; y bien pudiera ser simultánea con la caída de Valenciennes o por lo menos apresurar esta última.

En Serbia y en Albania, los aliados avanzan sin receso, involucrando en ese avance el territorio montenegrino.

En Siria se ha conseguido ya el gran éxito previsto, de ocupar la ciudad de Alepo. La cual, además, de su importancia propia, como primer centro de recursos de toda la región, es la llave ferrocarrilera de la Anatolia y de la Armenia.

Ahora, virtualmente, está viable la conjunción de las expediciones británicas en Siria y Mesopotamia; la segunda de las cuales acaba de obtener un buen resultado en su aproximación a Mosul.

MAPA DE LA ZONA DE VALENCIENNES

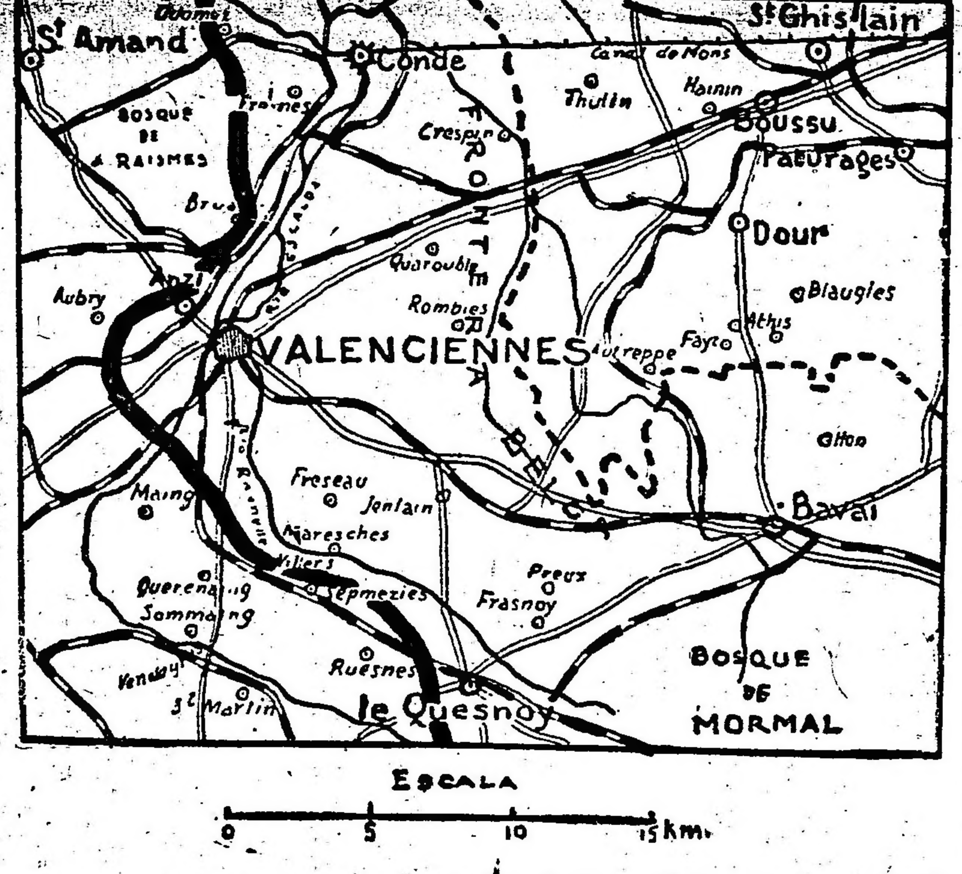

La línea gruesa indica la situación de las fuerzas aliadas en torno de la importante plaza, cuya toma es inminente.

Las epidemias de influenza

COMENTARIOS

La influenza tiene una característica que la distingue y es su tendencia a la difusión, su aspecto de enfermedad infecciosa y por sus complicaciones a veces de carácter muy grave.

Un cuadro de gran abatimiento, malestar general, estado nervioso muy acentuado y manifestaciones sintomáticas casi siempre polimorfas.

El nombre de "grippe" ha sido dado a la influenza por Sauvage de Montpellier, debido al aspecto de la cara en estos enfermos.

La influenza es una enfermedad infecciosa muy conocida por sus manifestaciones epidémicas, pero que fuera de estas exacerbaciones de la pandemia, es una afección esporádica, dando lugar a veces a pequeñas epidemias, como las habidas entre nosotros en los años 1892, 1893 y 1912, que jamás, bajo ningún concepto, puede compararse a la existente en la actualidad en nuestra ciudad, donde puede sostenerse que es rara la casa donde no haya habido algún caso y no son escasos los casos en que la enfermedad ha abatido a todos los habitantes de una casa.

El alarmismo, indiscutiblemente, es pernicioso para ser difundido entre la población; pero a veces el optimismo tiene sus peligros.

En Rusia, donde la influenza es endémica, en noviembre del año 1889 apareció una epidemia que atacó al tercio de la población (F. Widal). El 26 de noviembre la "grippe" hizo su aparición en París en las tiendas del Louvre atacando a 670 empleados y de allí se difundió rápidamente a establecimientos como el "Petit-Saint-Thomas", la administración de correos, la escuela politécnica, la escuela de Saint-Cyr, y quince días después llegaba al mediodía de Francia.

La epidemia estalló al mismo tiempo en Berlín que en París, luego pasó a Viena, corriéndose luego a toda la Europa meridional, llegando ulteriormente al Africa, para pasar en último término a la América del Norte.

No creemos que, dada la intensidad de la actual epidemia, sobre todo en lo que se refiere a su extraordinaria difusión, que ella termine en dos o tres días más: sería una forma epidémica única en los anales de la historia.

En la epidemia que hemos mencionado en París, el máximum de intensidad de la enfermedad se observó en la primera semana de enero; luego la epidemia fué decreciendo, hasta terminar en el comienzo del mes de febrero.

La influenza sigue en su progresión una marcha que es muy interesante: toma primero los grandes centros, como ha ocurrido entre nosotros, diseminándose luego en focos secundarios hacia las aglomeraciones de menor importancia, llegando luego a las localidades más aisladas. Esta misma evolución ha tenido en España, donde se iniciara primeramente en Madrid, corriéndose luego por toda la península.

Se explica hasta cierto punto de vista la alarma del público. Hay que tener en cuenta que en la epidemia en España, de donde se tienen noticias precisas, la mortalidad aumentó de 26-30 a 90-100 por más que muchos de estos enfermos hayan sucumbido de enfermedades intercurrentes. (Huertas, "Siglo Médico", de Madrid).

La epidemia europea ha sido precisada y perfectamente estudiada clínica y bacteriológicamente. Maestros de la clínica de Madrid, de la talla de Huertas, Marañón, Hernández, Briz, Grinda, Pittaluga, Salazar, Maestro y muchos otros están contestes que la epidemia que produjo tanta mortalidad en España era clínica y bacteriológicamente "grippe", como consta en las discusiones de la Real Academia Nacional de Medicina de Madrid.

Quien tenga alguna duda de la existencia del bacilo de Pfeiffer en la "grippe" de la epidemia española. Merece un comentario, un interesante artículo de A. Ruiz Falcó y M. Tapia, publicado en el Boletín del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, que dirige un autoridad de la talla de S. R. Cajal. En ese trabajo se estudia con toda erudición el resultado de los exámenes bacteriológicos hechos en los enfermos de la epidemia comentada.

Una de las conclusiones interesantes de ese trabajo, es como sigue: "Si como crée Scheller, el bacilo de Pfeiffer es específico de la "grippe" pandémica, nos parecen muy importantes nuestras observaciones sobre la presencia casi constante del microbio de Pfeiffer en los enfermos de la epidemia actual".

Con ello se prueba que la epidemia ha sido bien diagnosticada y estudiada en España, no "siendo la "realización" de todas las enfermedades infecciosas"; se trata de "grippe" y nada más que de ella.

Los autores de más talento han señalado y lo hemos podido comprobar entre nosotros que la proporción de enfermos atacados de influenza es muy elevada en aquellos sitios donde hay aglomeraciones, en las escuelas, talleres, fábricas, grandes casas de comercio, sobre todo por el hecho de estar estos operarios o empleados en relación constante con el exterior, cosa que no sucede en las prisiones y asilos que no están en relación con el exterior; de ello fluye la importancia de la medida de la clausura de los espectáculos públicos, que no puede ni debe alarmar al público, medida que debe aplaudirse bajo todo punto de vista, ya que dice un viejo aforismo médico que: "prevenir es curar" y que en algunos países donde la influenza no ha llegado a tomar tanto cuerpo como entre nosotros, y citamos el Perú, en Lima acaban de cerrarse por 15 días todos los espectáculos públicos.

Todos los facultativos conocen las formas como se presenta la influenza tipo nervioso, torácico y gastro-intestinal. Conocen su pronóstico sobre todo algo muy importante y es que las defensas orgánicas quedan sumamente alteradas con esta enfermedad y del latigazo que significa esta afección, teniendo otros intercurrentes de las que no muere sino debido a haber sido contagiado por la influenza, de allí la importancia de la profilaxis para evitar su difusión.

La escasez de vagones

DIFICULTADES PERJUDICIALES

UNA DENUNCIA GRAVE

Indudablemente resulta bastante digno de atención lo que está sucediendo en algunos puntos del interior, respecto a la carencia de vagones y las dificultades que ofrecen algunas empresas en el suministro de éstos a los productores que no cuentan con influencias.

Según nos lo denuncia un subscriptor en la estación Loreto, del F. C. C. C. hay personas que cargan indebidamente, no sólo por no corresponderles el turno, sino que también por hacer el despacho de los artículos en forma que no corresponde. Así, por ejemplo, el carbón se carga fraccionándolo por lotes, en vez de embolsarse como debería hacerse para cargarlo en vagones enteros. Resulta de ello, al decir de nuestro denunciante, que muchos comerciantes que tienen pedidos vagones desde hace varios meses, no pueden lograr que se les suministren, cosa que les acarrea serios perjuicios individuales y colectivos.

Convendría, pues, tratar de arrasar con esta anomalía, ya que se trata de pequeños comerciantes, que sufren hondamente con esta clase de preferencias.

Exposición-feria correntina

EL ACTO INAUGURAL

EJEMPLARES PREMIADOS

Como se había previsto, resultó todo un éxito el acto de la inauguración de la exposición-feria de Corrientes, celebrado ayer en la capital de esa provincia, ante las autoridades de la intervención, de la sociedad de hacendados y de numerosas personas de evidentes prestigios, dentro del mundo social e industrial de la región.

Nuestro corresponsal, nos transmite, así, las siguientes informaciones al respecto:

CORRIENTES, octubre 28. — La espectativa que había despertado la ceremonia de la inauguración de la exposición-feria agrícola ganadera, culminó ayer al abrirse ante las autoridades de la provincia y numeroso público el certamen.

Desde temprano el local en que debía realizarse el acto empezó a verse muy concurrido, especialmente por familias de esta ciudad y de las poblaciones circunvecinas.

En representación del interventor, concurrió el ministro de hacienda de la intervención, doctor Villegas Basavilbaso. Estaban también otros funcionarios, que ocuparon sitio de honor.

Al abrirse el certamen, pronunciaron elocuentes discursos el doctor Ramón A. Beltrán, en nombre de la Sociedad de Hacendados, y el doctor Masforich, en su calidad de subsecretario de hacienda de la intervención. Estas dos piezas oratorias fueron muy aplaudidas.

Terminados los discursos se procedió a la adjudicación de los premios, en la siguiente forma:

Bovinos: premios campeón y copas Cabral, Ministerio de Agricultura de la Nación y Sociedad Rural Argentina, al toro Roberto, de propiedad del señor Emilio A. Leiva, de Santa Fe.

Segundo premio Campeón, al toro Cisnes Boy, del señor Dardo B. Solari; los premios Herdsman y Sociedad Rural Argentina, al toro Moreno, del señor Pedro Merello e hijos; premio Sociedad Rural Argentina, al toro Gladiador, del señor Eugenio Balbastro. Los dos últimos también obtuvieron mención honorífica.

En la categoría 2a., el primer premio fué adjudicado al toro Roble, del señor Eugenio Balbastro; en la 3a., a Vertan, del señor Manuel V. Molina; en la 5a., a Roberto, del señor Emilio A. Leiva; en la 6a., a Conquistador, del mismo expositor.

En otras categorías, obtuvieron premios productos de los señores Eugenio Balbastro, Morello, Trento, Solari, Llano y Puchulú.

Equinos: premio Campeón al padrillo Sudeste, del señor Rodolfo Llano y el premio Campeón de la provincia, al padrillo Santo Domingo, del doctor Quirce Pujol.

Los otros premios fueron concedidos a productos de los señores Manuel V. Molina, Felipe Cabral, Eugenio Balbastro, Mariano S. Loza, Juan Puchulú y Carlos N. Barbieri.

El primer premio para ovinos fué adjudicado a un producto del señor Carlos N. Barbieri.

El primer premio para porcinos, fué adjudicado a un lote del señor Juan Puchulu.

El primer premio para aves, se adjudicó a ejemplares del señor Adolfo Eichenburger. Otros premios a ejemplares de los señores Severo Esquivel, Juan N. Cabral y A. López Torres.

En la sección industrias, el primer premio fué otorgado a una colección de pieles curtidas del señor U. Díaz de Vivar.

Subastado el campeón bovino, se vendió en la suma de cinco mil doscientos pesos, precio que bate el record, pues jamás se había pagado en Corrientes tal suma por ningún producto.

En el día de hoy han continuado las ventas iniciadas ayer, manteniéndose firme en el público el entusiasmo despertado por esta exposición-feria.

Doctor Ricardo S. Gómez

† AYER EN ESTA CAPITAL

Con la desaparición del doctor Ricardo S. Gómez pierde la medicina argentina uno de sus cultores más ponderados y la ciencia uno de sus más destacados y jóvenes paladines.

Muere el doctor Gómez a los 40 años de edad, vale decir, en la plena madurez de su talento cuando mejores frutos cabía esperar de su existencia consagrada al estudio.

Desde sus años estudiantiles el Dr. Gómez se hallaba vinculado a nuestros círculos científicos y a los establecimientos médicos, en los que supo destacarse en todo momento como un elemento de positivo valer.

El profundo sentimiento que la noticia de su fallecimiento ha causado se ha de poner de manifiesto en el acto de la inhumación de sus restos, que tendrá lugar mañana en el cementerio del Norte.

DESDE CORONEL VIDAL

UNA RECTIFICACION

A propósito de ciertas publicaciones, referentes a la exoneración de empleados municipales de aquel partido, el intendente de Coronel Vidal, señor Silvestre Capalbo, nos escribe lo siguiente:

"Coronel Vidal, octubre 23918.— Señor director de LA EPOCA:

Al hacerme cargo de la intendencia municipal, encontré a esta oficina en estado de completa desorganización a tal punto que los empleados tenían por costumbre ausentarse sin dar cuenta a nadie y regresar cuando se les ocurría. Después de tolerar ocho ausencias consecutivas y de haber dejado de dar cumplimiento a las obligaciones que con la comuna tenía contraídas, llamé la atención sobre ello al entonces médico municipal (nombrado por los conservadores) Dr. Santiago B. Corti, pidiéndole explicaciones por tal conducta. La contestación capciosa enviada obligó a esta intendencia a amonestar al citado empleado al propio tiempo que le remitía una nueva copia de la ordenanza de empleados para su fiel cumplimiento. La contestación a este acto fué ausentarse nuevamente sin licencia, obligando entonces a esta intendencia por obligación y por decoro, a separarle de su puesto nombrando en su reemplazo al Dr. Fernando M. Bustos. Por razones de índole personal tuvo el Dr. Bustos que ausentarse por 48 horas de esta localidad, conviniendo con el Dr. Juan M. Beltrami para que éste le reemplazara. Por haber sido llamado el Dr. Beltrami desde Córdoba, a prestar sus servicios profesionales y no deseando dejar abandonado el hospital municipal dejado a su custodia, pidió al médico Dr. Santiago B. Corti, que lo reemplazara por el término de un día.

Después de todo esto yo quisiera saber dónde está el cargo que pueda hacérseme. El Dr. Corti cumplió en este caso con su juramento prestando sus servicios profesionales, acto que en nada puede relacionarse con su anterior y excesivamente justificada exoneración o cesantía".

DESINFECCION DOMICILIARIA

al alcance de todos en la capital y pueblos limítrofes

Cooperando a las medidas de profilaxia e higiene aconsejadas por las Autoridades Sanitarias y ordenadas por el Señor Intendente Municipal para toda sala de espectáculos públicos, Bancos, Talleres y toda clase de Locales y Domicilios, la

Compañía General de Higiene

ha resuelto establecer un servicio domiciliario personalmente atendido por su DIRECTOR LUCIO M. FERRANTE con tarifas ínfimas de $ m/n. 2.—, 3.—, 4.—, 5.—, 6.—, 7.—, 8.—, 9.—, 10.— según sea casa, local o establecimiento.

La desinfección se practica con los poderosos DESINFECTANTES "FLOROZON" y "PULL" de agradable aroma y con los conocidos APARATOS PULVERIZADORES SISTEMA FERRANTE, todo lo que está en venta en el local de la Compañía, a los precios siguientes:

Pulverizador Sistema Ferrante (metal, tamaño grande), capacidad 1 litro	$ 5.—
Pulverizador Sistema Ferrante (metal y vidrio), capacidad 350 gramos	" 5.—
Pulverizador Sistema Ferrante (metal), cap. 300 gr.	" 5.—
Pulverizador Sistema Ferrante (metal niquelado), capacidad 1 litro	" 20.—
Auto-Bombas Pulverizadoras (metal), cap. 30 litros	" 35.—
Desinfectantes "Florozon" y "Pull", a base de Formaldehido "Mombach", el litro (para 30 de agua)	" 2.—

(Los pedidos de desinfectantes por cantidad (envases de 4 a 200 litros) tendrán un descuento de 10 o/o).

Se atienden pedidos de desinfección personalmente o por carta en la

Administración General: VIAMONTE 1261

NOTA: En vista de la enorme cantidad de pedidos, se ruega no hacerlos por teléfono. Se remiten a cualquier punto del país con recargo de $ 1 para gastos de embalaje y flete.

NACIONAL FILM

Con motivo de la clausura de las salas de espectáculos públicos, no pudo efectuarse el viernes, como estaba anunciado, la exhibición privada del film "Sueño y realidad", de la Nacional Film.

La proyección de prueba se efectuó ayer por la mañana en el bosque de Palermo, con todo éxito y con aplauso de numerosa concurrencia que asistió al acto.

D. Luis del Pino

SEPELIO DE SUS RESTOS

Esta mañana, poco antes de las 11, tuvo lugar la ceremonia del sepelio de los restos del profesor don Luis del Pino, dando motivo a una sentida demostración de duelo y de las simpatías que los méritos del extinto habían conquistado en el vasto círculo de sus relaciones.

Reunidos en el peristilo de la necrópolis del norte, los representantes del Consejo Escolar de Educación, de la Asociación Nacional del Profesorado, del Círculo de Profesores del Colegio Nacional M. Moreno, Universidad Popular de Barracas, numerosos profesores, estudiantes y amigos del distinguido y querido maestro, el señor Saturnino Costa, subdirector de la escuela que dirigía del Pino, pronunció un sentido discurso en nombre del personal docente del establecimiento mencionado.

El cortejo fúnebre en la Recoleta. Durante el discurso del doctor Derqui

Le siguió en el uso de la palabra el doctor Manuel Derqui, quien se expresó así:

Cuando la muerte va hacia quien la espera en el blando sosiego de una existencia ya cumplida, hasta que al fin llega, oculta entre las sombras propicias de un crepúsculo que se apaga, el alma sobrecogida, llora su amargura con apacible resignación; pero, cuando aquella, quebrantando las leyes naturales, interrumpe inopinadamente una vida generosa y útil, apagándola, con el último estertor en la mitad del día, las lágrimas dejan de ser riego de consuelo inefable, para convertirse en llanto y gemido de dolor.

Luis del Pino muere en plena juventud; como una promesa que se disipa al hacerse realidad; como un sol que nace y se pone con la aurora; como la flor que se deshoja al abrirse y difundir su perfume; como todo lo que queda trunco!...

Es, con frecuencia, cruel y siniestra la muerte en la elección de sus víctimas! En la superficie, como en las entrañas de la tierra se opera el mismo proceso; parece como si las raíces más estériles absorviesen las savias de la vida, produciendo la destrucción y la muerte de las flores y frutas más ricas en realidades y promesas.

Afanosa y vigorosamente realizó la trayectoria inicial de su vida. Sano y fuerte de espíritu, la honesta rectitud de su carácter, bien trasuntado en las líneas sin curvaduras de su cuerpo viril, no fué una impedimenta a su carrera ascencional. La propia gravitación de sus méritos y calidades, debían conducirlo a la conquista de posiciones que para otros representan el sacrificio de muchos valores morales.

Director de escuela primaria superior, profesor de enseñanza secundaria, miembro de la comisión directiva de la Asociación Nacional del Profesorado, su personalidad, no obstante su breve actuación queda nítidamente perfilada. Enemigo de aparatosas exteriorizaciones, su obra no por ser silenciosa ha sido menos fecunda.

Como educador llevaba en su alma, con los ardores de su juventud animosa, el fervor de una vocación.

La escuela, su hogar y la amistad, fueron los templos donde de continuo ofició con mística unción.

Mi espíritu evoca en este instante, con infinita tristeza, la silueta de Luis del Pino, activo, jovial, y bondadoso, irguiéndose por sobre el enjambre de niños en los patios y aulas de la escuela confiada a su amor de padre y a su pericia de técnico. Había, manifiestamente, entre aquel director y esos niños, la confianza respetuosa y expansiva con que los espíritus superiores hacen de la escuela una prolongación del hogar con sus ternuras y afectos cálidos.

Y vuelvo a evocarla cuando más tarde, la campana escolar de sus tañidos llamando a los niños al aula y estos desfilen con las cabezas inclinadas para ocultar la lágrima que brota irresistiblemente como la más tierna y la más pura de las ofrendas!

Huérfanos quedan en su hogar los hijos de su carne y en la escuela los hijos de su espíritu. En ellos tendrá Luis del Pino el mejor fruto de su generosa siembra y su memoria la más perdurable de las recordaciones.

Sobre la siemprevivas que las manos incontaminadas de los niños depositan sobre la tumba del amigo y compañero noble y leal, el Colegio Nacional Mariano Moreno y la Asociación Nacional del Profesorado dejan caer una sentida lágrima postrera.

Terminado el brillante discurso del doctor Derqui, hablaron: el doctor Pedro Arias, en representación del C. E. V., don José B. Zubiaur, por la Liga Nacional de Educación, Francisco F. Aphalo, por la Universidad Popular de Barracas, manifestando todos ellos, los más elogiosos conceptos para la personalidad del que fuera don Luis del Pino.

Cerrando la serie de las oraciones necrológicas, el profesor D. F. Julio Picarel, dijo:

Señores:

En nombre del Círculo de Profesores del Colegio Nacional Mariano Moreno, que tengo la honra de presidir, sea permitida la vibración humilde de mi palabra en esta hora cruentísima, para dar, con la impregnación profunda del dolor sincero, el adiós de eterna despedida al que fué camarada afectuoso, caballero sin tacha y profesor ejemplar: Luis del Pino, caído en plena flor de juventud, herido a mansalva por Aquélla, la Fría, la Intrusa, la que al golpear de muerte el buen corazón de un maestro de verdad, ahoga en la amargura el alma de una madre y enluta para siempre la vida de sus tiernos huerfanitos...

Tales sorpresas nos tiene reservadas la fatalidad: ayer, en pleno vigor... hoy en pleno misterio!...

La triple armonía de su personalidad moral, intelectual y física, que se alzara rozagante en la unidad triunfadora de su equilibrado conjunto de perfección, se ha desplomado para siempre como el roble hendido por el rayo implacable.

Ha partido, en el supremo viaje sin retorno, hacia las regiones ignotas del más allá, arrebatado a la palestra por la vorágine de su fatal destino, cuando precisamente la serena madurez de su inteligencia clarísima, consolidaba más que nunca las promesas y esperanzas de su existencia forjada en el yunque de una labor sin tregua.

¡Se ha reclinado, prematuramente, en el seno sombrío de la tierra, para dormir el silencio perpetuo, cuando su voz llenaba la cátedra con el razonamiento infalible de sus fórmulas matemáticas, que ¡ay! jamás podrán despejar la incógnita abrumadora en la ecuación inescrutable de la muerte!

Y en este instante solemne de la justicia póstuma, su espíritu inmortal resurge en la eternidad con todos los prestigios de sus altas virtudes practicadas con fe y con el altruismo en el seno de su hogar modelo, en el noble ejercicio de sus funciones docentes, en el cultivo esmerado de sus afectos.

Luis del Pino experimentó en sí, la vocación de la enseñanza, elocuentemente transparentada en el ejemplo de su consagración absoluta al triunfo de la verdad y de la justicia, fortalecida permanentemente en la franca integridad de su carácter bondadoso, que al par modesto y admirable, fuera en todos los momentos de su actuación fecunda, inaccesible a los frívolas tentaciones de la vanidad. ¡El fácil oropel, el aparato insano, le hallaron invariablemente irreductible en su abroquelamiento de acrisolada honestidad! ¡Y es que tuvo el coraje de los buenos!... Por eso su vida, más que una enseñanza, es un ejemplo límpido de trabajo, de carácter, de sencillez, de abnegación. La conciencia del deber fué la única brújula que orientara todos sus actos de funcionario escrupuloso, y en seguir fielmente sus inspiraciones, cifraba su mayor satisfacción de luchador incansable.

Era un sembrador impertérito, que robustecía su espíritu y templaba su entusiasmo en la robusta visión de sus cosechas.

Pero este año, cuando se aprestaba a la recolección de sus frutos, la cosecha ha quedado trunca: ha caído el sembrador sobre el campo rubricado con tantos sacrificios y regado con el sudor de su frente pensadora...

Ha caído el sembrador, traidoramente sorprendido por la loba insaciable de las sombras que le clavó sus garras, sin darle tiempo a escuchar el eco justiciero de la gratitud de sus alumnos, ni la palabra cariñosa de sus amigos y compañeros, que hoy venimos en tácito y espontáneo acuerdo, a depositar piadosamente sobre su caja mortuoria, las simbólicas siemprevivas del recuerdo, que brotan de lo íntimo del corazón...

¡Luis del Pino, descansa en paz!

Tras el silencio de las últimas palabras de esta sentida alocución, el féretro fué conducido a la tumba destinada a guardar los restos mortales. Sobre ellos, se depositaron coronas que enviaron las instituciones mencionadas y muchas flores, que con dolor sincero dejaron caer sus compañeros y sus ex alumnos.

La carestía de la vida

Se subsana fácilmente, vistiéndose en la casa **SANCHEZ & Cía.**; con los ricos casimires **NACIONALES**, de pura lana.

TRAJES SOBRE MEDIDA a $ 38

TRAJES HECHOS en diversidad de formas, clases y gustos a . . . . . $ 35

SANCHEZ y Cía.

CALLAO Y CORRIENTES

PROBARLO es ADOPTARLO — **TOMMY'S COCKTAILS** — SAN MARTIN yá PREPARADO

LA GUERRA MUNDIAL

Frente occidental

Evacuación de Gante por los alemanes

LA HAYA, octubre 28. — El diario "Telegraaf" confirma la noticia de la evacuación de Gante por las fuerzas alemanas.

PARIS, octubre 28. — El último comunicado oficial de ayer dice:

"Nuestras tropas van persiguiendo a las vanguardias enemigas que continúan retirándose entre el Oise y el Serre, en un frente de más de 25 kilómetros.

El avance efectuado durante el día pasa en ciertos puntos de ocho kilómetros.

Nos hemos apoderado de Boheries, Presir-Macquigny y nuestros elementos avanzados han llegado a las inmediaciones de Guise.

Más al sur nos acercamos al camino de Guise a Marle, en la línea general del bosque de Bertaugnemont, Landifay, oeste de Fauvouzy, Monceau-le-Neuf y Montigny-sur-Crecy.

Desde el 24 del corriente el primer ejército ha hecho 3.700 prisioneros, ha tomado 20 cañones y varios centenares de ametralladoras.

En el frente del Serre, el décimo ejército en unión con el primero avanzó enérgicamente hacia el norte. Ocupamos a Crecy-sur-Serre, del que pasamos en gran extensión.

Al oeste de Chateau-Porcien, el enemigo tuvo que abandonar una parte de su línea Hunding, que retenía aún entre Herny y Recouvrance. Continuamos progresando."

NUEVA YORK, octubre 28. — El estado mayor del ejército de los Estados Unidos en Francia envía este comunicado:

"Al norte de Verdún, el enemigo renovó sin éxito sus tentativas para recuperar el terreno que perdió en los combates recientes.

Anoche, un ataque lanzado por los alemanes con fuerzas importantes contra nuestras posiciones entre Bantheville y el bosque des Reppes fué quebrantado por nuestra artillería antes que pudiesen llegar a nuestras líneas los asaltantes.

Al este del Mosa se libraron vivos combates en la región del bosque de Belleau.

En el frente del segundo ejército se combatió vivamente con la artillería en el Woevre."

LONDRES, octubre 28. — El gobierno británico publicó anoche el comunicado siguiente:

"Un contraataque del enemigo, precedido de un bombardeo violento, fué lanzado por la mañana a nuestra línea en las proximidades de Englefontaine. Los alemanes fueron rechazados dejando en el campo numerosos cadáveres y mantuvimos intactas nuestras posiciones.

Durante las primeras horas de la tarde, el enemigo emprendió otro contraataque a nuestras posiciones de las cercanías de Artres, siendo rechazado igualmente con fuertes pérdidas.

Tomamos algunos prisioneros en el curso de acciones empeñadas por patrullas en diferentes partes del frente."

NUEVA YORK, octubre 28. — El estado mayor alemán publicó ayer este comunicado:

"En el frente de Flandes no hay que señalar especiales operaciones de combate. El enemigo continúa la destrucción de pueblos belgas detrás de su [illegible] habitantes de Ooteghem [illegible] Ingoyghem, que habían buscado refugio en los sótanos, a causa del bombardeo con bombas incendiarias, han perecido en su mayor parte.

Al sur del Escalda rechazamos unas acometidas del enemigo entre los pueblos de Famars y Artres.

Mediante ataques parciales, las tropas hostiles penetraron en Englefontaine y Hecq, siendo arrojadas de este último pueblo por un contraataque.

Del Oise al Aisne los franceses continuaron sus asaltos. A uno y otro lado de Origny, los rechazamos delante de nuestras líneas.

El enemigo, que penetró en nuestras posiciones cerca de Pleine-Selve, fué contenido en las alturas situadas al nordeste de esa localidad.

Las tentativas que realizaron los franceses desde ese punto para causar la destrucción de nuestro frente en el Oise por un ataque en dirección al norte, fracasaron, ocasionándoles muy fuertes pérdidas. Origny y las alturas del sudeste de ese pueblo fueron mantenidas en nuestro poder y numerosos carros de asalto enemigos quedaron destruidos.

En el sector del Serre, unas acometidas emprendidas por los franceses desde Mortiers se detuvieron delante de nuestras líneas.

Rechazamos unos violentos ataques del adversario contra el sector del Souche, entre Froidmont y Pierrepont.

Cerca del anochecer rechazamos también unos ataques que renovó el enemigo con gran vigor.

A uno y otro lado de Sissone la infantería enemiga permaneció ayer inactiva.

En las alturas situadas al oeste del Aisne, un contraataque local de nuestras tropas al bosque Saron frustró los poderosos ataques que el enemigo, teniendo en vista objetivos de gran alcance, había iniciado entre el Aisne y Nizy-le-Comte. Ya cuando cruzaron las alturas del nordeste de Nizy-le-Comte sufrieron los franceses fuertes pérdidas por el fuego de nuestra artillería.

Ahí, así como al oeste del pueblo de Banogne, el adversario fracasó por completo.

El combate encarnizado duró todo el día en la región de espesos bosques del oeste del Aisne, hasta que a la noche la lucha se decidió en nuestro favor. Terminó la acción cerca del camino de Banogne a Chateau-Porcien y en las proximidades de Herpy."

Frente austro-italiano

LONDRES, octubre 28 — El gobierno publicó esta noche el siguiente comunicado del comandante del ejército británico en Italia:

"El ataque del décimo ejército fué coronado por un éxito considerable:

A la derecha el 11o. cuerpo de ejército italiano avanzó al este del río Piave y llegó a una línea que va desde las cercanías de Roncadelle hasta un punto situado a la mitad del camino de Cimadolmo y S. Pola di Piave, donde se halla en contacto con el 14o. cuerpo de ejército británico, el cual se ha apoderado de Tezze y Borgo Malanotte.

El número de prisioneros que hemos tomado ya durante el día pasa de 2000."

ROMA, octubre 28 — El ministerio de guerra italiano publicó este comunicado:

"En la zona del monte Grappa, fuertes, reiterados y persistentes ataques lanzados por las fuerzas enemigas localizaron ayer la acción en la región del Asolone, el Pértica y la saliente del Solarolo.

El enemigo fué rechazado con grandes pérdidas, dejando en nuestro poder 514 prisioneros.

En la región del curso medio del Piave, la actividad del combate se acrecentó grandemente durante el día de ayer. La posesión de Grave di Papadopoli fué completada, habiendo caído en nuestro poder 351 prisioneros.

Numerosas fuerzas enemigas, que se lanzaron al contraataque, sobre todo contra las tropas británicas, fueron aniquiladas.

Nuestros aviones y los de las fuerzas aliadas desplegaron gran actividad realizando vigorosas acciones de bombardeo detrás de las líneas hostiles y ametrallando en repetidas ocasiones a las tropas enemigas en posiciones y en marcha.

La estación de Levico (Trentino) fué sorprendida en plena actividad durante la noche por uno de nuestros dirigibles, que lanzó sobre ella 400 kilos de bombas."

NUEVA YORK, octubre 28. — El estado mayor austriaco publicó el comunicado siguiente:

"Ayer, después de los fracasos que sufrieron los italianos y los franceses en la región de Sette Comuni, el combate no fué continuado.

Al este del Brenta, se trabó de nuevo una lucha desesperada que duró hasta la noche, siendo la principal acción otra vez contra el monte Asolone y el Pertica, que estaba en poder del enemigo, pero que fueron recuperados por nuestros contraataques.

Sólo a costa de los más fuertes sacrificios pudieron los italianos, en las primeras horas de la noche, sentar pie en las cumbres de ambos montes, mientras resultaron infructuosos todos los esfuerzos del enemigo para penetrar en nuestras líneas al nordeste del monte Pertica.

También fracasaron unos repetidos ataques del adversario contra el Spinoncia, a causa de la bravura de las fuerzas defensoras de la posición.

En la cuenca de Alano nuestras tropas de protección rechazaron unas acometidas de las tropas italianas.

El comportamiento de nuestros bravos soldados estuvo de nuevo por encima de todo elogio. Merecen especial mención el regimiento de infantería de la alta Hungría número 125 por su participación en la lucha de anteayer al oeste del Crenta, y el regimiento 27 de la Landweh de Croacia por haber intervenido por iniciativa propia ayer en la lucha del sector inmediato, en la zona de Asolone, contribuyendo a reforzar el frente.

También merece citarse la actividad de la artillería, que por su inteligente cooperación con la infantería tuvo una gloriosa parte en el mantenimiento de nuestra posición en el frente de batalla.

Los aviadores de combate realizaron con éxito operaciones combativas y de exploración."

Frente oriental

ROMA, octubre 28. — El ministerio de guerra italiano publicó este comunicado:

"En Albania las vanguardias italianas se hallan en contacto con el enemigo en la zona del bajo Mati.

Unas bandas albanesas que levantaron nuestra bandera, tomaron las armas en nombre de Italia, contra los austriacos en retirada, infligiéndoles pérdidas considerables.

Los reconocimientos practicados por los aviadores señalan numerosos incendios en San Juan de Medua."

LONDRES, octubre 28. — El gobierno británico publicó hoy este comunicado, sobre la campaña de Mesopotamia:

"Nuestras tropas continúan persiguiendo a los turcos, en ambas orillas del Tigris.

El día 25, nuestras columnas, subiendo por la margen oriental, se abrieron un paso en el Zab inferior, cerca de su desembocadura en el Tigris, al mismo tiempo que avanzaba nuestra caballería, que la noche anterior había pasado ese río varias millas aguas arriba. Ese movimiento envolvió la izquierda del contingente turco, que ocupaba el ángulo formado por la unión del Zab inferior y el Tigris y ayudó al grueso de nuestras tropas a rechazar al enemigo sobre la margen occidental de este río.

Entretanto, nuestras tropas, avanzando en la orilla derecha del Tigris por una región difícil, llena de quebradas, arrojaron a los turcos de una altura que formaba la prolongación de sus defensas sobre la orilla izquierda. Después de haber quemado sus aprovisionamientos, el adversario se retiró cuatro millas aguas arriba.

En la zona de Kirku, nuestras patrullas han penetrado en los arrabales del sur de esa ciudad, al norte de la cual los turcos, según parece, ocupan las alturas con fuerzas considerables."

CALZADO MARCA
"FARO"
Sandalias Inglesas

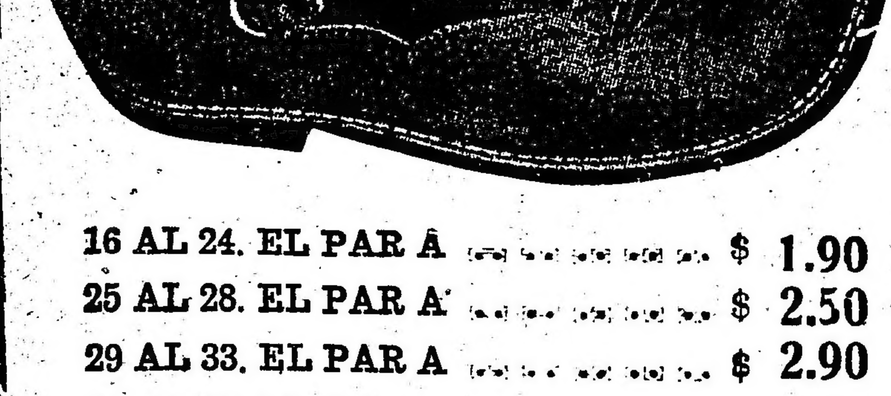

16 AL 24. EL PAR A	$ 1.90
25 AL 28. EL PAR A	$ 2.50
29 AL 33. EL PAR A	$ 2.90
34 AL 37. EL PAR A	$ 3.90
38 AL 41. EL PAR A	$ 4.50
42 AL 46. EL PAR A	$ 4.90

Av. de Mayo 615 - Cangallo 461
BUENOS AIRES
J. ALTIERI

Unión Cívica Radical

CIRCUNSCRIPCION 12a.

Para hoy a las 8.30 se hallan convocadas las subcomisiones nombradas recientemente y que se hallan integradas en la siguiente forma:

Comisión consultiva, doctores Pedro I. Imaz, Eduardo F. Giuffra, Jorge A. Enayde, Alfredo Scarano y Pedro A. Robles.

Comisión de hacienda: Doctor Luciano Carrouché, señores Alvaro B. Alvarez, Juan B. Arzeno, José Echenique y José Alciatore.

Comisión electoral: ingeniero Alfredo Monteverde, doctor Luis Marforio, señores Carlos Quinteros, Carlos Dubini y Aquiles Gandolfi.

Revisora de cuentas: señores Crisanto Casa, Pedro Parachú, Felipe Sorrondeguy, Carmelo Scarano y Ricardo Baca Kuhr.

Comisión de propaganda: señores Ricardo Padin, Domingo Grassi, Francisco Castro Herrera, Juan Arata y Alberto Golco.

BUENOS AIRES

SAN FERNANDO, octubre 28 — Prosigue en su tarea de reorganización del comité local el delegado del comité central de la provincia, señor Manuel Trejo, que se ha instalado en la calle Constitución 848, donde concurren a inscribirse numerosos ciudadanos en el registro de adherentes del partido que ha de servir para la elección de las nuevas autoridades del comité que tendrá lugar el domingo 3 de noviembre. La inscripción seguirá hasta el sábado próximo.

Información General

ORFEO CATALA

La comisión directiva de esta institución ha resuelto invitar a todos los presidentes de asociaciones valencianas, mallorquinas y catalanas, como asimismo a los representantes más caracterizados de sus colectividades a una reunión que tendrá lugar el 31 el actual, a las 9 p. m., en el local de la Avenida de Mayo 963, a fin de resolver la forma en que se ha de contribuir a auxiliar a las familias de Valencia, Mallorca y Cataluña, damnificados por la epidemia reinante.

ASOCIACION AYUDA MUTUA DEL PERSONAL DE LA CASA JOSE LEVICH HNOS. Y Cía.

Esta sociedad por causa del decreto municipal que suspende los espectáculos públicos se vió obligada a postergar la realización de la fiesta anunciada el 26 de octubre hasta nuevo aviso. Las entradas vendidas serán válidas para la próxima fecha que se publicará en breve.

ESTADO DEL TIEMPO

Durante las últimas 24 horas cayeron lluvias ligeras en el sur de Córdoba, San Luis, Mendoza, Pampa Central, Neuquén y Río Negro. Hoy el tiempo está nublado en algunos puntos en las provincias del este y centro y bueno o seminublado en las demás partes.

Prevalecen vientos suaves a moderados del este (SE. a NE.) en las provincias y principalmente del oeste en los territorios del sur.

La temperatura ha bajado algo en las regiones del centro y oeste y ha subido en las demás de la república. Aun se encuentra de 3 a 6 grados bajo la normal en el litoral y en las provincias centrales.

La presión atmosférica ha bajado excepto en la región andina donde ha empezado a subir.

Región mediterránea—

San Luis: Bagual 9, Batavia 2, B. Esperanza 5, Dixonville 5, Fortuna 12, Frisia 3, La Maroma 15, Nashel 5, Navía P. 12, Unión 11, Usiyal 2.

Córdoba: Bruzone N. 6, Cañada Verde 15, Del Campillo 5, Jovita 5, La Cautiva 2, Mackenna 4, Mattaldi 5, Moldes 8, Paunero 6, Polledo 7, Renancó 11, Villa Moderna 6, Villa Valeria 6, Wáshington 6.

Pampa Central: Colonia La Pastoril 4, Colonia D. Mitre 3, Chamaicó 15, Gómez C. 12, Jardón 8, Nueva Galia 23, Quetrequén O. 5, Realicó O. 6, Simson 2, Victoria M. 3.

Región patagónica—

Río Negro: Chipipay 7.

Neuquén: Cipolletti 1, Chichinales 3, Zapala 10.

Región andina—

Mendoza: Alto Verde 1, A. Villanueva 2, Bowen 20, Canalejas 30, Carmensa 25, Colonia Alvear O. 15, Comand. Salas 4, Cuad. Nacional 2, Gaspar Campos 14, Goico 11, Guadales 5, Media Luna 8, Monte Comán 8, Pampa Tigre 11, Rivadavia 4, San Rafael P. 3.

Países limítrofes—

Brasil: Río de Janeiro 6.

En Correos y Telégrafos

Lanzamiento de cables telegráficos entre esta capital, Montevideo y Río de Janeiro.

La embajada de los Estados Unidos de Norte América acreditada en nuestro país se ha dirigido al ministro de relaciones exteriores recordando conversaciones que habría mantenido en diversas oportunidades con el jefe de ese departamento, acerca de la concesión otorgada a la Compañía Centro y Sud América en 1885 para el lanzamiento de un cable telegráfico entre Buenos Aires y Río de Janeiro, y auspiciando, a la vez, el despacho favorable de la solicitud formulada por la misma compañía, para lanzar otro cable entre Buenos Aires y Montevideo.

Con respecto a lo primero, agrega que tiene entendido que la nueva comunicación entre Buenos Aires y Río de Janeiro está a punto de llegar a feliz término, después de la aceptación por el superior gobierno del paraje propuesto para el aterramiento del cable con que había de establecerse.

Pasado este asunto a informe y dictamen de la dirección general de correos y telégrafos, ésta se ha expedido en la siguiente forma sobre el proyecto de lanzamiento de este cable:

"La compañía Galveston sirve actualmente las comunicaciones telegráficas interamericanas entre New York y Buenos Aires; sus líneas se hallan extendidas a través de la América Central y por la costa del Pacífico tocando el Ecuador, Perú y Chile de donde por vía terrestre alcanzan a Buenos Aires, punto terminal de su red. Es una aspiración de la compañía, entonces, prolongar su línea de Buenos Aires a la República Oriental y Brasil, aspiración que ha dado margen a gestiones de antigua data, pero que han recrudecido en estos últimos años después de la concesión acordada a la Western y a cuyo respecto se han producido ya múltiples informes. La prolongación del cable de la Compañía Centro y Sud América (Galveston) hasta Brasil constituye un asunto que pide ser examinado teniendo en vista el aspecto técnico por lo que al servicio se refiere y el aspecto legal por los derechos que pudiera afectar. Examinemos cada una de esas dos fases del problema.

Nuestra comunicación con el Brasil se realiza actualmente por la vía nacional Libres Uruguayana, por los cables de la Western o por las líneas terrestres uruguayas. La compañía Galveston tiene por su parte un crecido tráfico procedente de su vasta red con destino al Brasil y principalmente de los Estados Unidos. Gran parte de ese tráfico para llegar a destino circula por la línea nacional Libres-Uruguayana o debe encaminarlo por las otras empresas que combinan su servicio en Buenos Aires o en Montevideo. Existe, por lo tanto, de hecho un antagonismo de intereses entre la Galveston y la Western, antagonismo que se traduce en perjuicio de la primera que necesita recurrir a la última para encaminar sus telegramas que no van por vía nacional. Tal antagonismo no podría producirse si las comunicaciones terrestres entre nuestro país y Brasil fueran eficientes, en esto caso los telégrafos nacionales de ambos países, sirviendo ese intercambio habrían alcanzado la solución más ventajosa, substrayendo en lo posible a las compañías privadas de la intervención que hoy tienen en nuestras relaciones telegráficas, porque ligadas como se hallan a las redes de otros estados, establecerían la comunicación directa que reclama la tendencia panamericanista que se invoca.

Quedaría todavía el recurso de que los gobiernos argentino y brasileño llegasen a un acuerdo para lanzar un cable internacional propio o en su defecto renovar o mejorar las comunicaciones terrestres actuales, cuyas deficiencias sería inoficioso puntualizar en este informe. Descartada la posibilidad de esa acción común entre ambas administraciones, sea para el lanzamiento de un cable o para perfeccionar las comunicaciones, ambas cosas de difícil realización en los momentos actuales, es innegable que la compañía Galveston satisface una necesidad harto sentida asegurando a su vasta clientela una comunicación de medios propios y directa con el Brasil, la que en verdad prestaría positivos beneficios al público americano, pues en la actualidad para encaminar su tráfico al Brasil debe intercambiar en Buenos Aires o en Montevideo el tráfico para o del Brasil, utilizando líneas de otras administraciones o empresas con cuya intervención se encarece el servicio. Ha de reconocerse sin embargo, que esa prolongación de líneas vendría a perjudicar los intereses del telégrafo nacional, pero ha de reconocerse igualmente que si éste no se halla en condiciones para efectuarlo debidamente, tiene el deber moral de facilitar su realización por la industria privada; por tal fundamento considera la dirección general de correos y telégrafos que no debe auspiciarse la prolongación de cables a la República Oriental, pues ella está bien servida por las empresas privadas y por el telégrafo nacional; pues es digno de tener presente qué sirviendo la República Argentina de país de tránsito para las comunicaciones del Brasil, por esa vía, quedan para nuestro país ventajosamente aseguradas las funciones de vigilancia y contralor de ese servicio.

Descartadas las ventajas que ofrecería al mejor servicio la nueva comunicación, queda ahora por examinar el aspecto legal del asunto.

La Compañía Centro y Sud América fué autorizada por un decreto del poder ejecutivo de 22 de junio de 1885 para lanzar un cable entre la capital de la república y la costa del Brasil. Acordada la concesión a la Western en 1909, recién con posterioridad a éste se presentó la Compañía Centro y Sud América, invocando aquel antecedente y manifestando su propósito de llevar a cabo la obra. Con motivo de sus presentaciones se planteó como cuestión previa la de saber si el decreto tenía ya validez, dado el tiempo transcurrido, punto sobre el cual se ignora si ha recaído pronunciamiento; se ha objetado, además, la invalidez de ese decreto de concesión, arguyendo que el poder ejecutivo no ha podido acordarla sin la aprobación del honorable congreso, y además, que no habiendo tenido la obra principio de ejecución ni habiendo manifestado la compañía en tiempo oportuno las causales que le impedían cumplimentarlo, había caducado de hecho, citándose como antecedente un caso análogo de la Unión Telefónica en el que el poder ejecutivo dejó sin efecto una autorización que le había otorgado para unir sus líneas de las provincias de Buenos Aires y Santa Fe, por idénticas razones, decreto que posteriormente fué reconsiderado a raíz de una nueva presentación fundada de esta última compañía, justificando la inejecución de la obra. Dadas las conveniencias que habría para el servicio público que presta la Compañía Centro y Sud América en acordarle la prolongación que gestiona, y toda vez que no sea posible a las administraciones de los países interesados organizar de inmediato una comunicación permanente y regular, la administración no habría trepidado en auspiciar la solución que razonable y legalmente cuadraría al caso, esto es, que la Centro y Sud América desistiendo de sus pretendidos derechos a la concesión de 1885, gestionara un nuevo permiso para llevar sus cables.

Pero esto, ante la concesión que explota la compañía Western, requiere tener muy en vista la relación especial de derecho que esa concesión ha creado entre dicha compañía y el gobierno nacional. Dicha relación de derecho surge del artículo 17 del contrato que dice así: "Si durante el término de veinticinco años a contar de la escrituración de este contrato, cualquiera empresa presentase al gobierno nacional propuestas que estime ventajosas para establecer un nuevo cable submarino entre la República Argentina y otro país, se dará preferencia en igualdad de condiciones a The Western Telegraph Company".

No cabe duda que dicho artículo no fija limitación alguna y aun cuando parece ser lógico, que el establecimiento de nuevos cables a que se refiere no debiera alcanzar a las comunicaciones entre nuestro país y los países limítrofes, el hecho es que contrariamente a lo que opina la compañía recurrente, nada autoriza a fijar una limitación de concepto. Sin embargo, debemos preguntarnos ¿con qué criterio habría de establecerse el derecho de opción a favor de la Compañía Western? ¿Hasta dónde puede extenderse eso derecho? Si se tiene presente que la Compañía Wstern no tiene cables entre nuestra capital y la República Oriental del Uruguay o el Brasil, ocurrirá indudablemente que al conocer la proposición de la Centro y Sud América pedirá que se le pase en vista, en cuyo caso habría que tener en cuenta que una u otra estarían obligadas a tender un cable directo entre la República Argentina y el Brasil, sin aterramiento en la República Oriental del Uruguay; y es sobre las condiciones de ese nuevo cable, es decir, de las ventajas que pudiera reportar a nuestro gobierno, que podría establecer una concurrencia de propuestas para resolver en definitiva acerca de la más conveniente, bien entendido que por lo que hace a las tarifas, ellas tienen de suyo un límite prudencial de reducción que no es posible excederlo para fundar sobre él la pretensión de un mejor derecho, y, porque, además, lógicamente, esas tarifas no pueden ser fijas, inalterables, sino fluctuantes, como es la base económica sobre la cual tienen que establecerse. Dentro de los conceptos expuestos, opina la dirección general de correos y telégrafos que podría llevarse a cabo la opción sin detrimento para la Compañía Centro y Sud América ni para los derechos acordados a la Western por el artículo 17 de su concesión".

Añade la administración de correos y telégrafos en su informe que no tiene conocimiento de que el superior gobierno haya autorizado el aterramiento del cables de que se trata, en ningún punto de la república.

CRONICA SOCIAL

Se celebra esta tarde la anunciada asamblea de la asociación de Nuestra Señora de Luján, en casa de la señorita Susana Peralta Alvear, a fin de renovar la junta directiva.

Son candidatas a la presidencia las señoritas Carmen Christophersen y Ana María Green.

La presidenta saliente, señorita de Peralta Alvear, que no ha aceptado su reelección, hará conocer el informe de sus dos años de labor.

* * *

Se anuncia para mañana la velada que debió efectuarse el sábado en el teatro Odeón, a beneficio de los asilos maternales que sostienen las Damas de Caridad.

Siempre se pondrá en escena la comedia de Ohnet "Le maitre de Forges".

* * *

Se realiza mañana el casamiento civil de la señorita Rosa Ibarguren con el doctor Guillermo Zorraquín, siendo testigos por parte de la novia los señores Pío Uriburu, Marcos Gigena Vergara y Francisco Uriburu y por parte del novio los señores Federico, Alcides y Ricardo Zorraquín.

La ceremonia religiosa se efectuará pasado mañana con misa de esponsales a las 11 a. m., en la capilla de las Victorias, actuando como padrinos la señora Catalina Machain de Zorraquín, madre del novio y el doctor Carlos Ibarguren, hermano de la novia.

* * *

El fallecimiento del señor Carlos Marín acaecido a raíz de una breve enfermedad, ha tenido sentida repercusión en nuestros círculos sociales.

Joven y adornado de las más recomendables condiciones, el extinto era objeto del sincero cariño de sus muchos amigos.

Esta tarde serán inhumados sus restos en el cementerio del Norte.

* * *

Pasado mañana a las 5 de la tarde se efectuará en el Splendid Theatre el anunciado festival organizado por una comisión de damas bajo el patrocinio de las legaciones de los países aliados, destinándose su producto a beneficio de los checo-eslovacos víctimas de la guerra.

El programa confeccionado al efecto es de gran interés, lo que justifica el entusiasmo que esta fiesta ha despertado.

Prestarán su concurso el señor Rafael González que tendrá a su cargo algunos números de piano; las señoritas Sabine Landray y Madeleine Lambert y los señores Gildes, Saint Bonnet y Severin, de la compañía Brulé, recitarán poesías y monólogos.

El ministro de Rusia señor Eugenio Stein dará una conferencia sobre los orígenes y la significación del esfuerzo de los checo-eslovacos.

Las entradas se hallan en venta en la calle Cangallo 715, y el día de la matinée en la boletería del Splendid.

* * *

Después de la muerte de Francisco Coppée, el célebre poeta y literato francés, la Academia Francesa, a la que había pertenecido, encomendó al novelista Pierre Loti para hacer su elogio póstumo con ocasión de ser recibido miembro de la docta corporación el sucesor de Coppée.

Loti, después de haber hecho justicia a los relevantes méritos del difunto poeta y comentando su vuelta al seno de la iglesia a raíz de una larga y dolorosa enfermedad, recordó algunos rasgos de la vida de Coppée que comprueban que este poeta sentimental y patriótico, sabía mostrarse también a veces amigo de ingeniosas travesuras.

Así supo engañar al mismo Loti, cuando éste, en su compañía, iba a asistir por primera vez a una sesión de la Academia. Le hizo ver que este acto revestía un carácter tan ceremonioso, que tan sólo podía compararse a ello la severa etiqueta de la corte china. En vista de ésto, Loti se propuso seguir en todo la conducta de su mentor, a cuyo lado tomó asiento. Pero he aquí que Coppée, con la intención deliberada de continuar la diversión, adoptó una actitud poco en consonancia con lo que había predicado. Alegre al exceso, hizo chanza de los temas mismos que se habían de discutir, tanto que al surgir alguna dificultad sobre un vocablo del diccionario de la Academia, gritó en voz alta. "Dejemos esa palabra y para la próxima vez la buscaremos en el Larousse". Esto fué burlarse de la autoridad de la Academia, puesto que la obra de Larousse se consideraba como muy inferior.

Por fin, antes de terminar la sesión se marchó Coppée, diciendo por toda excusa: "¡Me voy corriendo!"

Loti, a buen seguro, quedaría tranquilizado en cuanto al ceremonial.

* * *

El jueves próximo por la noche se efectuará en casa de la novia, y en la mayor intimidad el enlace de la señorita María Julia Escalada con el señor Faustino E. Panthou.

Actuarán como padrinos en la ceremonia religiosa, la señora Anatilde E. de Warren y el señor Carlos Escalada.

Serán testigos por parte de la novia, el doctor Elías Warren y el señor Pedro Roselló y, por la del novio, los doctores José León Suárez y Leonidas Sagasta Schóo.

Los desposados se ausentarán para Adrogué por una temporada.

* * *

En Río Cuarto se ha efectuado el enlace de la señorita María Isabel Fotheringhan con el doctor Benjamín Castellano.

Fueron padrinos la señora Artemia T. de Castellano y el padre de la prometida, general Ignacio Fotheringhan.

En el casamiento civil actuaron como testigos el comandante Tomás Martínez y el capitán Felipe Fotheringhan, por la prometida; y los doctores Carlos A. Piattini y Carlos Oliva Vélez, por el contrayente.

* * *

Son curiosas las revelaciones que hace Elliot Dexter, amante cinematográfico de grandes simpatías entre el elemento femenino norteamericano, relatando las peculiaridades de las actrices a quienes se ha visto obligado a enamorar sobre la escena.

"Irene Castle, nos cuenta el actor, parece ignorar que existe el galán que la secunda; entre una y otra escena canta en voz baja y ensaya pasos de bailes, interrumpiendo a menudo esta faena para dirigir la palabra a las innúmeras compañeras que la siguen por todas partes.

Cuando tuve que amar a Margarite Clark, me encontraba en plena luna de miel y en realidad no recuerdo el argumento de la cinta ni creo que reconocería a la protagonista si la viera otra vez.

Blanche Sweet es una esfinge: jamás pude analizarla.

Mary Pickford cautiva por su bondad y Alice Brady produce el efecto de que siempre está soñando.

Elsie Ferguson es una artista de extraordinarias dotes y su marido, el conocido banquero neoyorkino Mr. Thomas Clark, todo un hombre de mundo. Recuerdo que al empezar una escena, Mr. Clark, se retiró, con un amable "dispensen ustedes", hacia un rincón del taller y allí estuvo con la cara vuelta a la pared porque así se lo había prometido a su mujer, según luego explicó.

Lina Cavalieri, cuando trabajábamos juntos en "La eterna tentadora", me hablaba continuamente en italiano a pesar de que no conozco una palabra de ese idioma. Su marido, el célebre tenor Lucien Muratore, es la antítesis de Mr. Clark y su presencia y objeciones mientras se tomaban las escenas amorosas eran la pesadilla del director. En el fotodrama "Diplomacia" tuve ocasión, por primera y última vez hasta la fecha, de hacer el amor ante el objetivo a Marie Doro—mi propia mujer...".

* * *

Organizada por la comisión de damas de la Cruz Roja Francesa se efectuará el 5 del mes entrante en el teatro Odeón, una función extraordinaria, a beneficio de la nombrada institución.

Se pondrá en escena la comedia "La belle aventure", de De Flers y Caillaret.

Durante los intervalos, los artistas de la compañía Brulé recitarán monólogos y cantarán piezas patrióticas.

Las localidades pueden solicitarse desde ahora en la calle Esmeralda 1120.

* * *

Todo el mundo debe dormir antes de sentirse fatigado. El reposo nocturno interrumpe la acumulación de la fatiga en las células cerebrales y les permite reconstituir la provisión nutritiva útil a su funcionamiento. El sueño es para ellas un alimento. Con algunas atenuantes lo que antecede es aplicable a todo el organismo.

Si se inocula sangre de una persona fatigada a un animal en reposo, se reproducen en éste las mismas manifestaciones de fatiga y de sueño. Lo que demuestra que la sangre absorbe las substancias tóxicas dimanantes del funcionamiento cerebral.

La fatiga es mayor cuando se vela de diez de la noche a la una de la mañana que en las diez o doce horas precedentes.

La fatiga sería menos en total si interrumpiéramos su acumulación intercalando períodos de sueño y de reposo.

Para convencerse de ello, el doctor Heckel realizó ensayos en sí mismo y en otras personas, a fin de probar si era posible disminuir el tiempo habitualmente concedido al sueño. En primer término sometió al sujeto a un deseo intenso de dormir, suprimiéndole el sueño una noche entera. Al día siguiente le mandó emprender el trabajo de costumbre, y desde ese momento no concedió al sueño, en horas previamente escogidas, más que períodos de treinta a sesenta minutos durante el día o de dos horas durante la noche.

Después de estas pruebas hechas en diversos sujetos, la práctica ha demostrado que una persona se puede satisfacer con un sueño nocturno de dos horas y con tres o cuatro sueños distribuídos en fracciones de treinta a sesenta minutos cada tres o cada cinco horas próximamente.

De este modo el organismo es susceptible de descansar cinco horas cada veinticuatro con la distribución siguiente: dos horas de sueño de doce a dos de la madrugada; una de seis a siete de la mañana; una hora entre las seis de la tarde y las nueve de la noche.

En varios días de aplicación de esta distribución de horas de actividad y sueño se ven rápidamente desequilibrarse los hábitos anteriores y se advierte el nuevo ritmo de la necesidad de dormir después de una actividad de cuatro horas.

De esta manera, la fatiga es más débil y se repara en seguida.

El período de adaptación al nuevo sistema es de una semana por término medio, y se singulariza por las señales de insuficiencia de sueño: poco a poco los síntomas de fatiga, irritabilidad y exceso de apetito desaparecen y todo vuelve a la normalidad; la salud se equilibra y mejora el rendimiento del trabajo intelectual o físico, sobrepujando al anterior.

* * *

Esta mañana fueron inhumados en el cementerio del Oeste los restos del capitán expedicionario al desierto don José María Muñoz, fallecido ayer en esta capital.

A la ceremonia asistió numerosa concurrencia.

* * *

Ha dejado de existir ayer en el Rosario, la señora Francisca F. de Cafferata, madre del ex gobernador de la provincia, doctor Juan M. Cafferata.

La señora de Cafferata desaparece a los 98 años de edad y su muerte, que afecta a muchos hogares conocidos, ha causado general sentimiento de pesar en la sociedad rosarina, donde la extinta era muy apreciada por sus excelentes dotes personales.

* * *

El convento del pino histórico de San Lorenzo, acaba de ver reelegido por tercera vez por un período de tres años a su guardián fray Santiago Barilaro.

La reelección del padre Barilaro, religioso de altos prestigios y orador eximio, se considera muy acertada y ello importa una garantía para la venerable comunidad que lo cuenta entre sus miembros más prestigiosos.

El R. P. Barilaro, que es uno de los candidatos a la mitra uruguaya, ha recibido con motivo de su reelección las más entusiastas felicitaciones de todos sus compañeros de hábito hermanos en el sacerdocio y de sus numerosos amigos.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Ilse Lutz y van Houten con el señor Carlos Figi.

* * *

Escriben de Montevideo:

Parten en tren expreso para la estancia "La Palma", en Florida, donde se instalarán por mucho tiempo, el señor Raúl Rodríguez, su señora Clara Escalada y sus pequeños hijos.

Con ellos parten el señor Omar Rodríguez, su señora Raquel Aldao, y el viernes próximo partirán los esposos Lasala-Boffil acompañados de su pequeño hijo.

—En el mes de marzo próximo se ausentarán para el viejo mundo la señora Sofía Platero de Idiarte Borda y su hija Margot.

—De Buenos Aires llegarán en la semana entrante el señor Gabriel de Masle y su señora Manuel Suárez Abella y el doctor José C. Miguens y su señora Julia Zumarán Arocena.

—Realizóse en la última sesión de Entre Nous, el escrutinio de la nueva comisión que ha de regir el taller de costura, inaugurado hace poco tiempo en el referido centro.

El funcionamiento de este taller, proporciona a Entre Nous, positivos resultados, pues son numerosas las piezas de costura que se confeccionarán con un destino bien humanitario por cierto.

La nueva comisión ha quedado constituída de la siguiente manera:

Presidenta, Amelia Burmester Navarro; vocales: Corina Morales Berro, Mercedes Castells Caraff, Simona Capurro, Paz Stewart Vargas, Julia Araucho Arrien, Aurelia Muñoz Callorda, Maruja Quintela Castro, María Amelia Márquez Vaeza, María Luisa Antuña, Sofía Suárez Bixio, Piñeyrúa Winterhalter.

—Llegó de Buenos Aires el señor Carlos Piñeyrúa.

—Se ausentó anoche para Buenos Aires la señora Adela A. de Etchebique y su señorita hija Elisa.

* * *

Han partido:

Para San Juan el senador nacional señor Angel Rojas y la señorita Rosa Rojas.

—Para Río Cuarto los señores Leopoldo Lefevre, Antonio Caballos, Adalberto Pérez y Santiago Fuentes.

—Para Rojas los señores Ricardo Rossi y Luis Zavich.

—Para San Antonio de Areco el señor Ricardo Güiraldes y su señora Adelina del Carril; Manuel Güiraldes y familia; Alfredo González, su señora María Teresa Ayerza y la señorita Laura Ayerza.

—Para Maipú el señor Carlos M. Madero y familia, la señora Mercedes Quintana de Santamarina y la señorita Mercedes Peña Unzué.

—Para Pergamino el señor Martín J. Haitze.

* * *

Han llegado:

De Paraná el señor Prudencio Monson, su señora Dominga Castaños y sus hijas Stella y María Teresa.

—De Entre Ríos el diputado nacional señor Arturo Leguizamón.

—De su establecimiento Los Pueblitos, el señor Tomás C. Salas.

—Del Rosario el señor Ignacio Uranga, su señora Julia Bunge y familia.

CARRERAS DE CABALLOS

HIPODROMO ARGENTINO

LA REUNIÓN DE AYER

PREMIO SELECCION — OMEGA

El resultado del clásico Selección ha demostrado que la ganadora del Gran Premio Nacional es hoy el mejor producto de la generación y será mañana una de esas yeguas cuyo paso por las pistas llena de gloria las páginas del turf.

Confirmando su performance anterior y llevando todo el peso de la carrera, la pensionista del stud Los Rosales dominó por dos cuerpos a su hermana paterna, prueba evidente de su superioridad indiscutible, máxime si se tiene en cuenta la manera de finalizar de la hija de Alfa y el tiempo empleado en la distancia.

Todas las condiciones que se requieren para ser una stayer posee Omega; únase a esto las grandes ligerezas de que está dotada y forzosamente hemos de sacar la consecuencia de que es el número uno de su sexo, que no tiene rivales, que en los clásicos que intervenga en lo que resta de temporada pueden las demás yeguas dejar el campo libre. No necesitaba Omega más que esta prue-

Malicia II, por Méhari y Orgía II, ganadora de la carrera de potrancas perdedoras.

Lidiador, por Le Rubicón y Paulina, ganador de la carrera de potrillos perdedores.

ba para quitar la duda que había dejado en algunos el desarrollo del Gran Premio Nacional, duda que hoy no existe; la consagración de Omega es un hecho.

Los finales reñidos despertaron gran entusiasmo entre los aficionados y como hubo varios, la reunión se desarrolló en medio de grandes "aclamaciones", pero en dos pruebas tan solo estas manifestaciones se hicieron a los favoritos, que en las restantes pasaron desapercibidos...

Primera carrera. — Mensaje. — Por fin pudo responder a sus trabajos privados el hijo de Druid y Mensajera, y por cierto que esta vez correspondió a la confianza que le merecía a su ecurie, pasando la distancia en gran tiempo, de uno a otro extremo, sin encontrar resistencia entre los enemigos que componían el selecto (?) lote...

Ya larga el pupilo del stud Los Talas; ya está en condiciones de iniciar una serie de victorias en estas carreras por sumas ganadas, donde se reune lo peor de las generaciones anteriores, especie de premio Remate, donde cada cual trata de sacar el producto posible de esos "cracks" que se compraron con grandes ilusiones. En esas pruebas Mensaje los está sobrando...

Por contratiempos habidos en su training no pudo en la temporada anterior hacer acto de presencia, presentado en público recientemente, no respondió al principio a sus trabajos privados, pero ya en la ganada por Alcoy enseñó las "uñas", y en la de ayer se impuso en cómodo galope. Es, pues, Mensaje, de esos caballos tardíos pero seguros, y como al completar su forma ha puesto de relieve una superioridad abrumadora, no tendrán sus enemigos mientras sean "esos", más remedio que servirle de escolta, porque en el premio Brilla los fenómenos brillaban por su ausencia.

¿Qué se ha hecho del favorito Leubucó? ¿Qué hizo ese debutante Pega Fuerte? Ni uno ni otro respondieron a la confianza que les merecían a sus partidarios, ni el pupilo del In-

Llegada del precio Ocurrencia: 1o. Conjurado (M. Acosta), 2o. All Eyes

décis, ni el hijo de Diamon Jubilee abonaron sport, finalizando el primero confundido entre el montón y ocupando el segundo el último lugar del marcador. En la próxima volverán a ser favoritos cualquiera de ellos y entonces uno de los restantes abonará un elevado dividendo. Conviene que en estas pruebas haya siempre dos o tres de esos que "se tragan la pizarra"...

Segunda carrera — Malicia II — De las más indicadas en la prueba de potrancas era la hija de Méhari que había figurado varias veces en el marcador en pruebas similares,

Golosa que al parecer era la que se destacaba netamente y como es lógico en el pecado llevó la penitencia, abonando la pensionista del stud Coghlan un elevado dividendo por obra y gracia de los que le "cargaron la mano" a los boletos que correspondían a la favorita.

Ni mejor ni peor que sus acompañantes Malicia II es una de esas potrancas que salen de perdedoras porque les ha llegado el momento y si bien es cierto que supo aprovecharlo no lo es menos que se llevó el susto, ya que Divisa Nueva no entregaba sus posiciones fácilmente. Fué una lucha corta pero reñida de la cual sacó ventajas la hija de Méhari por tener más suerte que la puntera. Un salto más o menos da o quita el triunfo en estos últimos metros y por eso salió de perdedora Malicia II venciendo a su rival por la cabeza.

No tardará en seguir el mismo camino su vencida, pronto la veremos realizar la misma proeza, quizás "se pierda de vista" si la dejan en la próxima, o como ya conoce bien el camino aunque no la dejen, porque Divisa Nueva no tiene talla pero aunque modestos, cuenta con medios para salir de perdedora en plazo no lejano.

Golosa finalizó a gran distancia pero en la próxima quizás mejore esa performance; de Percanta opinamos como de Golosa, de las otras ni merece la pena ocuparse como no sea que hagamos una excepción con Josette que aumenta sus brillantes performances con otra colocación... en el mismo sitio de siempre.

Tercera carrera — Lidiador — Fué el sport de la tarde este modesto hijo de Le Rubicón que cubrió de uno a otro extremo la distancia ante el asombro de sus mismos partidarios. ¿Quién iba a imaginarse que fuese capaz de semejante hazaña el pensionista del stud San Eduardo? ¿No era Bósforo el candidato "obligado"? ¿Y si llegaba a fracasar no estaban "indicados" Le Marsellais, Bayoco y Delicado?

Los que no gustan de jugar a los favoritos buscaron en Solitario y Oberdan el sport porque habían corrido menos, pero de Lidiador se olvidó la mayoría y la "oposición"... una insignificante minoría se acordó de él por si se daba el caso, ya que "se dan" con más frecuencia de la que sería necesaria.

Indiscutiblemente que habrá quien sostenga que el fracaso de Bósforo se debe al tiro, es decir, a los 200 metros que tuvo que recorrer más que en su anterior presentación.

Bueno. También tendrá una explicación lógica que el hijo de Calepino no figurase en ningún momento en carrera y como al final ocupó el cuarto puesto, el honor quedó a salvo, aunque las finanzas de sus muchos partidarios quedasen a la miseria.

Mirando las cosas como son en realidad, no hay duda de que Bósforo hizo mejor carrera que Bayoco y Delicado, por lo menos llegó delante de ellos...

¿Qué porvenir le reserva la suerte pero el público se dejó "llevar" por a Lidiador?, nos preguntará algún lector impaciente, pero por esta vez no vamos a satisfacer su curiosidad por completo.

La suerte de Lidiador depende de los progresos que haga con el tiempo, porque si hemos de juzgarlo por su victoria en el premio Indiecita, forzosamente tenemos que colocarlo en un plano inferior y tampoco es justo que habiendo fracasado el favorito se considere al hijo de Le Rubicón un producto de mérito. ¿Qué puede serlo? Bien, pero hoy no lo es por lo pronto...

Cuarta carrera — Dalmacia — En esta clase de pruebas siempre es enemiga la hija de Diamond Jubilee por bravas que sean y en la ordinaria de ayer con mayor fundamento debía serlo. El plomo en los handicaps tiene la habilidad de hacer "agachar" las furias al campeón de más renombre y por eso hemos visto caer derrotado a Glotón por soportar 64 kilos, que si se los colocan en el lomo a algunas de sus enemigas de ayer... ni largan.

Aparte de Setenta y Cinco que en las carreras en la recta se ha señalado como una "especialista" (hasta por ahí no más, como puede verse por el peso que le corresponde), de la ganadora y de Glotón ¿quién había en esta prueba?...

¿Paliativo, Dubail y No Es son acaso enemigos de los primeramente citados aunque vayan en pelo? ¿pueden en ningún momento considerarse como tales? No, ahora si por una de esas cosas que ocurren en las carreras Dubail que largó "cortado" con respetable ventaja del resto del grupo tiene el aguante necesario hasta cruzar el disco sin que lleguen a darle alcance ¿es por eso un serio rival? No puede argumentarse bajo esa base porque es falsa, podrá quizás un día vencer a Glotón, a Dalmacia, a Setenta y Cinco, pero será "un día", nada más.

La cuarta de ayer ha venido a resultar una prueba interesante por casualidad, porque así fué el final de la misma, pero por lo demás era de las más ordinarias del programa, un handicap de esta clase en que hay 23 kilos de diferencia entre el primero y el último (eran 6 en total), no puede despertar entusiasmo, sobre todo cuando el pesado lleva la enormidad de 64 kilos, que están pidiendo a voces la máxima: Sed compasivos...

Quinta carrera — Omega — Defraudó las esperanzas de los aficionados y no respondió a la espectativa que había despertado entre los mismos el clásico Selección. Había el natural entusiasmo con que se espera una lucha, pero desde el primer momento pudo verse la superioridad de la pensionista del stud Los Rosales sobre la hija de Parma y la duda que había dejado el desarrollo del Gran Premio Nacional quedó sin efecto ante la evidencia de los hechos, así como quedó plenamente demostrado que Omega es "el mejor producto de la generación actual".

Desde que se alzaron las cintas la hija de Alfa se lanzó con resolución al puesto de peligro, hizo el tren que su piloto creyó oportuno y cuando en la recta su hermana paterna trató de darle alcance fué aumentando paulatinamente la ventaja que las separaba llegando a la raya con entera desenvoltura, en el gran tiempo de 2'3" 4|5 los 2000 metros de

Llegada del premio Selección: 1a. Omega (M. Acosta), 2a. Su Majestad

la prueba, con dos cuerpos que no pudo descontar Su Majestad.

Ya se ha visto claro, ya no puede decirse que son iguales las dos hermanas, ya Omega se consagró de una vez por todas, ya ha vencido a la mayoría de los productos de mérito del año, sólo falta Escorpión que se tiene por uno de los mejores hasta el momento, pero tiempo tendrán de encontrarse el hijo de Druid y la defensora del sutd Los Rosales. Las carreras son así, vence Omega a casi todos los productos de la generación, pero le queda uno y sobre ese se ponen las miras, "ese" es el enemigo... Con Botafogo era y ocurría igual siempre se le buscaban rivales...

Omega ha repetido su perfomance del Gran Premio Nacional, ha ganado en magistral estilo el Selección, es pues la crack del año.

Sexta carrera — Conjurado — Era también un match el premio Ocurrencia, dos de los cuatro inscriptos dejaron el campo libre y fueron Conjurado y All Eyes los que salieron a la pista dispuestos a entablar una lucha emocionante por un cero de más o de menos, pero conste que no era un cero a la izquierda...

En un match abonó Conjurado pesos 7.25, tal era la confianza con que le jugaron los aficionados al pupilo del stud Borbón, confianza que estaba confirmada y justificada plenamente después de visto el resultado, como lo estaba antes. No pudo hacer más All Eyes de lo que hizo, con resolución tomó la punta con tren fuerte, creyendo de este modo dominar al enemigo, al que se suponía inferior. Cuando el hijo de Larrea al volcar el codo final le dió alcance luchó All Eyes como bravo, defendió sus posiciones palmo a palmo, cayendo vencido en la raya por ventaja "poco apreciable", es decir, por una cabeza... (porque una cabeza debe ser "apreciable" aunque sea la de Conjurado).

Cuando un favorito cae batido en la forma que ayer lo fué el hijo de Amsterdam, merece todos los honores, se vió claro, evidente, que defendía los intereses del público sacando fuerzas de flaqueza en aquel final angustioso donde al látigo hizo su efecto en los dos enemigos y donde la maestría de los pilotos quedó evidenciada.

La pequeña ventaja que el vencido dispensaba al vencedor puede ser causa de que se inviertan los papeles al encontrarse de nuevo a peso igual. All Eyes y Conjurado son dos potrillos de fuerzas iguales, esa es al menos la impresión que sacaron los aficionados.

Séptima carrera — Cad — De los hijos de Saint Wolf se ha tenido siempre un concepto elevado y a la mayoría se les aplica el sobrenombre de "productivos", pero en lo que respecta al defensor del stud Alvear debe agre-

Llegada del premio Divinidad — 1o. Cad (F. Arcuri), 2o. Cracker, 3o. Datilero

garse otro título porque a él tiene derecho, Cad es uno de los mejores potrillos de la generación actual.

Claro es que para ello ha realizado una fructífera campaña, que lo mismo al alternar con los de su edad que al medirse con los viejos, el hijo de Pierrette ha ocupado en la mayor parte de las ocasiones los puestos de preferencia y vencedor o vencido con él los colores azul y oro han estado dignamente representados. Que un producto se incorpore a los handicaps de fondo a esta altura de la temporada y que con el peso que a Cad se le asigna domine en la forma que él lo hace a sus contrarios es una hazaña que no son todos los de su edad capaces de llevar a feliz término, por eso se le considera como en realidad se merece y se le juega con confianza.

Su victoria de ayer ha sido harto elocuente, dos enemigos como Cracker y Datilero a quiénes domina de punta a punta, recibiendo una pequeña ventaja, en gran tiempo y mejor estilo colocan a Cad en una categoría muy elevada como caballo para intervenir en las distancias muertas y eso que aún no está "hecho", que se trata de un producto del año.

El hijo de Saint Wolf tiene sobradas condiciones para que se le suponga uno de los mejores representantes de ese reproductor, uno de esos que por sí solos dan fama a su sangre, uno de los que llaman con justicia la atención de los verdaderos sportsmen, un gran caballo...

Octava carrera — Pringles — Betebé — De la misma manera que si en una reunión empiezan los ganadores a cruzar el disco con desahogo en la mayoría de las pruebas se repite el caso, así ocurre si los finales son reñidos y cuando "se da" lo último, pocas veces termina la fiesta sin que se divida alguno de los premios.

Ayer fué Malicia II la que rompió el fuego, ganando a duras penas; luego Lidiador y Dalmacia no llegaron al disco muy sobrados; viene después la lucha entre All Eyes y Conjurado, en que se impone este último por escasa distancia, y para finalizar, en el handicap de la milla Betebé, que venía con gran ventaja, al llegar a la recta final ve atacadas enérgicamente sus posiciones por Pringles, y aunque el pupilo del stud Suipacha las defiende con gran energía, se ve precisado a dividir el premio con el hijo de Saint Marceaux.

Los dos ganadores eran precisamente los menos cotizados, puesto que la mayoría se inclinó por Brisk Up, que había sido segundo de Remanso en gran tiempo. Este favoritismo se explica; pero lo que no tiene justificación, como no sea en el "impresionismo" de los aficionados, es que Cavador fuese cotizado a escasa diferencia del hijo de Calepino. Debido a esta circunstancia, alcanzaron a pagar un regular sport los vencedores.

El premio Cantaridina dió lugar a los dos jockeys livianos a que se luciesen ante sus partidarios. No hubo vencedor ni vencido; así debía ser...

EL CLASICO SELECCION

¡Omega!

La consagración de Omega en el Selección ha sido definitiva, y ya pueden darse por desvanecidas las sospechas de la posible igualdad o superioridad de su media hermana Su Majestad.

El stud Los Rosales tiene en la hija de Your Majesty una digna reemplazante de La Ñatita y Canora, el elevage argentino cuenta con otra gran yegua y sus propietarios tienen en su nueva representante una verdadera mina de oro.

El entraineur Antonio Jaen por fin ha recibido una recompensa meritoria al tocarle la dirección de un animal del valor de la crack del año.

Ayer, como es natural, después de la hermosa victoria de Omega, que recorrió los 2000 metros en un canter y con toda desenvoltura, no faltó quien insinuara a sus propietarios que debían hacerle cumplir su compromiso el domingo en contra de Botafogo, aprovechando que el stud Indécis presentaría una pareja en esa carrera, que Sin Rumbo haría el tren y que la ventaja de peso que recibe es apreciable; pero todas estas indicaciones se estrellaron ante la indiferencia de quienes como es natural deben proceder con tino cuando tienen un animal de semejantes méritos.

Omega reaparecerá en el clásico Chile donde se medirá con Divinidad, con quien tiene una cuenta pendiente, Su Majestad y Fanfarrona, prueba que promete tener los caracteres de un premio interesante a pesar que debe descontarse de nuevo la victoria de la hija de Alfa.

Una vez disputada esta carrera la ganadora del Nacional será puesta en reposo hasta el año próximo.

Llegada del premio Cantaridina: 1os. Pringles (M. Altamiranda), y Betebé (M. Acosta), 3o. Brisk Up, 4o. Cavador

CAD

Deja excelente impresión

La performance producida ayer por el hijo de Saint Wolf ha estado en un todo de acuerdo con su anterior performance del Gran Premio Nacional.

Ha obtenido su victoria en tal estilo el representante del stud Alvear que ha sabido dejar en el ánimo de los que lo han observado con detención una impresión por demás favorable.

No sabemos aún si su caballeriza se ha de resolver por disputarle el clásico Unzué a Escorpión, pero en el caso de que así sucediese, puede anticiparse que el hijo de Druid no se ha de llevar la victoria sin tropiezos ni esfuerzos. Cad es indudablemente un digno y serio competidor del pupilo del stud Provincial, y es precisamente en un animal de clase y del temple de Cad, donde siempre se puede esperar con toda fe y confianza.

El hijo de Saint Wolf es un producto llamado a destacarse en el futuro y a ser, el año próximo uno de esos caballos valientes y bravos que saben defender sus posiciones con toda energía y es por algo que su entraineur, tanto estima y aprecia a Pináculo, el propio hermano, que también se aloja en un box contiguo y que desde ya constituye toda una esperanza para su stud.

PRINGLES

Hemos dicho en repetidas ocasiones que es Pringles uno de los caballos que corren actualmente más dentro de sus medios, debido a haber alcanzado el máximum de su preparación y con ese mismo entusiasmo lo hemos sostenido de candidato en sus dos recientes victorias.

Su propietario, el señor Araya, lamenta en estos momentos la desaparición de Saint Marceaux, quien con seguridad le hubiera dado la satisfacción de tener más de un buen producto, pero confía en que con Flandes puede haber sustituído bien al padrillo del haras La Redención.

Pringles está llamado a desempeñar un papel lucidísimo en las pruebas de velocidad y de una milla mientras cargue pesos intermedios, pues calculamos que su carrera de ayer pudo ser aun mucho mejor si Altamiranda hubiese podido dominarlo con más seguridad durante el transcurso de la prueba.

LOS PRODUCTOS DE AYER

Han abandonado la categoría de perdedor en la reunión de ayer Malicia y Lidiador, respectivamente.

La potranca que no tenía otro mérito que haber sido una vez placé, vale por ahora muy poco y por cierto que su segunda victoria le ha de resultar costosa.

En cuanto a Lidiador, que se permitió el lujo de recorrer la distancia en un canter, debemos hacer presente que a su misma caballeriza ha tomado de sorpresa la victoria y que en sus anteriores presentaciones había obtenido una pésima figuración.

El hijo de Le Rubicón puede ser que en vista de este éxito sea en lo sucesivo algo mejor.

LE MARSELLAIS

Como lo sospechábamos con el cambio de monta, debía el hijo de Jardy producir una carrera muy superior a la que produjera el día de su debut y así fué efectivamente. El representante cayó vencido, pero dejó el camino hecho a su primer victoria, que no se ha de hacer esperar.

HANDICAPS

Para la reunión del domingo 3 de noviembre próximo:

Premio Dijital, 1100 metros — Glotón 64 kilos, Fortune 56, Precoz 50, Fortín Uno 50, Torrent 50, Setenta y Cinco 46, Paliativo 41, Junior 41, Leña Seca 40.

Premio Cabaret, 1600 metros — Florilegio 60 kilos, Remanso 59, Glotón 54, Sin Rumbo 53, Júbilo H 50, Hurgón 50.

Premio Botafogo, 2500 metros — Datilero 60 kilos, Rasante 58, Pringles 55, Wildrake 54, Hurgón 52, ¡Iup! 52, Charol 50, Cimarrón 50, Amnesia 49, Marline 48, Isleño 45, Bólido 41, Chaliapine 40.

DIVISA NUEVA

En nuestras informaciones de la víspera señalábamos como una excelente candidata a esta hija de Sans Ateut y la recomendábamos especialmente por algunos buenos ensayos en privado que tenía.

Divisa Nueva se ha desempeñado de acuerdo con nuestros pronósticos y con tan buen éxito que es de augurarle para el próximo viernes su primer victoria, desde que le tocará alternar en una compañía bien modesta y en una distancia acaso más conveniente a sus medios.

CRACKER

Ayer ocupó el segundo puesto el hijo de Dieudonné en el handicap de fondo y como ha sido ratificado en el premio Carlos Pellegrini, es muy posible que en él se le haga cumplir su compromiso.

A pesar de su mala carrera de ayer, no sería difícil que Cracker llegase a ocupar el segundo puesto, pues él correrá a las perdidas.

DATILERO

No es cosa fácil poner en condiciones favorables a un caballo que ha estado mucho tiempo sin correr y así hemos visto reaparecer a Datilero que es un buen caballo desempeñarse mal y ayer disputando otra carrera con la misma suerte. Pero no es esto lo peor, sino que Datilero parece que se ha vuelto a sentir de sus dolencias y que ha de tener necesariamente que desaparecer por otro breve tiempo.

Así por lo menos nos ha parecido.

MENSAJE

Cuando un "Druid" produce una performance como la que hizo Mensaje, confirmando en un todo nuestros conceptos de la víspera, es de tenerlo especialmente en cuenta en su futuro.

El representante del stud Los Talas recorrió ayer los 1800 metros del premio Brilla de uno a otro extremo y empleando el recomendable tiempo de 1'50". Esto es un título más que suficiente para considerarlo en lo sucesivo un seguro ganador en esta clase de pruebas y nada nos extrañaría que fuera capaz de hacer una serie.

GLOTON

El stud Borbón hizo disputar ayer al hijo de Chili II el handicap de velocidad con 64 kilos y como es natural, lo vimos finalizar rezagado, fatigado y lo que es peor, perdiendo un poco de sangre por las narices.

Su caballeriza ya que no quiere recurrir a los aprendices, debe buscar otras clases de pruebas para Glotón.

LOS JOCKEYS

Han resultado vencedores en la reunión de ayer los siguientes profesionales:

Máximo Acosta ha tenido otro buen día, obteniendo tres victorias, dirigiendo a Omega, con quien recorrió la distancia en un canter; Conjurado, que derrotó al favorito All Eyes, y Betebé, que hizo puesta el handicap final con Pringles.

Celestino Fenucci con nuestro favorito Mensaje se adjudicó la prueba inicial de uno a otro extremo.

R. Rodríguez ganó otra buena carrera, dominando con Malicia por una cabeza a Divisa Nueva.

J. Bastías fué el encargado de dirigir a Lidiador que dió el batacazo de la tarde.

D. Torterolo con Dalmacia se adjudicó el handicap de velocidad dominando por escasa ventaja al favorito Setenta y Cinco.

Francisco Arcuri tuvo a su cargo la dirección del gran favorito Cad en el handicap de fondo.

M. Altamiranda que dirigía a nuestro favorito Pringles, tuvo que conformarse con hacer puesta otra vez con Acosta que ya en la reunión anterior lo había emparejado en otra carrera.

NOTAS VARIAS

La cátedra descuidó a Mensaje injustamente, pues el hijo de Druid terminaba de perder en 1'44" 3|5 los 1700 metros.

—Remembranza que corrió bien, tiene un compromiso favorable para el viernes.

—El debutante Pega Fuerte corrió regular. El hijo de Diamond Jubilée ganará pronto.

—Leubucó lo han hecho mucho mejor de lo que en realidad es.

—Malicia no merecía mayor confianza a su caballeriza. Sin embargo, como las demás valen muy poco, consiguió ganarlas.

—Divisa Nueva corrió muy bien.

—Golosa dejó mal parado a Torterolo.

—A Lidiador lo aprovechó muy poco su caballeriza.

—Oberdán corrió bien y puede ganar en breve.

—Delicado corrió muy bien.

—Dalmacia fué olvidada demasiado, siendo que es una especialista en la distancia.

—Setenta y Cinco corrió bien pero no tiene suerte.

—Su Majestad si no corre en el Chile quedará en reposo hasta el año próximo.

—Brisk Up y Cavador han dejado tecleando a sus partidarios.

LOS VENCEDORES DE AYER

Sumas ganadas

Nombres	Antes	Ayer	Total
Mensaje	300	3.000	3.300
Ligera	6.200	300	6.500
Reme'branza	8.100	—	8.100
Malicia II	—	4.000	4.000
D. Nueva	—	400	400
Golosa	400	—	400
Lidiador	—	4.000	4.000
Le Marseillais	—	400	400
Oberdán	—	—	—
Dalmacia	69.390	3.500	72.890
S. y Cinco	13.650	350	14.000
Dubail	9.000	—	9.000
Omega	93.448	12.164	105.612
Su Maj'tad	40.100	1.304	41.404
Conjurado	9.700	4.500	14.200
All Eyes	20.180	450	20.630
Cad	22.250	4.500	26.750
Cracker	85.825	450	86.275
Datilero	49.800	—	49.800
Pringles	18.600	2.200	20.800
Betebé	12.800	2.200	15.000
Brisk Up	24.450	—	24.450

PEQUEÑA ESTADISTICA

Caballerizas—		
Alvear	$	252.266.60
Montiel	"	132.990.—
Los Rosales	"	129.312.—
Petite Ecurie	"	125.512.50
H. Chapadmalal	"	120.230.—
Lowland Boy	"	111.593.—
Indécis	"	87.320.—
Atucha J.	"	78.345.—
Lagrange	"	70.600.—
Iceache	"	60.062.—
Don Gonzalo	"	51.832.—
Padrillos—		
Old Man	$	312.339.50
Saint Wolf	"	225.625.—
Your Majesty	"	206.316.—
Craganour	"	159.355.—
Cyllene	"	158.357.—
D. Jubilee	"	140.522.60
Le Samaritain	"	132.610.60
Polar Star	"	130.300.—
Jardy	"	102.500.—
Bridge of Canny	"	88.918.—
Druid	"	80.650.—
Galloway	"	76.650.—
Caballos—		
Omega	$	105.612.—
Botafogo	"	100.302.—
Caricato	"	76.070.—
Fantasío	"	63.292.50
Divinidad	"	49.168.—
Grey Fox	"	47.550.—
Paulonia	"	42.045.—
Su Majestad	"	41.404.—
Saint Emilión	"	41.333.—
Clamor	"	40.215.—
Rasante	"	34.950.—
Moloch	"	31.312.—
Jockeys—		
Máximo Acosta	88	carreras
Domingo Torterolo	81	"
Francisco Arcuri	71	"
Davind Englander	43	"
Pedro Cichetti	38	"
Modesto Altamiranda	31	"
Jesús Bastías	30	"
Manuel Lema	25	"
Serapio U. Morales	25	"
Celestino Fenucci	25	"

GINEBRA
Bols
SU COLOR AMBAR
PALIDO COMPRUEBA
SU VEJEZ

Armenonville Restaurant
Avenida Alvear y Tagle (Palermo)
Inauguración Viernes 8 de Noviembre
DINER CONCERT
Todos los días

CRONICA DEPORTIVA

FOOTBALL

LOS PARTIDOS DE AYER

El match de práctica—.

Tuvo lugar ayer, en el campo de deportes que el Club de Gimnasia y Esgrima posee en Palermo, el anunciado partido de práctica.

Fué, sin duda, el mejor de los varios que a títulos de entrenamiento se disputaron en los últimos días. En repetidas ocasiones adquirió suma movilidad, interesando gratamente bonitas jugadas que se sucedieron en el transcurso del encuentro.

Varios de los titulares y suplentes faltaron a la cita, debiendo la comisión seleccionadora recurrir a dos elementos de intermedia del club local para completar el cuadro B.

Al llamado del referee Abelardo P. Piovano, los teams formaron del siguiente modo:

Team A (camiseta celeste): M. Croce; A. Cortella y E. Berti; E. Matozzi, F. Olazar y A. López; A. Faivre, A. Blanco, A. Marcovecchio, A. Ochandio y J. N. Perinetti.

Team B (camiseta celeste-blanca): U. J. Rithner; J. Elordi y F. Schweitser; M. Madero, E. Blanco y Jordán Illané E. Martín, N. Vivaldo, A. Martín, J. Lizarraga y M. Murga.

A los pocos minutos de iniciado el juego, debió intervenir Rithner para detener dos fuertes tiros de Marcovecchio. La ofensiva del cuadro A fué decreciendo, y poco a poco la lucha fué equilibrándose.

Fué el cuadro B el que abrió el score. A los 15 minutos, A. Martín hace un pase a Murga, quien aprovecha una chingada de Cortella para señalar el único goal para su bando.

Sin ser modificado el score finalizó el primer período.

A los tres minutos de reiniciado el juego, Faivre en una de sus magníficas corridas envía un certero centro que aprovecha Marcovecchio para batir a Rithner con un shot corto y fuerte. Quince minutos después, Blanco dirigo un fuerte shot que pega en uno de los postes y vuelve al field, aprovechando Marcovecchio para señalar el segundo goal del team A.

Ochandio minutos más tarde pasa a A. Blanco, quien con un fuerte tiro bate a Rithner.

Terminó el encuentro con el siguiente resultado:

Team A. 3
Team B. 1

Los jugadores—

Croce y Rithner jugaron en excelente forma, teniendo más labor el segundo.

De los backs se destacó Cortella, siguiéndole Elordi. Berti y Schweitzer, bien.

Blanco fué sin duda el mejor hombre de la defensa. Hizo un magnífico partido, evidenciando una vez más ser insustituíble. Olazar el hombre más ineficaz e inseguro de la defensa. Los forwards contrarios lo pasaron a voluntad. Matozzi bien, así como también Madero, aunque hizo gala de juego brusco. Jordán Illán y López muy trabajadores.

Faivre fué el mejor forward del field, repitiendo la brillante actuación que tuvo en el match de práctica del jueves y que juzgamos en su oportunidad. Es indiscutiblemente, nuestro mejor wing derecho y su inclusión en los futuros teams internacionales es segura.

Perinetti hizo un gran partido; se ha rehabilitado. Blanco actuó discretamente, así como también Vivaldo y Martín. Marcovecchio, Ochandio y Lizarraga, bastante mal. E. Martín y Murga, de la intermedia de G. y Esgrima, hicieron cuanto estaba a su alcance. El referee Piovano, muy correcto en sus fallos.

Un buen team—

¿Qué cuadro podría representar a la Asociación Argentina en el futuro Campeonato Sudamericano? He aquí lo que cada aficionado debe preguntarse, después de los matchs de práctica que se han realizado en los últimos días. Nos parece sería un buen equipo el siguiente:

Isola; Cortella y Reyes; Matozzi, E. Blanco y Badaracco; Faivre, Vivaldo, Badalini, E. Hayes y J. N. Perinetti.

La defensa es indudablemente la mejor. La línea de forwards es, a nuestro modo de ver, muy buena. Badalini es nuestro mejor centro-forward. En cuanto a los insides, los dos son conocidos y se sabe lo que juegan. Los wings son los mejores que tenemos.

INTERMEDIA

SECCIÓN A

Barracas Central v. Bánfield—

Este partido de intermedia jugado en la cancha de los primeros nombrados había despertado gran expectativa dada la situación de ambos cuadros en el campeonato. Ninguno de los dos se presentó con su team habitual. A los locales les faltó, por hallarse suspendido, Pellizari, un buen elemento. Los visitantes presentaron un cuadro en que la mitad de sus componentes eran suplentes, pues faltaron a la cita por encontrarse enfermos P. Meriggi, Frumento J., Burton, L. Bermani y A. Danielli.

A las órdenes del referée Benítez Ríos los cuadros se alistaron en el siguiente orden:

Barracas Central: E. López; P. Mantegazza y A. Tiroldi; A. Caldas, I. Sormani y P. A. Scutte; R. Passi, A. Passi, G. Canigiano, D. Odini y U. Soldi.

Bánfield: A. Strianessi; A. Rosetti y T. Legaretta; A. Frumento, J. Romero y C. Vago; R. López, A. López, S. Mander, J. Lemnié y L. Chasson.

Ganador del "toss" los locales eligen jugar con viento a favor y sol en contra, poniendo en movimiento la ball Mander, el cual la cede a Lemnie que avanza por el centro de la cancha, siendo despojado de ella por Caldas quien la cede a R. Passi; éste emprende una rápida corrida por su ala y desde las inmediaciones de la línea de toque envía un espléndido centro que provoca un breve peloteo frente a la valla visitante a la que pone fin Strianessi, alejando el peligro.

Los visitantes pronto se hacen presentes en el campo adversario logrando A. López en un espléndida cortada probar al arquero local que responde bien.

A los treinta minutos Mander se posesiona de la ball y avanza por el centro del field, pero hostigado por Sormani la cede a López R., quien emprende una rápida carrera por su ala y hace un medio centro a su hermano Adolfo, quien con un tiro corto y cruzado señala goal para su bando.

Los locales tratan de descontar ventaja pero la defensa visitante se desempeña en forma logrando salir airosa en su misión.

El primer tiempo termina teniendo los visitantes un goal a favor.

El segundo tiempo se inicia en forma rápida y con abundantes alternativas de parte de los dos bandos, logrando los locales situarse por espacio de diez minutos en la zona peligrosa de los visitantes, forzando dos corner que no aportan consecuencias.

R. Passi prueba a los quince minutos a Strianessi con un fortísimo tiro, encontrando a éste en su puesto.

Canugiano avanza por el centro del field y cuando se disponía a hacer el tiro final Romero logra despojarlo de la ball en un meritorio esfuerzo.

A los treinta minutos Odini hace un centro que toma a la carrera R. Passi. Legaretta trata de despojar a dicho jugador de la ball fallando en su intento, circunstancia que aprovecha Passi para señalar el goal de empate.

A los cuarenta minutos sin causa aparente que lo justificara y cuando se producía un peloteo en la valla visitante, sonó el silbato del referée y ante la natural sorpresa concedió un "penal" en contra los visitantes que fué detenido por Strianessi en un excelente esfuerzo.

Sin otras incidencias terminó el match con el siguiente score:

Barracas Central. . . . 1
Bánfield. 1

El referée muy indeciso en sus fallos.

Palermo v. Progresista—

En la cancha del primero sita en el cruce de las calles Humboldt y Soler, se realizó ayer por la tarde este partido correspondiente al campeonato de intermedia, sección A.

El encuentro era de mucha importancia, sobre todo para Progresista, cuadro éste que va mal colocado en el campeonato y de cuyo resultado dependía su permanencia en la división intermedia.

Contrariamente a todo lo que se suponía, el equipo del Palermo, sin chance en el campeonato pero en situación desahogada, lejos de ceder los puntos a su adversario para evitarle el descenso, presentóse a lucha con el máximum de su poder, demostrando de esta suerte que entre sus jugadores prima el criterio de que los puntos deben ganarse en field en buena y franca lid.

Al llamado del referee señor Oscar Vinet y siendo las 2.45 p. m., ambos cuadros se constituyeron en el orden siguiente:

Palermo: M. Masullo; A. Ceppi y A. Vera; L. Peternolli, L. Solari y A. Berretta; H. Rubio, A. Ceppi, J. Etcheverría, R. Etcheverría y J. Caviglia.

Progresista: L. Nicora; B. Civallero y F. Baigorri; C. Remorino, M. Alahist y C. Ballarini; P. Ares, H. Papini, N. Cappelletti, H. Ghelffi y P. Ré.

Favorecido en el sorteo de práctica el capitán del Palermo decidió jugar con la ventaja del viento y el sol a su favor.

Inician los visitantes el juego por intermedio de Cappelletti quien pasa la pelota a Ghelffi, éste se corre un breve trecho por el centro del field y a su vez cede la "ball" a Ré a quien intercepta en su avance Ceppi, despojándole la pelota y haciendo de inmediato un largo pase a Etcheverría J. que adelanta este jugador en dirección al arco contrario pero acosado de cerca por Alahist pasa de bajo a Ceppi A., quien shotea al arco pasando la pelota por un costado del mismo.

Vuelta la "ball" al juego, se posesiona de ella Berretta, la pasa a Caviglia y éste a su vez la cede a Etcheverría R., quien desde unos 15 metros enfila un fortísimo tiro bajo y esquinado que va a dar en un poste del arco yendo de rebote a la línea de backs donde la toma Baigorri y aleja el peligro.

Siguen los forwards locales presionando de continuo la valla contraria, pero debido a la mala dirección en los tiros finales no consiguen abrir el "score" hasta los 40 minutos de juego que es cuando se produce el primer tanto hecho de un golpe de cabeza de Etcheverría R., al recibir un centro de Berretta.

En lo que resta de este primer tiempo los forwards visitantes llevan algunos ataques con ánimos de descontar la ventaja, notándose dos tiros al arco hechos por Ghelffi y Cappelletti, respectivamente, los cuales Masullo detiene sin mayores esfuerzos.

Poco después termina el primer período. Iniciado el segundo tiempo y a pesar del viento en contra, el cuadro local dominó desde un principio a su adversario dando a su defensa abundante trabajo.

A los 5 minutos Caviglia en posesión de la pelota se corro con ella por el wing izquierdo y después de anular la intervención de Ballarini y Nicora, hace un oportuno centro que bien tomado por Etcheverría J. es convertido en goal.

Este nuevo goal levanta un algo la acometividad de los forwards visitantes, quienes 10 minutos más tarde consiguen su único tanto por intermedio de Papini, quien bate a Masullo desde corta distancia al recibir un pase de P. Ares.

Siguen los locales presionando la valla visitante y sus forwards tiran en repetidas ocasiones shots al arco que la buena intervención de Nicora anula. Sin embargo, no pueden los visitantes impedir que su valla caiga vencida en dos nuevas ocasiones, por intermedio de Etcheverría y Solari.

Cuando el juez dió por terminado el encuentro, el resultado final era el siguiente:

Palermo 4
Progresista 1

SECCION B

Germinal v. Unión Excursionistas—

En Pampa y Migueletes, field del primero se jugó ayer este partido de intermedia, sección B. El match había despertado gran interés, dada la anormal posición que el segundo ocupa en el campeonato, peligrando su permanencia en la división en la cual milita.

El partido fué reñidísimo, terminando con un merecido empate de un goal para cada bando.

Al llamado del referée C. Mac Gam los teams formaron así:

Germania: G. Regoli; S. Puntis y A. Aicardi; C. Branca, C. Masutti y E. Gallego; J. Grós, J. Marini, A. Penney, M. Marini y J. Croci.

Unión Excursionistas: E. Danieletti; M. Seoane y T. Gradilone (cap.); A. Casamajor, E. Rizzo y S. Montero; A. Landoni, E. Bottinelli, P. Tilhet, N. Pasanetti, R. Gantes y N. Gastelú.

El match resultó interesante, sucediéndose bonitas jugadas que el numeroso público aplaudió con entusiasmo.

Un goal obtuvo cada bando, finalizando el match con el siguiente resultado:

Germinal. 1
Unión Excursionistas . 1

ASOCIACION URUGUAYA

Los encuentros de ayer

MONTEVIDEO, octubre 28 (de nuestro corresponsal) — Por el campeonato uruguayo se jugaron ayer tarde los siguientes partidos:

Nacional v. Dublin; venció el primero por 3 tantos contra 1. Al team vencedor le faltaron Foglino, Ollivieri, Brachi y Somma, que se hallaban enfermos.

Peñarol venció a Central por 3 goal contra cero. Faltaron Gradin, Ceri y Pacheco.

Misiones no se presentó contra Wanderers.

Universal v. Charley; no se presentó este último.

LAWN TENNIS

TORNEO DE PRIMAVERA

En las canchas del Buenos Aires Lawn Tennis Club continuose disputando ayer el torneo de Primavera. Numeroso público asistió a presenciar su desarrollo, prodigando abundantes aplausos a los vencedores de las distintas partidas jugadas.

Si desde el punto de vista deportivo alcanzó la runión singular brillo, como acontecimiento social revistió lucidísimas proporciones.

Los resultados han sido los siguientes:

Mixed doubles handicap: Señorita Massini a J. F. Médici 15.3 ganaron a la señorita A. Obarrio, C. Fernández Madero: 15.1 por 6.2; 3,5; señorita Schindler a D. E. Cerboni, 1; ganaron a señorita J. Palacio a C. Palacio por 30 por 6, 2, 0, 6, 6, 3; señora a señor E. D. Norman ganaron a Carlos Morea a señorita F. Feilberg, 30 por 2, 7, 6 2; señorita M. T. Obarrio a V. S. Mullardy, 30, ganaron a señorita C. N. Mackenzie a L. Durán, 15, 4 por 8, 4; señorita A. Gandulfo a E. Arrieta por 3, 16 ganaron a señorita I. Adrogué a 15.4 por 8,5, 4,6 7.5; señorita Y. C. a C. M. Pérez a 3.6 ganaron a señorita E. Capdepont a N. J. Gutiérrez, 15.1 por 6.4, 4.6 por 3.3, 7.5, 6.2.

Ladies doubles handicap: señora Norman a señorita E. Schindler por 15.1 ganaron a señorita I. Ponera Beazley a A. Gandulfo por 15.1, por 6.3, 6.2: señoritas Elena Capdepont a F. Feilberg, 2 6 ganaron a señora Mackenzie a señorita E. Griet, 13.4 por 6.1, 6.1.

Ladies singles handicap: señorita Ivonne Nacel 15.1 ganó a señorita Marta Ezcurr por 6.1, 5.1; señorita Mercedes Escol. 3.6 ganó a señorita Yolanda Calvo por 2 6 por 5.4, 8.5.

Gentlemen's doubles handicap: James Bogg a C. C. Hughes por 5 6, ganaron a A. Adrogué a J. C. Crotto por 15 por 6.1, 6.2; E. M. Hearne a H. Brown, ganaron a E. Woodgate a J. A. Gibson, 15 por 11.9a 4.6 10.8; N. J. Guiterrez a C. M. Pérez, 2 6 ganaron a Simpson a Keen Sor por 6.4, 6.4.

Gentlemn's singles handicap: E. M. Hearme por 13 ganó a F. P. Oliveri por 6.3, 6.4; (4'6); J. Micoud a 2.6 ganó a C. A. Adrogué por 15 por 6.3, 6.4; C. Mecol por 4 6 ganó a R. Madero por 6.3, 6.3; W. S. Mac Hardy, 30 ganó a F. A. Vila por 15.2 6.4, 7.5; Hoghesden Smith por 4 6 ganó a W. Russel por 6.2, 7.5; F. A. Vila por 15 ganó a A. A. Croce por 5 6 por 6.2, 6.2.

MOTOCICLISMO

CLUB MOTOCICLISTA NACIONAL

Ayer se realizó la excursión, que iniciando la disputa del premio Estímulo 1918-19, había organizado la comisión directiva del Club Motociclista Nacional.

El día propicio y la circunstancia de haberse destinado tal paseo para hacer la distribución de las medallas de oro acordadas a los vencedores del concurso de turismo reciente, hizo que numerosos aficionados concurriesen a la plaza del Congreso, de donde partieron en número superior a cincuenta, a las 8.30 a. m.

Después de pasar por Flores, arribaron a Villa Devoto, visitando el campo de ejercicios físicos del James Smarts Atletic Club. Una hora después prosiguieron marcha para arribar al hotel Carapachay, a las 11 a. m.

El almuerzo fué servido en el amplio salón de fiestas del establecimiento.

Asistieron al paseo de ayer las señoras María L. C. de Bartolini, Magdalena Voelkel, Luisa Rubado de Clerico, señorita Gustava Voelkel y señores Héctor Germán Ruiz Díaz de Vivar, Ricardo J. Osinde, Guillermo Saunders, A. S. Mc Hardy, Carlos Courbet, Mauricio Verrier, Victorio Trasino, Luis Dennehy, Nemesio de Olariaga, Horacio Newbery, Juan Darré, Jorge Caceres, Antonio Bartolini, Humberto Fless, Oscar Fontana, Alejandro Massalin, Carlos Lamarca, Hugo Cazzaniga, Tomás Vázquez, Luis Cavallero, Alejandro Cazzaniga, Cándido Bogliolo, Alejo Beatti, Héctor Mansalve, Jaime Capllonch, Rafael Pagano, Miguel de la Cueva, Vicente Cagnina, Aristóbulo G. Delfino, Fernando Planes, Miguel Ruiz, Heriberto Olive, José Canale, Marcelo Arcas, Pedro G. Méndez (hijo), Arturo Voelkel, Pedro Bevilacqua, etc.

MOTO CLUB ARGENTINO

La excursión de ayer

En el recorrido plaza del Congreso-Merlo-Marcos Paz-Las Heras-Lobos y regreso por Cañuelas-San Justo-Ramos Mejía-plaza Primera Junta, se realizó ayer, bajo los auspicios del Moto Club Argentino la undécima excursión correspondiente al premio de Mototurismo del año en curso, actuando como capitanes de ruta los señores Daniel Déletang y Eduardo Carrazzoni.

Participaron los asociados siguientes: R. Riganti, J. Antonioli, D. J. Colliver; G. Taddia, E. Blanco, M. Audoire, E. Chavance, J. Mucciaccia-ro, J. Raffaele, A. M. Baragli, F. M. Belcaguy, L. Dartiguelongue, R. Ciciolo, F. A. Blanco, D. Déletang, H. Cordero, E. Carrazzoni, E. Nanni, Aug. Bernasconi, F. López Carmona, F. Rivero, J. B. López, A. Salas Monroy, L. Riviere, L. Achard, S. Herrero, A. Bernasconi, J. J. Cordero, A. Lodieu, A. Loustaunau, M. Silva, C. Portocarrero y J. Meana.

CICLISMO

LA CARRERA DE AYER

Partiendo de la plaza del Congreso y sobre el recorrido Morón-Bella Vista-Campo de Mayo, San Miguel-Pacheco-Tigre-Olivos y punto terminal en Núñez, se realizó ayer la cuarta carrera de la temporada 1918-1919, denominada "Circuito de Buenos Aires", la que estaba dividida en tres categorías, con el siguiente resultado:

Primera categoría: 1.o José Guzzo en 2 horas y 50 minutos; 2o. José Cassero a una máquina.

Segunda categoría: 1o. Asem E. Tarbuch, en 3 horas 24 minutos; 2o. David Parga, en 3 horas y 27 minutos.

Tercera categoría: 1o. Pablo Bernasconi, en 3 horas y 25 minutos; 2o. Alejandro Zapico, en 3 horas 32 minutos.

CLUB CICLISTA UNIVERSAL

Organizado por este club se realizó ayer en el trayecto Recoleta-Tigre-Núñez, una carrera ciclista. El resultado general fué el siguiente:

1o., A. Díaz 2o., J. Poceiro; 3o., L. Dimassa; 4o., I. Bellon; 5o., L. Lozada.

PEDESTRISMO

LA CARRERA DE AYER

Organizada por la Federación Deportiva de la provincia de Buenos Aires se efectuó ayer en el trayecto Lomas-Temperley-Lomas-Bánfield-Lomas una carrera pedestre que alcanzó gran éxito.

Los resultados generales de dicha prueba son los que damos a continuación:

1o. Inocencio Bergamasco, del Club Pedestre Velocidad y Resistencia, quien empleó 29 minutos, 33 segundos 4|5; 2o. Luis Romilio, del Club Pedestre Argentino; 3o. Francisco Chambón, del Club Atlético Correos y Telégrafos de Lomas.

PELOTA

CLUB DE GIMNASIA Y ESGRIMA

A causa de encontrarse enfermos aún algunos jugadores, han sido postergados para el lunes próximo los partidos correspondientes a la copa Piccardo que debían disputarse hoy.

TIRO A LA PALOMA

CLUB INTERNACIONAL DE CAZADORES

Con numerosa concurrencia de tiradores se disputó ayer en el stand que posee este club en Vicente López, un concurso de tiro a la paloma, con el resultado siguiente:

Premio Riglos: 1o. Marcos Riglos, 2o. y 3o., dividido entre H. Pini y J. Nelson.

Las diferentes pollas fueron ganadas por los señores siguientes: J. Badano, E. Riglos, M. Riglos, H. Pini, J. Olivari, A. Mihura, E. Tolomei y capitán Cero.

AJEDREZ

MATCH INTERNACIONAL POR TELEGRAFO

Se ha concertado un match de ajedrez por telégrafo, a dos partidas, entre el Club Argentino de Ajedrez de esta capital y el Círculo de Ajedrez de Montevideo. La primer partida se jugará el domingo próximo, a la 1 p. m. Representa al Club Argentino en Montevideo el cónsul general argentino en aquella ciudad, señor Ferruccio Zileri, y al Círculo de Ajedrez de Montevideo en ésta el señor José Pérez Mendoza. Los teams, compuestos de cinco jugadores, estarán formados, salvo cambios ulteriores, en la siguiente forma

Club Argentino de Ajedrez, Rolando Illa, Benito H. Villegas, Miguel A. Gelly, Julio A. Lynch y Arnoldo Ellerman.

Círculo de Ajedrez de Montevideo: Santiago Rivas Costa, Carlos Anaya, Juan M. Vargas, Hector Anaya y José P. de Freitas.

La calidad de los jugadores, todos de primera categoría, permite esperar un match interesantísimo.

TORNEO DE 1.a CATEGORIA

Toca a su término el torneo de primera categoría de jugadores del Club Argentino de Ajedrez, que este año ha reunido un número crecido de inscriptos. Se destacan como probables ganadores los señores Illa, Villegas y Lynch. Las dos últimas series de partidas se jugarán el martes y sábado de la semana próxima, a las 9 p. m.

TIRO

TIRO FEDERAL ARGENTINO

En el stand que posée esta institución en Palermo, se realizó ayer un concurso de tiro al blanco con el siguiente resultado:

Fusil. Categoría A especial: 1o. E. L. Jourdan, con 125 puntos; 2o: R. Va, 123; 3o. mayor A. Arana, 122.

Categoría R: 1o. P. Cazzaniga, con 125 puntos; 2o. L. Lamas, 100, 3o. H. Valzerio, 95.

Categoría B: 1o. E. Marquine, con 125 puntos; 2o. B. Garibatti, 108; 3o., M. Garobbio, 103. 4o. A. Laja, 101; 5o., T. F. Ghiringelli, 100; 6o. J. del Mazo, 93 (apoyado); 7o. F. R. Bertoletti, 93.

Categoría C: 1o. M. Bóscolo, con 81 puntos (apoyado); 2o., A. R. Chary, 81 (apoyado); 3o. L. J. Coarsi, 81 (apoyado); 4o. J. M. Correa, 81; 5o. H. Moya, 80 (apoyado); 6o. A. Donadini, 80.

Categoría Estímulo: 1o. Millán Gaona, con 112 puntos; 2.o J. Porto, 111; 3o. J. J. Bacigalupi, 109; 4o. G. Villanueva, 106 (apoyado); 5o. A. Morandini, 106.

Campeón del blanco circular: Jorge del Mazo, con 223 puntos.

Revólver. Categoría A., especial: 1o., P. A. Guerre, con 167 puntos; 2o. A. A. Siorni, 156; 3o. J. Costa, 145.

Categoría A: 1o. J. M. Camaño, con 165 puntos; 2o. E. Scotti, 156; 3o., M. Martínez Villar, 136.

Categoría B: 1o. F. A. Zamboni, con 157 puntos; 2o. A. E. Luna, 147; 3o., L. Pedroll, 137.

Categoría C: 1o. A. Pérez Aubone, con 105 puntos; 2o. J. R. Díaz, 93; 3o., J. Díaz Romero, 90.

Campeón de revólver: C. Cannavó, con 128 puntos.

Mosca a la más céntrica. Revólver: Pedro Aguerre. Fusil, a 250 metros, J. M. Zamora; a 300 metros, mayor Adolfo Arana, a 350 metros Jorge del Mazo.

SOCIEDAD ITALIANA DE TIRO A SEGNO

La posición de los tiradores en el concurso de tiro organizado por esta institución, y que se disputa en el stand que posee en Villa Devoto, es la siguiente:

Categoría Buenos Aires — 1.o, A. Faleni, con 258 puntos; 2.o, C. J. Nessi con 246; 3.o, J. A. Rolca, 220; 4.o, A. Piovanotti, 218.

Categoría Trento o Trieste — 1.o, A. Faleni, con 461 puntos; 2.o, A. Sirito, 437; 3.o, J. B. Bianchi, 401; 4.o, A. Piovanotti, 360; 5.o, P. Fava, 290.

Categoría Confederación Nacional de Tiro — 1.o, C. J. Nessi, con 126 puntos; 2.o, J. B. Bianchi, 124; 3.o, P. Fava, 121; 4.o, J. A. Rocca, 119; 5.o, J. Gamboschi, 111.

Categoría Argentina — 1.o, R. M. Bruzzone, con 84 puntos; 2.o, J. Gamboschi, 82; 3.o, P. Fava, 81, apoyado; 4.o, J. L. Bernasconi, 81; 5.o, P. Alcucero, 80; 6.o, C. Vuotto, 78, apoyado; 7.o, J. Gutiérrez, 78.

Categoría Italia — 1.o, D. Assio, con 85 puntos; 2.o, M. Dusseldorf 83; 3.o, P. Pérez, 82; 4.o, A. Angelotti, 81, apoyado; 5.o, L. Camponeschi, 81; 6.o, G. Spika, 81; 7.o R. Paolucci, 81; 8.o, W. Gissler 80.

Revólver—Categoría Roma — 1.o A. Faleni; 2.o, A. C. Fontán; 3.o, C. J. Nessi; 4.o, J. B. Bianchi.

UNIVERSITARIAS

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Las nuevas autoridades

Hoy, a las 6 de la tarde se llevará a cabo la instalación en acto público de las nuevas autoridades de la facultad.

Harán uso de la palabra, el decano doctor don Eleodoro Lobos, el profesor de finanzas doctor D. Ernesto P. Weigel Muñoz y el consejero electo señor don Guillermo J. Watson. Han sido invitados, el rector de la universidad, consejeros, académicos y profesores de la misma.

FACULTAD DE AGRONOMIA Y VETERINARIA

Asamblea constituyente

Se realizará hoy en la facultad de agronomía y veterinaria la asamblea constituyente de renovación de autoridades para dejar definitivamente constituída esa institución.

Será constituída la asamblea en la siguiente forma:

Profesores titulares T. Arata, T. Amadeo, V. Rossi, R. Bidart, A. Bosch, P. Bergés, G. Bergés, G. Cassal, H. Cullen, N. de Elía, C. Encina, E. Flores, L. Hauman, J. M. Huergo, B. Houssay, E. Hermitte, F. Justo, J. Krause, G. Davis, E. Joffrin, F. Cinotti.

Profesores suplentes: R. Silveyra, J. M. Bustillo, M. Benavídez, P. Arata, J. M. de la Rúa, A. Sordelli, P. Marotta, C. Trefogli, F. Rosembusch, C. Girola, L. Giusti, C. Lerena, J. M. Páez, Carillo, J. Quevedo, R. Wernick, D. Inchausti, E. Daukert, H. Fernández, A. Sánchez Díaz, F. Mazza, I. Nicola, O. Movano, J. Wiggins, M. Conti, E. Butty.

Delegados estudiantes de la Escuela de Agronomía, J. Garaicoechea, J. A. Gil, I. Pastor, E. Clos, G. Bordelois, J. Canessa, C. Colombo, M. Carrizo, M. Canessa, C. Colombo, M. Carrizo, M. Erlijman, A. Godoy, J. Jerdel, J. Meaca, G. Girandá, H. Otamendi, L. Parodi, E. Quintana, R. Salice Irigoyen, J. Santa Cruz, J. Tito, L. H. Irigoyen.

De la escuela de Veterinaria: M. Ostiz, E. Antequeda, E. Barrionuevo, A. Ballrati, M. Campodónico, J. García, L. Gutiérrez, J. Rocca, J. Torres.

El delegado universitario, doctor Lavalle, ha designado las siguientes comisiones para la recepción y recuento de votos:

Primera comisión escrutadora de votos para decano: presidente, Ramón Bidart; secretario, N. de Elía; estudiante C. M. Colombo.

Segunda comisión escrutadora para consejeros: presidente, T. Amadeo; secretario, L. García Videla; estudiante, E. Antequeda.

Tercera comisión escrutadora para delegados al consejo superior: presidente, F. A. Justo; suplente, R. Silveyra; estudiante, I. Pastor.

El interventor ha resuelto también que, de acuerdo con las instrucciones redactadas por el rector de la universidad, el voto debe ser firmado y que la votación para decano, consejeros y delegados al consejo superior, sea simultánea, debiendo depositarse cada uno de esos votos en la urna, que al efecto se colocará en cada una de las mesas receptoras.

FACULTAD DE DERECHO

El decano

A causa de encontrarse enfermo no podrá asistir hoy el decano de la Facultad de derecho, doctor Estanislao S. Zeballos, a los actos que se realizarán en las facultades de ciencias exactas y ciencias económicas, con motivo de la asunción del mando de las nuevas autoridades. A la primera de esas ceremonias asistirá, en representación del doctor Zeballos, el doctor Eduardo Pravenes, y a la segunda el doctor Tomás R. Cullen, con igual representación.

CENTRO ESTUDIANTES DE C. ECONOMICAS

Esta tarde a las 6 p. m. en el salón de actos de la Facultad de ciencias económicas, tendrá lugar la reunión de los nuevos consejeros electos recientemente, los que serán puestos en posesión de sus cargos por el delegado-interventor doctor Eleodoro Lobos.

En este acto harán uso de la palabra varios consejeros y han sido especialmente invitados a presenciar la ceremonia los estudiantes de esta casa.

—Los socios de este centro que aún no hubieran retirado los distintivos de tales, podrán hacerlo en la secretaría de la institución en las horas habituales.

—En la administración de este centro están a disposición de los estudiantes las conferencias de los distintos cursos dictados en la facultad, las que podrán ser retiradas por las personas que aún no lo hubieran hecho.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS FISICAS Y NATURALES

Hoy lunes a las [illegible] p. m. el delegado del rector, doctor Marcial R. Candioti, hará entrega del gobierno de esta Facultad a las nuevas autoridades [illegible] presentes y profesores, personal docente, auxiliar y alumnos.

LICITACIONES

Departamento General de Irrigación

Hidráulica y Obras Públicas

LICITACION

De conformidad con el decreto del P. E. de 14 del actual, dejando sin efecto el de fecha 12 de septiembre próximo pasado, por el que se adjudicara al señor Isidoro Agnolin mediante licitación privada, las obras del "Hospital Nicolás Avellaneda", llámase a licitación pública por el término de 30 días a contar desde la fecha, para la ejecución de las obras de referencia.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 22 de noviembre próximo, a las 10 a. m. en el local de la dirección del departamento.

En el departamento de obras públicas se facilitará a los interesados que reúnan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente, los formularios y documentos requeridos para las propuestas.

Tucumán, octubre 22 de 1918. — R. Martín, director; P. Chirou, secretario.

Departamento General de Irrigación

Hidráulica y Obras Públicas

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de treinta días desde la fecha, para la conclusión de las obras del canal Choromoro.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 14 de noviembre próximo, a las 10 a. m. en el local de la dirección del departamento.

En el departamento de obras públicas se facilitará a los interesados que reúnan las condiciones exigidas por las bases de licitación para todo proponente, los formularios y documentos requeridos para las propuestas.

Tucumán, octubre 14 de 1918. — R. Martín, presidente; P. Chirou, secretario.

La gente chic fuma cigarrillos
REINA VICTORIA
HABANO XXX

UTILES PARA ESCRITORIO
Imprenta-Litografía
Encuadernación
Fábrica de libros en blanco
PAPELERIA COMERCIAL DE AMERICO CERINI
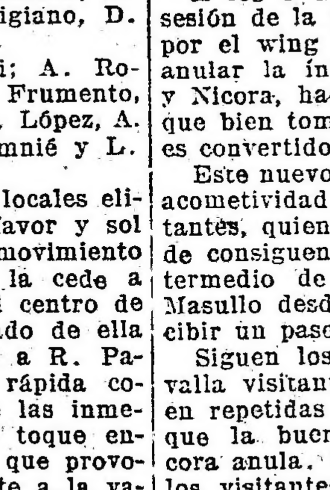
CANGALLO 687
U. T. 3050, Avenida
C. T. 930, Central
AMERICO CERINI
Sucesor de CERINI & MATIENZO

BANCOS

Por adelantos en Cuenta Corriente ... Anual 8 0|0
Por descuentos de [illegible] de comercio y letras de [illegible] hasta 6 meses de plazo ... Conv.
Por descuentos de letras con amortización ... 7 0|0
El Banco de la Nación Argentina [illegible] giros de cambio sobre Alemania, Austria, Hungría, Inglaterra, Francia, España, Italia, [illegible], Portugal, [illegible], Holanda, Suiza, Turquía, [illegible], Africa, Oceanía, Estados Unidos de Norte América, Canadá, Chile, Brasil, Uruguay y Perú.
Buenos Aires, Julio 1.o de 1918. — Juan J. Solvezza, Gaspar Cornille, gerentes.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA
Casa central, Bmé. Mitre 424 al 448 [illegible]
Agencia: Puerto Ing. White (B. Blanca), Ensenada (La Plata).
Capital realizado ... $ 10.000.000.—
Fondo de reserva ordinario ... $ 1.015.255.35
SE ABONA
[illegible]

BANCO COMERCIAL ITALIANO. — Fundado en el año 1918 — Bartolomé Mitre [illegible]
[illegible]
Ordenes de pago sobre todas las estafetas postales de Italia, Francia y España.
Abona por año:
Por depósito en cuenta corriente [illegible]
A plazo fijo de 30 días [illegible]
A plazo fijo de 60 días [illegible]
[illegible]

The National City Bank of New York
Capital y reservas $ 74.000.000 oro
SE OCUPA DE TODA CLASE DE OPERACIONES BANCARIAS
Sucursal en Buenos Aires
84 - SAN MARTIN - 84

BANCO HOLANDES DE LA AMERICA DEL SUD
Bmé. Mitre 300, esq. 25 de Mayo, Buenos Aires
Casa matriz: AMSTERDAM
Sucursales: RIO DE JANEIRO, Rua Candelaria 21
SANTOS, Rua 15 de Noviembre 157
Agencia No. 1. Corrientes 1900 esquina Río Bamba.
Agencia No. 2, Berisso (Provincia de Buenos Aires).
Florines
Capital autorizado ... 25.000.000
Id. emitido y realizado ... 14.000.000
Fondos de reserva ... 2.100.000
Realiza toda operación bancaria. Corresponsales en todas las ciudades importantes del mundo.

BANCO ALEMAN TRANSATLANTICO. — [illegible]
PAGA ... Anual
Por depósito en cuenta corriente ... Sin interés
[illegible]

BANCO DE LA NACION ARGENTINA — Fundado en 1891. — Casa Central, Buenos Aires. Calles Rivadavia 363 al 399 y Reconquista 15 a 39.
Capital $ m|n 120.000.000 [illegible] Fondo de reserva $ m|n 15.041.661.15
Sucursales y Agencias en la Capital: [illegible]
180 Sucursales y Agencias en el Interior de la República
Tasa de interés
El Banco abona (moneda legal solamente):
Por depósitos en Cuenta Corriente ... Sin interés
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, a 3 meses ... 3 0|0
Por depósitos a plazo fijo, con o libreta, a 6 meses ... 4 0|0
Por depósitos a plazo fijo, con o sin libreta, por mayor plazo ... Convencional
Por depósitos en Caja de Ahorros, después de 60 días, hasta $ 20.000 ... 4 0|0
El Banco cobra [illegible]

PROFESIONALES

ABOGADOS
Estudio de los doctores
José María Sáenz Valiente y Andrés Ferreyra
Abogados
Lavalle 1312 U. T. 4240 Libertad

Dr. Fernando Saguier
Estudio: Florida 440
U. T. 6087 (Avenida)

Dr. Hipólito Leys
Estudio: Lavalle 930 U. T. 3068 L.

Dr. Domingo E. Salaberry
Defensa 188

MEDICOS
ANALISIS
LABORATORIO Y FARMACIA Abierto Día y Noche
GUIPACHA 477 DOCTORES NELSON
U. T. 316, Libertad

Dr. Carlos F. Roldán Vergés
Garganta, nariz y oídos
Médico del servicio de la especialidad en el hospital Durand. Consultas de 3 a 6. Serrano 2318.

JUAN CARRANZA
Martillero público
Compra venta de casas y campos [illegible]
Escritorio, Florida 377. U. T. 880 Lib.

AVISOS VARIOS

Caja Popular de Ahorros de la Provincia de Buenos Aires
MES DE NOVIEMBRE
Día 6, Emisión 364 de $ 50.000
" 13 " 365 " " 20.000
" 20 " 366 " " 50.000
" 27 " 367 " " 20.000
MES DE DICIEMBRE
Día 6, Emis. 368 de $ 20.000
" 13 " 369 " " 20.000
" 20 " 370 " " 20.000
" 28 " 371 " " 200.000
LA GERENCIA.

Banco El Hogar Argentino
Avenida de Mayo 888
Tiene casas y departamentos en alquiler, en esta capital y pueblos suburbanos.

HORTA Y CIA
FABRICA DE MEDALLAS
GRABADOS, ORFEBRERIA
Y FUNDICION ARTISTICA.
BMÉ MITRE 744 B. AIRES
PIDAN NUESTROS CATALOGOS

MUNDO COMERCIAL

EXTERIOR

MAIZ

CHICAGO, octubre 28 — Para el maíz a entregar en el mes de noviembre fueron anotados hoy estos precios: apertura, 125; intermedia, 122 3|4; clausura anterior, 125 1|2. Para remesas a entregar en el mes de diciembre fueron anotadas hoy estas cotizaciones: apertura, 120; intermedia, 119 1|8; clausura anterior, 120 3|4 centavos oro americano.

LINO

DULUTH, octubre 28 — Aquí fué negociado hoy el lino a entregar en octubre a estos precios: apertura, ...; intermedia, 373; clausura anterior, 381. Para diciembre: apertura, ...68; intermedio, 363; clausura anterior, 369.

LINO DE LA INDIA

LIVERPOOL, octubre 28 — Durante la semana pasada las entradas de lino han sido pequeñas, pero hay perspectivas de que, en breve, aumentarán.

Sigue sostenida la demanda para aceite de lino, sin notarse variación en los precios.

MERCADOS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, octubre 28 — Las diferencias de precios producidas hoy en los centros de negocios en cereales de esta plaza son las que se expresan a continuación:

Operaciones intermedias

		Suba	Baja
Chicago:			
Maíz	octubre	⅝	—
Maíz	Noviembre	½	—
Duluth:			
Lino	octubre	—	1
Lino	diciembre	1 ½	—

MERCADO COMERCIAL DE LONDRES

LONDRES, octubre 28. — Las cotizaciones obtenidas por los diversos valores realizados hoy en la Bolsa de Comercio de ésta, son los siguientes:

Tipo de descuento del Banco de Inglaterra . . . . 5 o|o
Cons. Británicos 2 1|2 o|o. 59 3|4
Empréstito nacional 1897, 4 o|o (ley 3378), a . . . 78 1|2
Bonos Obras de Salubridad, B. A. 5 o|o. . . 97 1|2
Emp. Arg. de Obras Públicas, 1886, 5 o|o. . . . 100.—
Emp. Arg. de Conversión de 1889, de £ 4 1|2 o|o. 86.—
Emp. Arg. Interno de 1909, 5 o|o . . . . 89.—
Provincia de Buenos Aires, 3 1|2 o|o, 1906, a. . . 57.—

BOLSA DE PARIS

PARIS, octubre 28.—
Renta francesa, 5 o|o. . . 88.60
Id. id., 3 o|o. . . . . . 62.—

BOLSA DE MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, octubre 28. — Fueron realizados hoy en la Bolsa de ésta, los siguientes valores:

Deuda Interna, de 1916, a 100.70; Títulos de oro de 5 o|o, de 1914, para octubre 29, a 82.50.

Banco Popular, para fin de mes, a 89.

Títulos Hipotecarios, serie H, a 97.60; idem, serie O, a 97.60 idem serie Q, a 97.80; idem, serie R, a 97.70; idm, serie S, a 98.50.

—En el puerto de ésta entraron hoy, procedentes de Clyde, los vapores Iddes Begh y Palermo.

Salen: Paris y Cabo Corrientes.

INTERIOR

BOLSA DE COMERCIO

Primera rueda

Cédula Hipotecaria Argentina de 6 o|o, antigua emisión, al contado: 10.000 a 100.50.

Id de 6 o|o, 2a. serie, al contado: 6000 a 101.50.

Id para noviembre 2: 37.000 a 98.50.

Id de 6 o|o, 3a. serie, al contado: 25.000 a 99.

Id para octubre 29: 45.000 a 99; 13.000 a 98.90.

Id de 6 o|o, 4a. serie, para octubre 29: 159.000 a 98.50.

Cédulas Nacionales serie H, al contado: 5000 a 104.

Crédito Argentino de 1905, para octubre 29: 75.000 a 88.70.

Bonos Municipales de Pavimentación (cupón semestral), al contado: 3600 a 83.

Id para octubre 29: 11.000 a 82.80; 20.700 a 83.

Certificados Municipales de 7 o|o, para octubre 29: 84.000 a 97.50.

Empréstito Interno de Conversión de 7 1|2 o|o, al contado: 10.000 a 35.80.

Títulos de 7 o|o Provincia de Entre Ríos, al contado: 2600 a 93.70.

Obligaciones de 5 o|o Banco Provincia, para octubre 29: 50.000 a 78.

Bonos Hipotecarios del Banco Provincia, para octubre 29: 25.000 a 97.

Banco Comercial Italiano, para octubre 29: 90 a 136.

Certificados 80 o|o del Banco El Hogar Argentino, al contado: 10 a 188.

Banco Popular Argentino, al contado: 1190 a 29.

Astra, al contado: 20 a 86.

Id para octubre 29: 30 a 86; 220 a 85.

Id para noviembre 30: 50 a 88.

Compañía Sansinena, al contado: 30 a 264.

Id para octubre 29: 30 a 265.

Id para fin de mes: 10 a 265; 10 a 264.

DEMANDA Y OFERTA DE TITULOS

Fueron anotados hoy, solicitados en compra, los siguientes títulos:

América (seguros). The Standard (fábrica de papel), El Fénix (fábrica de papel).

Ofrecidos en venta fueron anotados los siguientes:

Club Mar del Plata, Argentina (fábrica de papel), Bilz.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Trigo: Clase barletta, a 11; idem. clase de pan, a 10.50; idem. Bahía Blanca, clase de pan, a 10.50.

Avena: colocada sobre dársena, a 5.30 $.

Lino: base 4 o|o, colocado sobre dársena, a precios nominales.

Maíz: clase amarillo, colocado sobre dársena, a 5.40 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE BUENOS AIRES

Unica rueda

Trigo: para noviembre, entrega sobre dársena, 800 toneladas a pesos 11.17.

Lino: para febrero, entrega sobre dársena, 200 toneladas a 18.90, 200 id a 18.95, 100 id a 18.96 $.

MERCADO DE CEREALES A TERMINO DE ROSARIO

Unica rueda

Sin negocios cerró hoy la primera rueda de operaciones en cereales de este mercado.

BOLSA DE CEREALES

Operaciones realizadas hoy

Trigo, varias clases: 151 bolsas en Once a $ 10.60, Rosso Hnos.; 600 id id a 10.50, P. y A. Lanusse; 341 id id a 10.50, A. Cucullo; 216 id id a 10.40, Iglesias y Chenal; 606 id dársena a 10.20, Pettenello; 610 id Once a 10.30, Maraspin; 623 id Brian a 10.20, J. Apece y Cía.: 988 id id a 10.40, a los mismos; 126 id Once a 10.20, B. y Crespo; 281 id id a 10.40, I. Arena; 910 id P. Alsina a 10. S. y Bercetche; 1.395 id id a 7.50, a los mismos; 400 id Once a 8.60, Esturnen Hnos.; 600 id id a 6.80, a los mismos; 26 id id a 6.20, Gnecco.

Trigo Ruso: 545 bolsas en Once a $ 9.80, Chapar y Cía.

Trigo Francés: 230 bolsas en Once a $ 10.30, J. Gnecco.

Trigo Barletta: 380 bolsas en Once a $ 10.30, I. Gnecco.

Maíz amarillo: 686 bolsas en Once a $ 5.25, A. y Blaguer; 507 id id a 5.20, al mismo; 71 id Sola a 5.20, Rosello y Cía.; 300 id Once a 5.15, a los mismos; 540 id id a 5.10, A. y Blaguer; 455 id id a 5.10, al mismo; 455 id id a 5.10, al mismo.

Maíz amarillo y colorado: 30 bolsas en Once a $ 5.10, S. y Bercetche.

Maíz morocho: 9 bolsas en Sola a $ 5.10, C. Rossello; 44 id id a 5, P. y A. Lanusse; 80 id Once a 5, a los mismos.

Avena: 5.675 bolsas en Haedo a $ 6.30, C. de aHcendados; 525 id id a 6.20, a la misma; 96 id Once a 5.40, Malvechino; 169 id id a 4.50, S. y Bercetche.

Nabo: 54 bolsas en Once a pesos 20.50, C. Rossello.

Alfalfa: 107 bolsas en Central a $ 8.10, P. y A. Lanusse.

MERCADO DE AVES

(Mercado Ciudad de Buenos Aires)

Han entrado hoy a este mercado 384 pichoneras cargadas con aves varias, 656 cajones de huevos, 11 fardos cerda, 33 id. cueros liebre y 9 idem nutria.

VENTAS AL POR MAYOR

Gallinas especiales de $ 3.70 a 4.00 la yunta; id. buenas, de 3 $ a 3.50; id. regulares, de 2.70 a 2.90; id. chicas de 2.50 a 2.70. Pollos especiales, de 3 a 3.70; id. buenos, de 2.60 a 3.00; id. regulares, de 2.00 a 2.40; id. chicos, de 1.30 a 1.70. Pavos de cerda especiales, de 12 a 15; id. regulares, de 10 a 12; id. pichones especiales, de 8 a 10; idem regulares, de 6.50 a 7.50; pavitas, según clase, de 5 a 7. Patos criollos, de 2.80 a 3.20; idem pekin, de 2.20 a 2.50; idem marruecos, de 1.80 a 2.00. Gansos, de $ 3.50 a 4.00. PPichones de paloma, de 0.35 a 0.40. Conejos, de 1.20 a 2 $.

Productos de la caza:

Perdices blancas y negras, s|c.; Cueros liebre, especial, de 0.40 a 0.50; idem idem, según clase, de 0.15 a 0.40; idem nutria, de 6.50 a 9.50. Cerda, de 9 a 13.

Huevos, del sud y oeste, de 0.45 a 0.46 la docena; id. del Norte, a $ 0.45.

MERCADO DE PASTO

(Estación Caballito)

Han entrado hoy a este mercado 5049 fardos chicos de pasto.

Ventas de hoy:

Pasto alfalfa, fardo grande, de $ 26 a 67; idem chico, de 21 a 45; id. mezcla, grandes, de 29 a 49.50.

MERCADO DE PATATAS

(Estación Casa Amarilla)

Han entrado hoy a este mercado 1617 bolsas de patatas.

Ventas de hoy:

Patata especial alemana, a pesos 1.10; idem inferior, a 0.90 los 10 kilos.

ENTRADA DE CEREALES

Once — Trigo 10.046; maíz, 1656; triguillo, 240; alpiste, 24; avena, 3787; cebada, 110.

I. Brian — Trigo 1274; maiz 1877.

Sola — Arigo 1863; maiz 9346; avena 321; harina, 500; cebada, 656; patatas, 183.

Retiro — Maíz, 1242; harina, 42; afrechillo, 1475; paja, 500.

Palermo — Trigo, 2316; nabo, 37; avena, 244; pasto, 54.

Rural — Trigo 4273.

Riachuelo — Maíz 591.

Buenos Aires — Trigo, 2333; maiz 2275; avena, 1010; harina, 560.

Pasto — 5643 fardos chicos y 50 fardos gordos.

Casa Amarilla — Patatas, 1617 bolsas.

Total: Trigo, 31.129; triguillo, 540; maíz, 16.935; nabo, 37; avena, 5360; cebada, 110; alpiste, 24; atados paja, 500; harina, 1760; afrecho, 1475; pasto, 10.798 fardos; patatas, 1800 bolsas.

MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

ENTRADAS

400 atados de cueros lanares; 222 cueros vacunos; 111 cueros de potros 19 bultos de cerda, 1 casco de grasa y 3 atados cueros varios.

VENTAS DE HOY

Lana nueva, cruza gruesa — 9000 kilos a pesos 23; 14 mil a 22.50; 12 mil a 22.50; 5000 a 21.50; 15 mil a 21; 1000 a 19.20.

Lana fina — 2 mil kilos a 20.

Barrigas — 1000 a 11.50; 1000 a 10.50; 1000 a 9.00; 3.00 a 8.00.

Lana vieja, cruza fina — 3000 ks. a 18.

Borregas — 1500 a 22; 1500 a $ 18.

Segunda esquila — 4 mil kilos a 21; 2 mil a 20; 4 mil a 18; 1000 a 17.

Pieles lanares, estación consumo — 500 kilos a 1.70; 800 a 1.65; 1500 a 1.60; 1400 a 1.55; 1000 a 1.48; 1500 a 1.45; 1500 a 1.20; 800 a 1.10; 1000 a .00.

Desecho — 300 kilos a 0.50; 300 a .48; 1000 a 1.40; 1600 a 1.35; 3000 a 1.28; 1500 a 1.25; 1000 a 1.22; 1500 a 1.20; 1500 a 1; 1200 a 0.90; 1500 a 0.80.

Corto y pelado, estación consumo —1500 kilos a 0.65; 1500 a 0.60; 100 a 0.50.

Desecho — 1500 kilos a 0.45; 2000 a 0.40; 900 a 0.30.

Borregos — 700 kilos a 0.80.

Cueros vacunos — 200 kilos a $ 16.00; 100 a 15.80; 200 a 17.70; 350 a 15.50; 200 a 14.30; 200 a 14.20; 400 a 14.00; 400 a 13.50; 150 a 13.

Becerros — 200 cueros a 20 $; 150 a 19.50; 200 a 19; 100 a 18.50.

Nonatos — 100 cueros a 20; 200 a 19.50; 100 a 16.50; 150 a 16; 80 a 15.50.

Potros — 150 cueros a 7.30; 200 a 7.20; 100 a 7.10; 200 a 7.00; 100 a 6.80; 60 a 6.60; 50 a 6.50; 30 a 6.20; 50 a 6.00.

Cerdas — 200 kilos a 13; 300 a 12.50; 400 a 12.00; 300 a 10.80; 500 a 10.50; 600 a 1.3; 400 a $ 10.80; 700 a 10; 300 a 9.50; 200 a 9.00.

Corderitos — 150 docenas a 1.75; 200 a 1.70; 40 a 1.65; 20 a 1.50.

Nutria — 100 kilos a 9.00; 150 a 7.50; 100 a 7.00.

Liebres — 300 cueros a 0.65; 500 a 0.63; 300 a 0.62; 500 a 0.62; 500 a 0.55; 300 a 0.53; 200 a 0.50.

Sebo derretido — 4 cascos a pesos 5.50; 3 id a 5.40; 2 idem a 5.20.

Sebo pisado — 2 cascos a 3.40 los diez kilos; 4 idem a 3.30; 6 idem a 3.20.

Lana entrada, 501.661 kilos; salida, 923.441 kilos. Entrada total, 14.670.013 kilos. Existencia, kilos 5.962.698.

MERCADO DE VACUNOS

(Liniers)

Para novillos mestizos, gordos y especiales, se pagó hasta pesos 0.28 la libra.

Para el ganado consumo, los precios mejoraron ligeramente, obteniéndose muy buenas ofertas por terneros mamones y terneros gordos.

Para cerdos, los precios continuaron muy flojos.

La entrada de hoy en este mercado fué de 3667 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos 2022; vacas 1271; terneros 279 y bueyes 95. Porcinos entraron 167.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Bueyes especiales para frigorífico, de pesos 247; id. id. a 205; toros y torunos especiales para frigorífico, a 227; id. para consuma y frigorífico, de 120 a 182; novillos m. especiales para frigorífico, de 210 a 225; id. especiales id. de 177 a 194; id. m. gordos id. de 16 0a 173; id. gordos id. de 145 a 156; id. para consumo, de 80 a 140; novillitos especiales id. a 142; id. id. de 60.50 a 135; vacas gordas id. de 165 a 190; id. id. de 70 a 160; vaquillonas especiales id. a 143; id. id. de 67 a 130; terneros especiales id. de 85 a 110; id. id. de 66 a 80; id. mamones id. de 39 a 63.

Para porcinos, los precios variaron entre pesos 0.40 a 0.46 el kilo.

VENTAS DE HOY

BARGO, LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
16 vaquillonas m. especiales Saavedra, pesos 130; 5 id. m. gordas id. 122; 4 vacas id. id. 150; 2 id. m. especiales id. 190; 1 toro m. gordo id. 195.

APHECA y Cía. JUAN—
2 vacas m. especiales C. Pringles, pesos 185; 6 id. especiales id. 160; 30 novillitos gordos id. 115; 19 terneros excepcionales id. 110; 8 vacas especiales Olavarría 165; 3 toros g. y c. gorda id. 150; 2 id. c. gorda id. 120; 1 id. b. carne id. 115; 0 vacas g. y c. gorda id. 115.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
5 novillos c. gorda Lincoln, pesos 135; 15 id. id. 110.

ANASAGASTI JUAN—
10 toros gordos C. Pringleps, pesos 180.

ALONSO Y BLAQUIER—
13 vacas especiales Córdoba, pesos 160 29 id. m. gordas id. 150.

ARZENO y Hnos. Fto. B.—
12 novilllos especiales Bolivar, pesos 210; 21 id. gordos C. Tejedor 160; 30 id. c. gorda M. del Plata 125; 25 novillitos g. y c. gorda C. Tejedor 112.

BRACHT y Cía.—
2 vacas m. gordas Brakller, pesos 148; 1 id. gordas id. 132; 1 vaquillona g. y c. gorda id. 110; 1 id. flaca id. 35.

BELLOCQ E HITA—
16 novillitos m. gordos Puán, pesos 127 4 id. g. y c. gorda id. 105; 2 vacas id. id. 117; 3 vaquillonas c. gorda id. 95.

BAYONA JUAN—
13 novillos m. gordos G. Villegas, pesos 170; 16 id. gordos id. 158; 4 novillitos especiales id. 130; 5 vacas m. especiales id. 182; 2 id. gordas id. 140; 6 id. b. carne Rivadavia 90; 6 novillos g. y c. gorda id. 152; 2 toros gordos Tandil 120.

BEAZLEY MANUEL y R.—
37 novillitos b. carne E. Ríos, pesos 87.

BARCIA y Cía. J.—
2 vacas m. gordas Bolivar, pesos 150; 6 vaquillonas m. especiales id. 130; 11 novillitos id. id. 135; 7 terneros id. id. 110.

COOP. DE HACENDADOS—
28 toros m. gordos Lincoln, pesos 200; 24 novillos especiales id. 185; 17 vacas m. especiales id. 184; 44 novillos especiales Azul 180.

CRESPO Y RODRIGUEZ—
3 novillos g. y c. gorda Lobería, pesos 145; 6 id. c. gorda id. 118; 1 vaca gorda id. 127; 8 terneros especiales id. 85; 10 vaquillonas c. gorda id. 100; 3 toros gordos id. 175.

CHAPAR y Cía.—
4 vacas m. gordas 3 Arroyos, pesos 150 3 novillitos m. especiales id. 135, 18 terneros excepcionales id. 110; 11 id. m. especiales id. 95.

CAFCALLARES CENDOYA y Cía.—
20 novillitos gordos Córdoba, pesos 122.

CROTTO Hnos.—
48 novillos g. y c. gorda Córdoba, pesos 151.

CUCULLU FELIPE L.—
20 novillos m. especiales Córdoba, pesos 210; 66 id. especiales id. 190.

DE LOS SANTOS CARIDE y LOPEZ—
12 vacas gordas Lobería, pesos 135; 12 id. 4 g. y c. gorda id. 125; 1 id. especial id. 160.

DEVOTO y Cía. TOMAS—
10 vacas gordas C. Suárez, pesos 135; 9 id. g. y c. gorda id. 120; 5 id. m. gordas id. 145; 9 id. especiales C. Pringles 160; 2 id. m. gordas id. 150; 7 terneros mamones Olavarría 48; 6 id. id. 48; 5 vaquillonas flacas id. 72; 14 id. c. gorda id. 100; 7 vacas especiales C. Pringles 160; 7 id. id. 160; 0 id. id. 160; 2 id. m. gordas id. 150; 1 id. c. gorda id. 105.

DIAZ y OLIVARES—
26 novillos c. gorda Rivadavia, pesos 120.

FIORITO Hnos. y SAMBRIZZI—
5 toros c. gorda Azul, pesos 140; 2 vacas gordas id. 140; 6 id. g. y c. gorda id. 110; 13 novillitos c. gorda id. 100; 7 id. b. carne id. 82.

FAYANAS Y TELLAGORI—
50 vaquillonas c. gorda Caseros, pesos 102.

IGUSQUIZA Y TRONCOSO—
10 vaquillonas m. gordas Lobería, pesos 122; 5 id. id. 122; 5 vacas gordas id. 133; 1 id. b. carne id. 95; 5 novillitos id. id. 90; 1 toro flaco id. 100.

GARAT BERNARDO—
100 novillitos m. gordos Córdoba, pesos 123.

LENHARDSON RODOLFO—
13 vacas m. gordas Lobería, pesos 150; 13 id. g. y c. gorda id. 113; 10 id. b. carne id. 80; 12 novillos flacos id. 80; 5 terneros buenos id. 70; 3 id. mamones id. 55.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
9 vacas gordas Laprida, pesos 129; 12 novillos g. y c. gorda Bolivar, pesos 145; 7 novillitos c. gorda 25 de Mayo 94.50; 2 novillos gordos id. 171; 6 novillitos especiales id. 129; 2 toros gordos id. 182; 16 novillos c. gorda Santa Fe 111; 20 id. b. carne id. 106; 8 vacas especiales id. 165; 4 toros m. especiales id. 227; 2 novillos especiales id. 180; 11 id. gordos id. 160; 13 id. id. 156; 3 novillos g. y c. gorda Laprida 145; 23 id. gordos id. 159; 3 novillitos flacos C. Pringles 65; 12 vaquillonas gordas id. 115; 9 id. c. gorda id. 91; 5 vacas g. y c. gorda Rojas 109; 5 novilios c. gorda id. 129; 14 id. b. carne id 100; 15 novillitos flacos Córdoba 66.50, 15 id. id. 65; 13 novillos g. y c. gorda Santa Fe 151; 9 toros gordos Cañuelas 182; 7 id. id. 165.

LIZARRALDE Hnos.—
10 novillos g. y c. gorda Córdoba, pesos 150.

LOURTET y Cía. LUCIANO—
44 novillos especiales C. Suárez, pesos 190.

MENDEZ y Cía. J. M.—
30 novillitos gordos Lobería, pesos 118.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
20 novillos especiales 3 Arroyos, pesos 177; 4 vacas m. gordas Copetonas 145; 21 vaquillonas m. especiales id. 143; 2 id. id. 130.

OJAN y Cía. FRANCISCO—
2 novillos c. gorda Ranch, pesos 135 26 vaquillonas gordas id. 115; 30 novillitos id. id. 114; 31 terneros m. especiales id. 102; 22 id. id. 102; 13 id. especiales id. 87; 12 id. id. 88.

PEÑA y Cía. JULIO L.—
6 novillitos c. gorda Santa Fe, pesos 100; 2 vacas b. carne Tandil 90; 5 novillos id. Santa Fe 100; 2 vacas id. Tandil 90; 5 novillos id. Santa Fe 100.

PATRON COSTAS Y PERO—
26 novillitos m. gordos Saavedra, pesos 125; 30 vaquillonas c. gorda Caseros 1..; 22 vacas gordas id. 133; 16 vaquillonas gordas id. 118; 3 vacas m. gordas id 158; 4 novillos c. gorda Saavedra 137; . vacas g. y c. gorda id. 125; 2 id. gorda id. 128, 2 id. g. y c. gorda id. 125; . toros id. id. 160; 4 novillitos b. carne id. 80; 6 vacas id. id. 90; 2 vaquillona id. id. 75.

ROSSI ANGEL—
24 novillos b. carne 25 de Mayo, pesos 100; 9 vaquillonas gordas id. 120; 7 vacas especiales id. 160; 33 vaquillonas g. y c. gorda id. 104.

RUBIN CESARIO ZUBIAURRE y Cía.—
24 novillitos m. especiales Pellegrini pesos 140; 12 bueyes id. id 247; 11 id. especiales id. 205; 6 novillos id. id. 187; 1 buey c. gorda id. 140.

RODGER y Cía. Gmo. H.—
10 novillos gordos G. Villegas, pesos 163; 12 id. g. y c. gorda id 147; 24 id gordos id. 158.

SALABERRY Y BERCETCHE—
2 toros c. gorda E. Ríos, pesos 140. 13 novillos id. id. 118; 15 id. id. 138; 14 id. id. 129; 2 id. flacos id. 80; 16 id. c. gorda id. 140; 18 id. g. y c. gorda id. 147; 8 vacas m. gordas Necochea 147.50; 10 id. m. especiales id. 172.50 4 id. especiales id. 164; 3 toros gordos id. 160; 2 toros g. y c. gorda id. 164; 2 vacas especiales Saavedra 160; 2 id. gordas id. 139; 8 terneros m. especiales id. 91.50; 7 id. excepcionales id. 100; 4 novillitos g. y c. gorda id. 110; 4 vacas m. gordas id. 150; 5 terneros excepcionales id. 102; 3 id. mamones Bolivar 39; 3 id. especiales id. 85; 11 id. m. especiales id. 92; 8 vacas gordas id. 132.50; 6 id. g. y c. gorda id. 120.50; 2 novillitos gordos id. 121; 5 vaquillonas m. gordas 9 de julio 121; 2 vacas gordas id. 135; 5 vaquillonas m. gordas 9 de julio 123.50; 18 novillitos m. especiales id. 139; 17 id. id. 135; 14 id. especiales id. 129; 10 novillitos m. gordos 9 de julio 126; 14 vacas gordas id. 140.50; 12 id. id. 138; 12 id. id. 132; 2 id. especiales Bolivar 165; 3 id. m. gordas id. 158.50; 20 novillos especiales La Madrid 114; 20 id. id. Bolivar 184; 2 terneros gordos id. 76; 4 id. excepcionales id. 103; 5 id. m. especiales id. 100; 5 id. especiales id. 88; 10 id. excepcionales id. 109; 6 id. id. 102.50; 13 novillos gordos Balcarce 165; 12 id. id. 168; 11 id. g. y c. gorda id. 151; 12 novillitos m. gordos id. 122.

SANTAMARINA E HIJOS—
14 novillos c. gorda 3 Arroyos, pesos 142; 14 id. id. 132; 1 id. id. 137; 16 novillitos m. especiales C. Dorrego 135; 21 id. id. Necochea 142.

SUC. BELTRAN SANSOT.—
46 novillo gordos pesos 158; 19 novillos m. especiales Necochea, pesos 225; 35 vacas g. y c. gorda Azul, pesos 126; 15 terneros m. especiales id. 95; 6 vacas especiales id. 170; 7 toros gordos id. 185; 7 vaquillonas m. gordas id. 124.

TRELLES JOSE MARIA.—
8 vacas especiales, Laprida, pesos 168, 6 vacas m. gordas id. 148; 7 vacas gordas id. 142; 2 vaquillonas m. gordas id. 129; 1 vaquillona especial id. pesos 129.

UNZUE ALZAGA y Cía.—
68 novillos m. gordos H. Renancó, pesos 176; 10 vacas m. gordas Los Galpones id. 150; 8 vacas gordas id. 140; 40 novillos m. gordos Pellegrini, pesos 176; 7 toros gordos 25 de Mayo, pesos 185; 26 toros gordos id. 170; 20 toros c. gorda id. 140.

URTASUN e hijos MARTIN.—
107 novillos m. especiales C. Dorrego, pesos 218.

VELAZ y Cía. ANGEL.—
4 vacas b. carne 25 de Mayo, pesos 90; 4 novillos c. gorda id. 130; 1 vaca gorda id. 130; 1 ternero m. gordo id. 80.

VENTA DE CERDOS

DE HERS y Cía. F.—
23 cerdos regulares Arrecifes, pesos 0.44; 55 cerdos regulares Dolores, a pesos 0.43 el kilo.

ALVAREZ JOSE LUIS.—
25 cerdos regulares Santa Fe, pesos 0.44 el kilo.

ROBREDO ARTURO.—
48 cerdo flacos C. Casares pesos 0.41 el kilo.

APHECA y Cía. JUAN. —
45 cerdos regulares, 9 de Julio, pesos 0.44 el kilo.

RIPOLL JUAN S.—
40 cerdos flacos, Rosario, pesos 0.40 el kilo.

LANUSSE PEDRO Y ANTONIO—
15 cerdos buenos Santa Fe, pesos 0.46 el kilo; 51 id. id. S. Pedro 0.46.

DE LELLIS Y FAGES Hnos.—
40 cerdos regulares 25 de Mayo, pesos 0.44 1|2 el kilo; 20 id. buenos id. 0.46; 19 id. flacos Saladillo 0.41; 3 id. regulares id. 0.45; 10 id. id. La Plata 0.43.

MERCADO DE LANARES

(Tablada)

Con plaza floja para todas las categorías de lanares, se iniciaron hoy las ventas en la presente semana.

Como persiste en plaza la abstención de parte de los frigoríficos, la colocación de las haciendas se hace enteramente dificultosa y a precios sumamente bajos.

Entraron hoy 7530 animales, vendiéndose 8336 cabezas, repartidas en la forma siguiente: Zárate 891; Las Palmas 1747; Sansinena 1218; y para los matarifes locales, 44804

Los precios extremos fueron los siguientes:

Capones frigorífico, de pesos 15 a 26; id. matadero, de 26.50 a 30; ovejas id. de 16.50 a 30; borregos id. de 11.50 a 17 corderos frigorífico, de 6 a 9.20.

ENTRADAS

Consignatarios: Bargo, Lascurain y Etchegaray; remitentes: Schwindt; procedencias: M. Suárez; animales: 140; id. Shutt, Molina 462; Arzeno y Hnos. F. B.: Etchegaray; Pringles 167; Benitez y Murre; Olhaso; B. Hondo 180; Bellocq e Hita; Kebre; Ochandio 146; Córdoba e hijo Pedro; Arzeno; Tres Cuervos 180; Chapar y Cía.; Fernández; Oriente 207; id. Guerrero; Bosch 85; Delfino Hnos.; Bartolota; Reserva 834; Dodds y D. D. Ramsay; González; Saldungaray 209; Devoto y Cía. Tomás; Mauzón; Saldungaray 160; Etcheverry y Cía. José; Cinemera; Viticola 200; Estremés Hnos.; Jauve; S. Mayol 152; García y Cía. S.; Corderoy; Unzué 75; Figueras y Cía. M.; Locase; S. Cayetano 261; Lanusse P. y A.; Dales; El Fortín 160; id. Rumler; La Dulce 161; id. Blanck Ochandio 864; id. Splatele; id. 480; id. Larastra; S. Mayol 149; id. Sjorden; E. Ríos 130; Lalor Juan; Sega; C. Suárez 395; id. Badaracco; E. Ríos 220; Lynch y Cía. Leandroá García; Nutrias 288; Lanús y Cía. A. E.; Gómez; Lobería 100; Méndez Hnos. y Cía.; Aldasoro Copetones 353; id. Grappa; rene 144; Ruiz, Baldassarre y Cía.; Guerrero; Oriente 207; Salaberry y Bercetche; Danerl; Galarza 324; Santamarina e hijos; Alduncin; Asturias 130; Sucesión B. Sansot; Correa; Ochandio 239; Trelels y Cía. José M.; Bosch; Bosch 160. Total: 7530 animales.

VENTAS DE HOY

BARGO LASCURAIN Y ETCHEGARAY—
120 capones matadero C. Suárez, pesos 27.50; 17 ovejas id. id. 30; 70 id. pelados id. C. Molina 21; 342 corderos id. id. 8; 50 id. id. 8.

GARCIA y Cía. A.—
11 corderos matadero Unzué, pesos 8.20 40 capones id. id. 16; 12 id. id. 19.

LALOR JUAN—
55 ovejas matadero América, pesos 21; 10 borrregos id. id. 15; 140 capones id. id. 16; 243 id. id. Cascada 15; 219 id. Frig. Nogoyá 18; 330 id. pelados C. Suarez 14.50; 17 borregos id. id. 11.50; 47 ovejas matadero id. 14.20.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
321 ovejas peladas matadero Copetonas, pesos 18.50; 70 ovejas id. Irene 23; 55 carneros id. id. 25; 15 borregos id. id. 18.50; 23 capones Frigorífico id. 24.

SANTAMARINA E HIJOS—
76 capones Frigorífico 1.a Junta, pesos 24.50; 82 id. id. 22.

VELAZ y Cía. ANGEL—
75 capones Frigorífico Lumb, pesos 25.50; 99 id. pelados id. 20.60; 40 capones matadero Crotto 31; 100 id. id. 26.

BUNGE Y BORN—
10 borregos matadero B. Hondo, pesos 16.50; 98 ovejas id. id. 18; 20 corderos id. id. 8; 10 capones id. id. 22; 39 borregos id. id. 17.

ALCHOURRON Hnos.—
325 capones pelados Frig. Laprida, pesos 15.50.

BAYONA JUAN—
79 capones pelados Frig. Rosetti, pesos 22; 51 ovejas id. A. Corto 21.30.

STROUGAMOU FERNANDO—
50 capones Frigorífico S. Patricio, pesos 26.50.

ESCAMOU y Cía.—
15 capones Frigorífico Lumb, $ 26.

SUCESION B. SANSOT—
117 capones matadero Loquimay, pesos 15.80.

LANUSSE P. y A.—
859 capones Frigorífico Ochandio pesos 20; 446 id. id. 25.30; 111 id. id. E. Ríos 20; 17 id. pelados matadero id. 14; 119 ovejas id. El Fortín 14.80; 110 ovejas id. id. 12.60; 37 id. id. 8; 13 corderas id. id. 8; 127 ovejas id. S. Mayol 22; 22 capones Frig. id. 21.30; 74 id. id. La Dulce 18. 89 ovejas matadero id. 16.50; 33 capones Frig. Ochandio 21.30; 202 id. id. Balcarce 19; 84 ovejas matadero T. Lauquen 23.50; 75 capones Frigorífico id. 23.

D'HERS y Cía. FRANCISCO—
88 capones pelados matadero Pellegrini, pesos 15.50; 10 ovejas id. id. 15.50.

CORDOBA E HIJO PEDRO—
179 capones pelados matadero Tres Cuervos, pesos 15.80.

BRUIZ BALDASSARRE y Cía.—
50 capones Frigorífico I. Balbi, pesos 25.

CARRIQUIRI, CASAUX y Cía.—
78 ovejas matadero E. Ríos, pesos 17; 101 borregos id. id. 14.70; 98 corderos id. id. 7; 56 capones pelados invernada Simson 12; 44 id. id. 10.

DIAZ Y OLIVARES—
142 capones Frigorífico F. Olavarría, pesos 20; 147 id. id. 24; 54 corderos matadero id. 7.30; 105 id. id. 7.30; 83 ovejas id. 18.50; 71 borregos id. id. 14.60.

DODS Y D. D. RAMSAY—
208 corderos matadero Saldungaray, pesos 9.20.

FIGUERAS y Ca. M.—
24 capones mat. S. Cayetano, pesos 16 232 corderos id. id. 8.

SUCESION de JUAN CURUCHET—
106 capones mat. Rocha, $ 26; 52 ovejas id. id. 26.

ETCHEVERRY y Cía. JOSE—
55 ovejas matadero Viticola, pesos 23.50 70 corderos id. 11. 9.50; 67 id. id. 8.

CHRISTIAN BUGGE
AGENTE DE VAPORES
CORREDOR MARITIMO
Cangallo 815. - II piso
BUENOS AIRES

MARITIMAS

MAREA Y VIENTO

Hora	Pies	Pulgadas	Viento
6 a. m.	20	8	N. E.
7 a. m.	20	4	"
8 a. m.	20	—	"
9 a. m.	19	8	"

VAPORES ESPERADOS

Británico Highland Piper, de Londres, con pasajeros y carga.

Brasileño Avaré, de la rada, con pasajeros y carga.

Británico Brodmead, de Las Palmas, a completar.

VAPORES A SALIR

Nacional Chaco, para Nueva York, con carga.

Sueco Algeria, para San Nicolás, a cargar.

Pailebot americano Dunham Wheeler, para la rada, con carga.

VAPORES DE LOS RIOS

Llegaron hoy:

Ciudad de Montevideo, de Montevideo.

Eolo, de Salto y escalas.

Luna, de Carmelo y escalas.

Sale hoy:

Ciudad de Montevideo, para Montevideo, a las 10 p. m.

DIQUES DE CARENA

Hoy saldrá de uno de los diques secos el vapor nacional Asturiano.

ENTRADAS Y SALIDAS DE BUQUES DE ULTRAMAR HABIDAS EN EL PUERTO DE LA CAPITAL DESDE LAS 8 a. m. DE AYER HASTA LAS 8 a. m. DE HOY.

Español Cabo Carvoeiro, de Rosario, en el dique 4, a completar.

Británico Phidias, de la rada, en el dique 4, con carga.

Nacional México, de la rada, en el dock sur, con carga.

Nacional Reformer, de Campana, en el dock sur, con carnes.

Nacional Aristóbulo del Valle, de Comodoro Rivadavia, en el dock sur, con petróleo.

Brasileño Ilheos, para Santos, con carga.

Francés Amiral Jaureguiberry, para La Plata, a completar.

VAPORES CON CORRESPONDENCIA A SALIR

Día 29: Guardia Nacional, llevará correspondencia para Méjico, Cuba, Japón, Centro y Norte América, a las 5 p. m., sin alcance.

Noviembre 3: Barcelona, llevará correspondencia para Australia, Canarias Nueva Zelandia, Sud Africa, Rusia, Suecia, Noruega, Holanda, Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Suiza, Italia, Grecia, Egipto, Portugal y España, a la 1 p. m. con alcance hasta las 7 p. m.

V. PALATINI e hijo
AGENTES MARITIMOS
Despachos de Aduana, Importación y Exportación. Comisiones en General. Calle SARMIENTO N.o 412. Escritorio 19. Dirección Telegráfica: "Palatinijo". Cod. A B C y Ribeiro. Coop. Telef. 745, Central. Unión Telefónica Avenida. Buenos Aires.

NAVEGACION

DODERO Hnos. Lda.
Corredores marítimos
Montevideo, Rosario, Bahía Blanca
25 de Mayo 2.. 3. Buenos Aires

COMPAÑIA ARGENTINA DE NAVEGACION (Nicolás Mihanovich) Limitada. — Casa matriz: 41 Threanneedle Street London, E. C.—Nuevo horario a regir desde el 1.o de mayo de 1918:

Línea Buenos Aires Montevideo: Salidas de la dársena sur todas las noches, a las 10 p. m.

Línea Salto y escalas: Salidas martes, jueves y domingos, a las 11 a. m.

Línea Colonia, Carmelo y escalas: Salidas, miércoles y domingos a las 8 a. m.

Línea directa a Gualeguaychú: Salidas miércoles y sábados a las 5 p. m.

Línea Paraná Alto Paraná (hasta Posadas), Paraguay, Alto Paraguay (hasta Corumbá): Salidas, jueves y domingos, a las 10 a. m.

Para informes y pasajes, dirigirse a la administración, calle 25 de Mayo esquina Cangallo, Buenos Aires.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Roberto Bunge, se cita, llama y emplaza por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a don DOMINGO FRANCO LOPEZ, para que comparezca por sí o por medio de apoderado, a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que le sigue don Juan Cividanes Díaz, por disolución de sociedad, bajo apercibimiento de nombrársele defensor que lo represente.

Buenos Aires, octubre 23 de 1918. — Enrique Luzuriaga (hijo), secretario.
8|941 v. nov. 7.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Arturo Seeber, se cita y emplaza por el término de treinta días; a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE RODOLFO SEMPRUN, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 17 de 1918. — Carlos Güiraldes (hijo), secretario.
8|935 v. nov. 21.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Juan Carlos Lagos, ha dispuesto se cite, llama y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA LUISA o LUISA ALLIEVI y FRANCISCO MARTIN ALLIEVI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo a que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 18 de 1918. — Arturo Pallejá, secretario.
8|930 v. nov. 20.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Matías Mackinlay Zapiola, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don PEDRO o PEDRO GERMAN BERTONI (Bertoni), ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 14 de 1918. — Eduardo Rojas, secretario.
8|641 v. oct. 28.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don WALTER BRIAND WALDRON y doña MARIAN WOOD de WALDRON, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 25 de 1918. — Juan Carlos Fox, secretario.
8|677 v. oct. 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL LABAT, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 28 de 1918. — Juan Carlos Fox, secretario.
8|678 v. oct. 31.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CAROLINA JOSEFA MONTOTO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 1 de 1918. — Jorge Ferrari, secretario.
8|708 v. nov. 1.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Fernando M. Colombres, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña TERESA ELVIRA RONCO de GARRITANO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan a deducir sus acciones en forma por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre de 1918. —Agustín Basualdo, secretario.
8|709 v. nov. 2.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JESUS CHAO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 1.o de 1918. — Juan Carlos Fox, secretario.
8|766 v. nov. 7.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Uladislao F. Padilla, se cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN o JUAN BAUTISTA VILLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 9 de 1918. —Enrique A. Saguier, secretario.
8|842 v. nov. 10.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Adolfo Casabal, se hace saber por el término de quince días, contados desde la primera publicación del presente, a los acreedores del concurso formado a don JUAN MARIA OROMI, que se ha señalado la audiencia del día treinta del corriente mes, a las dos p. m., para que tenga lugar la junta de verificación de créditos, previniéndoles a los que dejaren de concurrir, que se entenderá que se adhieren a las resoluciones que tomen la mayoría de los comparecientes (Art. 748 del Cod. de Procedimientos).

Buenos Aires, octubre 8 de 1918. —Alfredo Persiani, secretario.
8|869 v. oct. 30.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor Juan Carlos Lagos, se hace saber por el término de quince días, a contar desde la primera publicación del presente, que en el juicio que sigue don Bernardo Pouchán contra la sucesión de MINELVINA BALDEZ de GARCIA y JOSE GARCIA, sobre cobro hipotecario de pesos, ante la secretaría actuaria, se ha ordenado se cite a doña MARIA DELIA, doña MARIA NOEMI y doña MARIA HAYDEE GARCIA BALDEZ, a fin de que dentro de dicho término comparezcan a tomar la intervención que les corresponde en este juicio por sí o por apoderado, bajo apercibimiento de dar intervención al señor defensor de ausentes.

Buenos Aires, octubre 15 de 1918. — Manuel Beretervide, secretario.
8|880 v. oct. 31.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Roberto Bunge, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña VICTORIA PERI de PINASCO y don EDUARDO PINASCO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, septiembre 16 de 1918. — Manuel A. Marini, secretario.
8|913 v. nov. 19.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital, doctor Fernando M. Colombres, se hace saber por el término de quince días, en que los autos "Michelini Lagurara contra LOSCOCCO don JOSE su concurso, verificación de un crédito", por edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Judicial" y LA EPOCA, a todos los acreedores comparecientes a la junta general que se celebró en los autos del concurso de don JOSE LOSCOCCO, para la verificación de créditos y que votaron por el rechazo del crédito A. Michelini Lagurara, para que dentro del término de quince días comparezcan por sí o por medio de apoderados, a tomar la intervención que esta demanda le corresponden, bajo apercibimiento de nombrárseles al defensor oficial de ausentes, para que lo represente.

Buenos Aires, octubre 16 de 1918. — Jorge González del Solar, secretario.
8|911 v. Nov. 4.

El señor juez de primera instancia en lo civil de la Capital de la República, doctor don Adolfo Casabal, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don DIEGO KEARNS, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.

Buenos Aires, octubre 24 de 1918. — Enrique A. Peña, secretario.
8|970 v. nov. 25.

Por disposición del señor juez en lo civil de esta capital, doctor Roberto Bunge, se hace saber a los acreedores conocidos o desconocidos, privilegiados o personales del concurso de CATALINA VALERGA de ROJAS, que se ha señalado la audiencia del día quince de noviembre, a las dos p. m., para la junta de verificación de créditos, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 748 del Cód. de Procds.

Buenos Aires, octubre 17 de 1918. — Adolfo Rawson, secretario.
8|969 v. nov. 19.

Por disposición del señor juez federal de la provincia de Buenos Aires, sección La Plata, doctor don Clodomiro Zavalía, se hace saber por medio del presente que se publicará por tres días, a doña MARIA TOARMINA de FRESINA, que se ha decretado contra ella inhibición general de bienes.

Al mismo tiempo, se la cita para que dentro de dicho término comparezca a tomar la intervención que le corresponde en el juicio que se le sigue por el Banco de la Nación Argentina, sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor, recayendo la designación en el oficial de ausentes del juzgado. Al mismo tiempo, se le hace saber que se han designado los días martes y viernes, para notificaciones en la secretaría. Los autos tramitan por la secretaría del infrascripto.

La Plata, agosto 26 de 1918. — Julio A. Fonrouge, secretario. 8|451 v. oct. 30.

CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA. — A LA VISTA

BANCOS	Inglaterra	Francia	España	Suiza	Italia	N. América	Brasil
Nación Argentina	—	—	—	—	—	—	—
Provincia de Buenos Aires	51 ⅞	5.61	4.95	—	6.52	97.10	20.300
Londres y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Británico de la América del Sur	—	—	—	—	—	—	—
Español del Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Italia y Río de la Plata	—	—	—	—	—	—	—
Londres y Brasil	—	—	—	—	—	—	—
Galicia y Buenos Aires	51 ¾	5.60	4.94	—	6.52	97.40	—
Comercial Italiano	51 ¼	5.59	4.87	4.72	6.50	97.90	—
Francés y Río de la Plata	51 ⅞	5.62	4.90	—	6.50	96.90	—
Popular Argentino	—	—	—	—	—	—	—
Nuevo Italiano	—	—	—	—	—	—	—
Francés e Italiano para la A. del Sur	—	—	—	—	—	—	—
National City Bank	—	—	—	—	—	—	—
Anglo-Sudamericano	—	—	—	—	—	—	—
The First National Bank Boston	51 ⅞	5.63	4.90	—	6.53	97.—	—
España y América	51 ¾	5.60	4.93	—	6.45	97.50	—
Argentino Uruguayo	52.—	5.60	4.93	—	6.50	96.85	—
Alemán Transatlántico	—	—	4.90	—	—	—	—
Germánico de la América del Sur	—	—	4.90	—	—	—	—
Holandés de la América del Sur	51 ⅞	5.64	—	—	6.52	96.90	—
The Yokohama Specie Bank, Limited	—	—	—	—	—	—	—

Los Bancos Germánico de la América del Sur y Alemán Transatlántico giran sobre Alemania a 4 marcos.

Cochería Tacuarí
NO CONFUNDIR
TACUARÍ 344

AVISOS FUNEBRES

ENTIERROS

OCTAVIO JUAN BELLVER SANUY. — (q. e. p. d.) — Falleció el 28 de octubre de 1918. — Sus hijos Raúl y Mario, su hija política Ana Granzinotti de Bellver; su hermano Víctor (ausente); su hermano político Emilio Fillol; sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana martes 29, a las 3 y 30 p. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Cevallos 150. Carruajes en la casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.

ALBERTINA EASTMAN de ANASAGASTI. — (q. e. p. d.) — Falleció el 28 de octubre de 1918, confortada con los auxilios de la santa religión. — Su esposo Samuel Anasagasti; sus hijas María Julia, Elvira, Albertina, Mercedes y Sara; sus tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al cementerio del Norte, mañana martes 29, a las 10 a. m. En la iglesia de N. Señora del Pilar se dirá una misa de cuerpo presente a las 10 y 30 a. m. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Santa Fe 3280. Carruajes en la casa Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.

CARLOS MARIN, (q. e. p. d.). Falleció el 27 de octubre de 1918, confortado con los auxilios de la santa religión. Su señora madre Pilar H. de Marín; su prometida Fanny Cabrera Williams; sus hermanos Carmen M. de Pestaña, María, Juan N. Enrique y Roberta Marín; sus hermanos políticos Manuel G. Pestaña y Beatriz S. de Marín; tíos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte hoy lunes 28 a las 3 p. m. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria Chipacha 1331. Nota: Carruajes Mirás, Balcarce 212 y Callao y Córdoba.

HECTOR F. COSTA, (q. e. p. d.) Falleció el 27 de octubre de 1918, confortado con los auxilios de la santa religión.—Sus padres Fernando M. Costa y Celia P. de Costa; sus hermanos Oscar, Hayde, Celia y Elba Costa; su abuela Berarda J. de Costa; tíos, primos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Norte, hoy lunes 28, a las 3 p. m. Casa mortuoria, Juncal 620.—Carruajes en la Cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344.

8|984 v. octubre 28.—

SANTIAGO HOURCADE, (q. e. p. d.). Falleció el 27 de octubre de 1918.—Su esposa Ana E. de Hourcade; sus hijos Pedro, Catalina H. de Gutiérrez, María H. de Etchebarne, Julio, Ana H. de ...gliani y doctor Miguel Hourcade; sus hijos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Oeste, mañana martes 29, a las 9.45 a. m. En la iglesia de Nuestra Señora de Balvanera se dirá una misa de cuerpo presente a las 10 a. m. Se ruega no enviar coronas. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria, Larrea 929. Carruajes en la cochería Tacuarí, calle Tacuarí 344.

8|985 v. octubre 28.

MISAS Y FUNERALES

MARIA JOSEFA APARICIO, (q. e. p. d.). —Falleció el 1 de noviembre de 1917.—Su familia invita a sus relaciones al funeral que por su alma se celebrará en el templo de San Nicolás de Bari el jueves 31 de octubre, a las 10.30 a. m.

8|986 v. octubre 30.

CASA IRIBARNE DE LOS HIJOS DE JUAN IRIBARNE
COCHERIA — 416 - Callao - 416
Carruajes — Automóviles — Servicio fúnebre
TELEFONOS: Unión Telefónica 620 Libertad y 694, Libertad. — Cooperativa Telefónica 51, Central.
LA CASA NO TIENE SUCURSAL

REMATES

Angel Vélaz & Cía.

COLONIA "LA ESPERANZA", en Baradero, 7.300 hectáreas divididas en 105 chacras con superficies desde 40 hasta 200 hectáreas, la mitad de las chacras con muy buenas poblaciones y galpones y la mayoría con alambrados en perfecto estado. Rica tierra para agricultura y ganadería, con aguas inmejorables. Próximamente detalles y fecha del remate, el que se efectuará con grandes facilidades de pago. Solicítenos desde ya informes a nuestra casa, San Martín 329. — Angel Vélaz y Cía. 8|702 v. oct. 31.

Los mejores campos del Paraguay para ganadería. El conocido establecimiento "Lomas", formado por los campos Ibirá-Capá, Felicia-Cué, Uruguaitá y Capiibobo, lindando con el pueblo Villa del Rosario, 30 leguas al norte de Asunción por tierra y a 6 horas de chata por río, para conducción de haciendas a plaza. Por cuenta y orden de la S. A. La Rural-Argentino-Paraguaya.

Son 45.813 hectáreas que remataremos divididas en 5 lotes, todos con frente al río Paraguay, sobre el que tienen en conjunto un frente de 10 leguas, con 5 puertos dentro del campo. Dedicado actualmente a ganadería, tiene valiosas mejoras y en gran parte es apto para agricultura; hay agua dulce a 2 1|2 y 3 metros, varios arroyos, 2 tajamares en los fondos, aguas permanentes de esteros; no sufre de sequía ni de crecientes como pudo comprobarse en la mayor creciente conocida hasta la fecha, la de 1904-1905, que no causó ningún perjuicio en este campo, siendo de los muy pocos de la costa donde no sufrieron nada sus haciendas y sirvió para salvar las de los vecinos; tiene dos desagües del fondo hacia el río, que en caso de sequía sirven como aguadas. Las islas del río que corresponden al campo son ricas en maderas y especialmente en laurel, madera que se usa para la construcción de embarcaciones. Dividido en 12 potreros, todos los valiosos alambrados existentes, de alambre San Martín, se encuentran en perfecto estado. Hay infinidad de riachos que facilitan cualquier explotación.

Base, $ 12 la hectárea, pudiendo abonarse la mitad al contado y la mitad a un año de plazo con 7 o|o de interés y garantía del mismo campo, debiendo escriturarse ante el escribano señor Lisandro Billinghurst.

El **miércoles 11 de diciembre**, a las 3 p. m., en nuestra casa, San Martín 329, donde pueden revisarse los títulos y solicitarse folletos con planos y fotografías. Seña, 8 o|o. Comisión, 2 o|o.

Para revisar el campo tomar en la Asunción uno de los varios vapores que hacen la carrera al norte; se sale a las 6 p. m. y se llega al establecimiento en la madrugada; allí se facilitará hospedaje y los elementos necesarios para que los interesados puedan hacer una inspección completa. — Angel Vélez y Cía. 8|808 v. dic. 11.

Isidoro Errea

JUDICIAL. — POR DISPOSICION del señor juez de primera instancia doctor Arturo Seeber, secretaría del autorizante, se hace saber por el término de quince días, que en los autos ejecutivos seguidos por don Rafael Massa contra doña María L. Pogliani, ha sido designado el martillero señor Isidoro Errea, para que proceda a la venta en pública subasta de la propiedad situada en la calle Tronador números 2162 al 2166 entre las de Juramento y Mendoza, que mide 8 metros 66 de frente al N. E. por 43 metros 50 de fondo.

El martillero tomará como base para la venta, la suma de ocho mil doscientos pesos m|n. c|l. o sea el importe del crédito hipotecario e intereses, estando además autorizado para exigir del que resultare comprador, el ocho por ciento a cuenta de precio y el dos por ciento de comisión.

El **domingo 3 de noviembre**, a las 4 p. m., sobre la misma propiedad.

La edificación, consta de salón para negocio, 3 piezas de material, comedor, cocina, pisos de madera, aguas corrientes, gas, etc.

Mayores datos: Reconquista 451. U. T. 2715 (Avenida).

8|910 v. nov. 3

Bravo Barros y Cía.

CASA EN VILLA DEVOTO — JUDICIAL. Nueva. Calle Concordia número 4673 hoy 4685) entre Avenida América (adoquinada) y Tequendama. **Al lado de la Avenida San Martín. Juez doctor Fernando M. Colombres, secretario doctor Víctor Sandullo. Juicio Banco El Hogar Argentino con Dafne Z. Rolón y Angele Kliebisch de Rolón.** Base, 4.427.36 pesos.

El domingo 3 de noviembre, a las 3 de la tarde, en la misma propiedad.

Terreno: 8m66 por 24m54 (10 varas por 28v34). Edificio: Comedor, una habitación grande, otra chica, pieza en altos, cocina, corredor y galería. Cerco de alambre tejido y material al frente y aguas corrientes. 8 o|o a cuenta de precio. Comisión, 2 o|o. Informes, 351 San Martín 361. — Bravo Barros y Cía.

8|905-v. oct. 2.

Oscar Cúneo

JUDICIAL. — CASA BIEN UBICADA. —EN el centro de Floresta. Av. Mariano Acosta número 140, entre Ramón L. Falcón y Rafaela. A una cuadra de Rivadavia y a dos de la estación del F. C. O. Edificio estilo chalet. Juez doctor Tristán M. Avellaneda, secretaría del doctor Francisco A. García. Juicio Oca Martín contra Báez Juan Rafael, por cobro ejecutivo de pesos. Base, pesos 8.922.41.

El domingo 10 de noviembre, a las 4 p. m., en la misma propiedad. Mide según tasación, 17 m. 32 de frente por 24 m. 80 costado N. O., 24 m. 95 en el S. E., siendo el contrafrente una poligonal de 7 m. 55 al N. E., 8 m. 60 al N. O. y 7 m. 55 al E. Pared con verja de hierro y jardín al frente, hall, comedor, escritorio, tres dormitorios, cocina, baño, pieza de servicio y carbonera. Pisos de pino tea, cielo raso de yeso, carpintería de pino. Aguas corrientes y luz eléctrica. Visítese. 8 o|o a cuenta de precio y 2 o|o de comisión. Más **datos,** Sarmiento 1662. U. T. 4173 Libertad. — Oscar Cúneo.

8|953 v. nov. 10.

G. BARBOSA y Cía.

JUDICIAL. — PROPIEDAD CASEROS Nros. 3479|81, esquina Guarany, negocio al frente, 4 habitaciones, w. c., caballeriza, entrada para carros, etc.

Base, $ 18.156,00 m|n., de los que podrá dejar el comprador hasta $ 10.000,00 en hipoteca al 7 o|o de interés anual, en cuyo caso la escritura se otorgará por ante el escribano Nemesio Escobedo, Avenida de Mayo 634.

El domingo 3 de noviembre a las 3 p. m., de acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del señor juez en lo civil de la capital, doctor Juan C. Lagos, secretaría del autorizante, se hace saber por quince días, que en el juicio seguido por Conceyro Don Manuel contra Barreta Don Luis y otro, han sido nombrados los martilleros G. Barbosa y Cía., para que procedan a la venta en pública subasta, con la base de pesos diez y ocho mil ciento cincuenta y seis moneda nacional ($ 18.156,00 m|n.), el domingo 3 de noviembre, a las 3 p. m., de la propiedad situada en esta capital, calle Caseros números 3479|81, esquina Guarany, edificada en un terreno de 9m70 de frente al S.E. sobre la calle Caseros, por 48m10 de fondo con frente al S.O. sobre la calle Guarany, y en el costado N.E. a los 42m60 forma un martillo a su favor en dicho costado de 7m90 por 13 m., hasta formar un contrafrente, o sea en el costado N.O. de 10m20. Superficie: 576.00 metros cuadrados. (Ad corpus). Autorízase a los martilleros para percibir del comprador el 8 o|o a cuenta de precio y el 2 o|o de su comisión. Más datos a la secretaría del autorizante. Palacio de Justicia, 6.o piso, o a los martilleros G. Barbosa y Cía., Bolívar 171. — Manuel Beretervide. 8|912 v.Nv.3

"Bric a Brac"

2380 Rivadavia 2380

J. Copello rematará el domingo 3 de noviembre 1918, a la 1 de la tarde, por orden de la casa "Bric a Brac", los objetos procedentes del empeño vencido. Alhajas, muebles, máquinas, armas, ropa y mercaderías en general. Días de exhibición, miércoles 30 y jueves 31 de octubre.

8|967 v. oct. 31

Aduana de la Capital

Oficina de Remates (Galpón D). — Dirección: pasando el puente de los diques sobre la calle Belgrano, o sea, donde ésta comienza.

Los días 28 y 29 del mes en curso, a la 1.30 p. m., por orden del señor administrador don Antonio Lozano, se procederá a la venta de las mercaderías que se detallan a continuación, provenientes de Rezagos, Comisos, Averías y Compras.

REZAGOS—

1 fardito lana, 2 esqtos. agua mineral y 6 esqtos. botellas vacías. 287 cajas frascos líquido para borrar escritura tinta. 500 cigarros toscanos, 500 ptes. cigarrillos, 220 botellas de guindado y caña. 15 kilos cigarros paraguayos, 240 tarritos pasta tomate y 45 tarros pimientos morrones. 860 kilos neto aceite, 1 cajón de letras de goma. 795 k. de botellas vacías, rotura. 24 c. 12.824 kilos una máquina para la fabricación de ladrillos, 12 bolsas cebada, 12 cascos vino. 1191 botellas refrescos. 14 kilos pelo humano. 3 c. hilo blanco y negro. 2 c. jabón de olor, 2 bolsas de arroz. 4 cascos sulfato de aluminio. 6 bolsas nueces. 10 bolsas cebada. 5 bolsas porotos, garbanzos y arroz. 4 c. tarros tabaco virginia. 35 cajones con juegos te de porcelana japonesa, jarros, jarrones y platos, etc., y mesas, esquineros, bibliotecas, musiqueros, etc. de bambú. 130 c. botellas anís. 2 c. cajas cartón p. confitería. 20 c. botellas aperitivos. 45 cascos solución de sulfito. 5 c. sellos de goma mecánicos y accesorios. 5 c., juegos naipes españoles. 1 casco vaselina. 2 c. jabones medicinales. 470 esqtos. baldozas mosaicos. 4 tambores creolina. 174 rollos alambre galvanizado, e infinidad de encomiendas postales, 2 c. papel para bolsa. 2 c. extracto de palo amarillo y 1 c. bicloruro de mercurio.

COMISOS—

22 pantallas de seda para lámparas, 50 cascos conserva de pescado en salmuera, 2 cajones grasa mineral, 1 cajón sal de Kalsbald. 1 cajón frascos cloroformo, 1 cajón frasquitos vino tónico, 1 cajón discos cobre y zinc. 2.000 cigarros no habanos, 1 bolsa yerba y 1 lío café, 1 bolsa jabón amarillo.

EMBARGO—

49 cascos vinagre y 3 cascos vacíos.

COMPRA—

643 kilos cueros frescos. 32 kilos carburo, 24 relojes bronce niquelado para serenos, con accesorios, 10 piezas porcelanas finas y 1 juego piezas tocador. 8700 kilos de residuos de tabacos y 2 cajones zapatillas con planta de goma.

AVERIAS—

33 fardos pasta de madera para la fabricación de papel, 1 cajón formas y sombreros señora, 1 cajón tarjetas postales, 3 cajones pilas en general, 36 fardos tabaco, 32 fardos tabaco, 286 bolsas café, 2 cajones colchas algodón.

Nota.—Las mercaderías se encuentran a la vista de los interesados para que puedan examinarlas, pues no se admitirá ningún reclamo después de vendidos. Todas las mercaderías deberán ser retiradas por sus compradores, dentro de las 48 horas de aprobado el remate por el señor administrador.

Seña 20 o|o, sin comisión. Por más detalles dirigirse al jefe.

8|916 v. oct. 24

LICITACIONES

Ministerio de guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Licitación

Llámase a licitación pública para el día 29 de octubre próximo a las 3 p. m. para la provisión de hilos necesarios para la confección del calzado del ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la IVa División de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón No. 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m. —Firmado: Claudio Rosales, coronel secretario interino.

8|741 v. oct. 29

Ministerio de Guerra

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 7 de noviembre próximo, a las 3 p. m., para la provisión de diversos paños y útiles de rancho, etc., que precisará el ejército durante el año 1919.

Por datos y pliegos de condiciones, dirigirse a la IV División de esta Dirección General de Administración, Paseo Colón 1407, cualquier día hábil de 9 a. m. a 6 p. m.

Claudio Rosales,

Coronel Secretario Interino.

8|794 v. nov. 7

MINISTERIO DE GUERRA

Dirección General de Administración

Llámase a segunda licitación para el día 7 de noviembre de 1918, a las 3 de la tarde, para la provisión de diversos artículos para la confección de ropa interior y de cama, necesaria al ejército durante el año 1919, y que no fueron adquiridos en la licitación celebrada el día 27 de septiembre ppdo.

Por datos y pliegos de condiciones dirigirse a la cuarta división de esta dirección general, Paseo Colón número 1407, de 9 a. m. a 6 p. m.— (Fdo.): Claudio Rosales, coronel secretario interino. 8|965 v. nov. 7

Obras sanitarias de la nación

Se llama a licitación para la provisión de (2.150) dos mil ciento cincuenta medidores de agua y piezas de repuesto de acuerdo con el pliego de condiciones que los interesados pueden consultar en la dirección técnica, calle Charcas 1840, todos los días hábiles de 1 a 5 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en la secretaría de la dirección de las obras sanitarias de la nación y serán abiertas el 25 de noviembre próximo a las 3 p. m. en presencia de los interesados que concurran al acto.

José I. Goñi, secretario.

B. Aires 22 de octubre de 1918.

8|938 v. noviembre 1.

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

25 DE MAYO 245 — BUENOS AIRES

CONDICIONES GENERALES DE LOS REMATES

1.o—Los remates están sujetos a la aprobación del directorio, dentro de los quince días de efectuados, y se hacen por cuenta del deudor, con sujeción a las leyes números 8172 y 9155.

2.o—El comprador podrá continuar con la hipoteca que reconoce la propiedad, abonando la diferencia entre la deuda actual y el precio de compra.

3.o—Todo comprador abonará en efectivo al firmar el boleto, el 5 % de seña y el 1 % de comisión.

4.o—Los títulos de propiedad pueden ser revisados en el archivo del Banco antes del remate.

5.o—Por mayores informes, ocúrrase a las oficinas del Banco.

REMATES A EFECTUARSE

CAPITAL

El martes 29 de octubre, en su local, a las 3, stud Blandengues 1842-90, esquina Sucre 1546. 55.35 por 56.45 m. Base, $ 74.000. Hipoteca, $ 50.000. Deuda, $ 47.135.

El martes 20 de octubre, en su local, a las 3, casa Bacacay 3413-15, 8.66 x 22.63 m. Base, $ 19.700. Hipoteca, $ 15.000. Deuda, $ 13.829.

El martes 29 de octubre, en su local, a las 3, casa Cochrane 3452, 8.66 x 53.05 m. Base, $ 5.400. Hipoteca, $ 4.000. Deuda, $ 3.688.

El martes 29 de octubre, en su local, a las 3, terreno Murgulondo s|n., entre Tapalqué y Areco, 8.66 al N. E. x 34.35 y 35.20 m. Base, $ 1.350. Hipoteca, $ 300. Deuda, $ 262.

El miércoles 30 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Casa Méjico números 3064|6|8, 9m26 por 44 m. y 9m40 contrafrente. Base, $ 16.100. Hipoteca, $ 15.000. Deuda, $ 13.480.

El miércoles 30 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Casa Azcuénaga número 1571, 7m79 por 25m98 al NE. y 23m38 al SO. Base, $ 18.200. Hipoteca $ 17.000. Deuda $ 13.214.

El miércoles 30 de octubre, en su local, a las 3 p. m. Simbrón 3285. 17m32 por 38m05. Base $ 8400. Hipoteca $ 7500. Deuda $ 6684.

El domingo 3 de noviembre, en la misma, a las 3.30 p. m. Casa, Montes 3383. 8.66 metros por 26m.93. Base, $ 2500. Hipoteca, $ 2.000. Deuda actual, $ 1830.

El martes 5 de noviembre, en su local, a las 3 p. m. Casa, Tucumán Nro. 729. 8m.66 por 60m.18. Base, $ 119.000. Hipoteca, $ 95.000. Deuda actual, $ 86.884.

El miércoles 6 de noviembre, en su local, a las 3 p. m. Casa Federico Lacroze 3347|9. 10m.95 por 50 m. Base, $ 4600. Hipoteca, $ 4000. Deuda actual, $ 3427.

El miércoles 6 de noviembre, en su local, a las 3 p. m. Casa Aregreen núms. 1279|85. 8m66 por 28m67. Base $ 7000. Hipoteca $ 6000. Deuda actual $ 5298.

El miércoles 6 de noviembre, en su local, a las 3 p. m. Casa Culpina Nro. 572. 8m.66 por 33m.14. Base, 7900 $. Hipoteca, $ 7500. Deuda actual, $ 6860.

El viernes 8 de noviembre, en su local, a las 3 p. m., a las 3 p. m. Avenida Coronel Cárdenas 2357. 9m.04 por 33m.69. Base, $ 4500. Hipoteca, $ 4000. Deuda actual, $ 3688.

El viernes 8 de noviembre, en su local, a las 3 p. m. Casa Triunvirato 2975. 10m.67 por 24m.62. Base, $ 5700. Hipoteca, 5000 $. Deuda actual, $ 4497.

SUCURSAL SAN LUIS

El lunes 28 de octubre, en su sucursal, a las 10 a. m.: campo de 2462 hectáreas, en el departamento de Ayacucho, partido San Francisco: lugar, Pampa Grande. Base, 13.300 pesos. Hipoteca, $ 12.000. Deuda, 10.694 pesos.

El martes 20 de octubre, en su local, 25 de Mayo 245 (capital federal), campo de 10.980 hs. en departamento La Capital, lugar Las Terneras, a 14 km. de est. Cazador y La Seña (F. C. P.) Base, pesos 122.000. Hipoteca, $ 118.000. Deuda, $ 111.236.

El martes 29 de octubre, en su sucursal San Luis, a las 10 a. m., casa en la ciudad de Mercedes, calle Santiago del Estero s|n., 21.65 por 43.30 m. Base, $ 4.000. Hipoteca, $ 3.500. Deuda, $ 3.300.

Territorio Nacional del Neuquén

El miércoles 30 de Octubre, en el local de su agencia en Neuquén, a las 2 p. m., 2 fracciones de campo, sección XXIV. 3700 hs. Base $ 16.500. Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 13.244.

El miércoles 30 de octubre, en su local, a las 3 p. m. (C. F.), fracción de campo, sección 28, 10.000 hs. Base $ 18.100. Hipoteca $ 15.000. Deuda $ 13.117.

Banco Hipotecario Nacional

Se avisa al público que el día miércoles 30 del corriente, se procederá a la quema de cupones a curso legal por valor de $ 1.280.322.

El acto tendrá lugar en el local del Banco, calle 25 de Mayo 245, a las 2.30 p. m. — Buenos Aires, octubre 28 de 1917. — Antonio Díaz, gerente.

COMPRA-VENTA PARTICULAR

El Banco Hipotecario Nacional ha establecido en su local, calle 25 de Mayo 245, una oficina para la compra-venta de propiedades urbanas y rurales hipotecadas a este Banco.

Esta oficina ha sido creada para facilitar en las mejores condiciones posibles la adquisición de inmuebles. Las órdenes de ventas deben ser extendidas en formularios que facilita la Oficina y que se remiten por correo a los que lo soliciten.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para la ejecución de las obras de reparación que requieren los edificios escolares de la capital y que a continuación se indican, en la forma siguiente:

Para el 5 de noviembre

1a. licitación 2 p. m.: Tacuarí 567, Independencia 758, Sáenz Peña 1215.

2a. licitación, 3 p. m.: Anchorena núm. 441.

3a. licitación, 4 p. m.: Independencia 4246, Boedo 657.

Para el 7 de noviembre

1a. licitación, 2 p. m.: Arenales núm. 1060.

2a. licitación, 3 p. m.: Sarmiento núm. 2250.

3a. licitación, 4 p. m.: Rioja 850, Jujuy 1471.

Para el 9 de noviembre

1a. licitación, 10 a. m.: Santa Fe núm. 1510.

2a. licitación, 11 a. m.: Zapata número 449.

Para el 12 de noviembre

1a. licitación, 2 p. m.: Juncal 690.

2a. licitación, 3 p. m.: Tellier número 2436.

3a. licitación, 4 p. m.: Triunvirato núm. 632, Dúngenes entre Trelles y Terrero.

De acuerdo con los presupuestos y pliegos de condiciones que podrán consultar los interesados en la Dirección General de Arquitectura de la repartición, Rodríguez Peña 935, todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m.

La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido en las leyes de sellos, contabilidad y obras públicas, tendrá lugar en las fechas y horas expresadas.

El secretario general.

8|716 v. nov. 2

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 14 de noviembre próximo, a las 2 p. m., para la construcción del edificio escolar "Francisco de Vitoria" que se levantará en el terreno de la calle Alvarez entre Camargo y Atacama, de acuerdo con las bases y pliego de condiciones formulado por la Dirección General de Arquitectura, que podrán consultar los interesados todos los días hábiles de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados que lo harán de 9 a 12 a. m. La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas a máquina, por duplicado, en un todo de acuerdo con lo establecido por las leyes de Sellos, Contabilidad y Obras Públicas tendrá lugar el día y hora indicado.

El Secretario General.

8|876 v. nov. 14

Consejo Nacional de Educación

Llámase a licitación pública simultáneamente en esta Capital y en las localidades que más abajo se indican, hasta el día 14 de Noviembre próximo para la provisión de muebles, útiles, impresos, etc., con destino a 500 escuelas nacionales de nueva creación en las Provincias (Ley 4874) de conformidad al Pliego de Condiciones respectivo, que podrán consultar en la Dirección Administrativa todos los días hábiles de 12 a 6 p. m. los interesados de la Capital y en las Inspecciones Nacionales de Provincias los del interior.

La apertura de las propuestas que deberán ser presentadas por duplicado, en el sellado correspondiente y acompañadas del certificado de depósito que marca la Ley, tendrá lugar el día 14 de Noviembre mencionado a las 3 p. m. en la Capital Federal, en el local de la Secretaría del Consejo, calle Rodríguez Peña 935 (1er. piso); y en las provincias, el mismo día y hora indicados en los locales de las Inspecciones Nacionales de escuelas respectivas en: Bahía Blanca, Rosario de Santa Fe, Córdoba, Paraná, Corrientes, Santiago del Estero, Tucumán, Salta, Jujuy, Mendoza y San Juan.—El secretario general.

8|877-v. nov. 14.

Consejo Nacional de Educación

LICITACION

Llámase a licitación pública para el día 19 de noviembre próximo, a las 2 p. m., para la reconstrucción del edificio escolar "General Güemes", sito en la calle Carlos Calvo número 1144, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones formulado por la Dirección General de Arquitectura que podrán consultar los interesados en dicha oficina (R. Peña 935, segundo piso), todos los días hábiles, de 12 a 6 p. m., con excepción de los sábados, que lo harán de 9 a 12 m. La apertura de las propuestas, que deberán ser presentadas escritas a máquina, por duplicado, de acuerdo en un todo con lo establecido por las leyes de sellos y contabilidad y obras públicas, tendrá lugar el día y hora indicado. — El secretario general.

8|917-v. nov. 19.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación—

COMISION ADMINISTRADORA DEL FONDO DE CAMINOS — LEY 5315.

Llámase nuevamente a licitación pública para el día 12 de noviembre próximo a las 2 p. m. para la ejecución de las obras de reparo en el camino de Charlone a Bunge, zona del ferrocarril Pacífico, provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto asciende a la suma de pesos m|n 13.952.63 y plazo de 120 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5 m|n.

Las especificaciones y pliego de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el juzgado federal de la ciudad de La Plata o en la secretaría de la comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 p. m.

El secretario.

8|901 v. nov. 12.

Ministerio de Obras Públicas de la Nación

Comisión Administradora del Fondo de Caminos — Ley 5315

Llámase a licitación pública para el 12 de noviembre próximo, a las 2 p. m., para la ejecución de las obras de reparo de los caminos de Pelicurá a Colonia La Cooperativa, a Tornquist y a Berraondo, zona del Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, provincia de Buenos Aires, cuyo presupuesto asciende a la suma de $ 9.200.45 m|n. y plazo de 90 días.

Las propuestas deberán presentarse en el acto de la licitación en el local de la comisión, Suipacha 1008, en sobre cerrado y lacrado a nombre del señor presidente de la misma y serán acompañadas de una boleta de depósito importe del 1 o|o del presupuesto oficial de la obra y un papel sellado valor de $ 5 m|n.

Las especificaciones y pliegos de condiciones y demás datos relativos a esta obra podrán ser consultados en el Juzgado Federal de la ciudad de La Plata o en la Secretaría de la Comisión, Suipacha 1008, de 12 a 6 p. m.

El Secretario.

8|954 v. nov. 12

Juzgado Federal de la Capital

PADRON ELECTORAL

De acuerdo con lo dispuesto por el señor juez federal doctor Miguel L. Jantus, llámase a licitación por el término de treinta días, a contar desde la fecha, de acuerdo con las disposiciones pertinentes de la ley de contabilidad, para la impresión del Rregistro Electoral que servirá para las próximas elecciones de marzo de 1919, en las que se elegirán electores de Senador por la capital.

Los interesados pueden pasar por la Secretaría Electoral, dondo se les darán las explicaciones necesarias y verán el pliego de condiciones.

Buenos Aires, octubre 1 de 1918.

José Manuel Astigueta.

8|696 v.Oct. 30.

DIRECCION GENERAL DE IRRIGACION

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación para la provisión de aceros, bronce, explosivos, lubrificantes, hierros, herramientas, accesorios "Decauville" y artículos diversos de ferretería.

Las propuestas se abrirán el día 28 de noviembre de 1918, a las tres y media de la tarde.

Pliegos de condiciones y demás informes, en la Oficina de Compras, calle Belgrano 124 (primer piso).

EL DIRECTOR GENERAL.

8|978 v.Nv. 28.

Municipalidad de Saavedra

Saavedra, setiembre 17 de 1918.

Llámase a licitación pública por el término de cuarenta y cinco días, a contar desde la fecha, para establecer y proveer el alumbrado eléctrico en el pueblo de Pigüé, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones que estará a disposición de los interesados en la secretaría de la intendencia municipal de Saavedra, todos los días hábiles de 1 a 4 p. m.

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito en sobre cerrado y lacrado con la leyenda "Presupuesto para el alumbrado eléctrico de Pigüé".

El acto de la apertura de las propuestas tendrá lugar el día 24 de octubre próximo, a las 2 y 1|2 p. m., en el despacho del señor intendente y en presencia de los concurrentes que [illegible].

8|369 v. oct. 24

Compañía de tramways Lacroze de Buenos Aires Limitada.

LICITACION

Llámase a licitación por el término de diez días de la fecha, para el transporte de seis mil toneladas mensuales de combustible de Ibicuy a Zárate, según el pliego de condiciones que podrá consultarse y retirarse en la calle Corrientes 4002, oficinas del directorio. — Teófilo Lacroze, presidente. — Buenos Aires, octubre 23 de 1918.

8|948 v. nov. 2.

Municipalidad de General Villegas

General Villegas, octubre 7 de 1918.

Llámase a licitación pública, por el término de treinta días, a contar desde la fecha, para la construcción de un tanque para agua, de sesenta mil litros de capacidad, de cemento armado, en esta localidad, de acuerdo con el pliego de bases y condiciones, que estará a disposición de los interesados, en la Secretaría Municipal, todos los días hábiles, de 2 a 5 de la tarde.

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito, en sobre cerrado y lacrado, con la leyenda **Presupuesto de Tanque de Cemento Armado.** El acto de apertura de las propuestas tendrá lugar el día 7 de Noviembre del cte. año, a las 2 y 1|2 p. m. en el despacho del señor comisionado, y en presencia de los licitantes que concurran al efecto.

8|792 v. nov. 4.

Municipalidad de Necochea

LICITACION

Llámase a licitación pública por el término de quince días, para el arrendamiento de diez locales y del pabellón central de la Rambla Municipal, (frente al Océano), éste último para instalar un café bar.

Los interesados pueden consultar el pliego de condiciones en la secretaría de la intendencia, todos los días de 12 a 4.

Las propuestas deberán ser presentadas por escrito y bajo sobre cerrado y lacrado, que se abrirán en presencia de los interesados que concurran, el día diez de noviembre a las 2 p. m., en el despacho del señor intendente municipal. — El secretario.

8|958 v. nov. 10.

Intendencia Municipal de Pergamino

Llámase a licitación pública por el término de quince días, a contar desde la fecha, para la construcción de afirmado de madera de tipo superior, en las calles San Nicolás desde Avenida de Mayo hasta Once de Septiembre y de las calles Once de Septiembre y de las calles Once de Sepdando la plaza de la Merced de esta ciudad, de acuerdo con el pliego de condiciones que puede consultarse en la Secretaría de la Intendencia, durante las horas hábiles, de 8 a. m. a 2 m.

Las propuestas con el sello correspondiente deberán ser presentadas por escrito, en sobre cerrado y lacrado, las que serán abiertas en el despacho del señor intendente el día 9 de noviembre próximo, a las 10.30 de la mañana, en presencia de los licitantes que concurran.

Pergamino, octubre 22 de 1918.

E. C. Sanes,

Secretario.

8|933 v. nov. 5

Intendencia Municipal de la Capital

Licitación para la provisión de leche

Llámase a licitación para la provisión de leche con destino a las reparticiones municipales, durante el semestre en curso. Tendrá lugar el día 28 del corriente, a las 2 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad.

Buenos Aires, octubre 18 de 1918. —El secretario. 8|903 v. oct. 28

Licitación para la provisión de 7.200 kilos de engrudo de primera calidad.

Llámase a licitación para la provisión de 7.200 kilos de engrudo de primera calidad, para la fijación de avisos en las paredes del municipio y con destino a la Dirección General de Rentas. El acto tendrá lugar el día 29 del corriente, a las 4.30 p. m., en las oficinas de la Subsecretaría de Hacienda, donde los interesados pueden consultar el pliego de condiciones. — El secretario de hacienda. 8|909-v. oct. 28.

Licitación para la explotación de casillas para bañistas.

Llámase a licitación verbal para la explotación de las casillas municipales para bañistas existentes en el balneario del puerto y servicios de trajes de baños. Tendrá lugar el día 29 del corriente, a las 3 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad. Buenos Aires, octubre 21 de 1918. — El secretario.

8|937 v. oct. 29

Licitación para la provisión de 2.735.818 kilos de pasto verde.

Llámase a licitación para la provisión de 2.735.818 kilos de pasto verde para el consumo del ganado municipal, desde el 1o. de noviembre de 1918 hasta el 31 de marzo de 1919, ambas fechas inclusive.

Tendrá lugar el día 31 del corriente a las 2 p. m. El pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad.

Buenos Aires, Octubre 21 de 1918. —El Secretario. 8|932 v. oct. 31

Licitación para la provisión de varios materiales

Llámase a licitación pública para el día 31 del corriente a las 2 y 30 p. m. para la provisión de varios materiales destinados a trabajos a ejecutarse en el Hospital Rawson. Pudiendo consultarse el pliego de condiciones en la Subsecretaría de Obras Públicas, Avenida de Mayo 525, 1er. piso.

Buenos Aires, Octubre 23 de 1918. — El Secretario.

8|936 v. oct. 31

Adjudicación de zonas de terrenos para la instalación de kioscos en el balneario.

Llámase a licitación verbal para la adjudicación de zonas de terrenos en el balneario municipal, destinadas a la construcción de kioscos para instalar bars, confiterías, etc. El plano respectivo y el pliego de condiciones puede consultarse en la Subsecretaría de Higiene y Seguridad, debiendo tener lugar el acto el día 31 del corriente, a las 3 p. m.

Buenos Aires, octubre 22 de 1918

El Secretario.

8|947 v. oct. 31

Licitación para la provision de libros e impresos.

Llámase a licitación para la provisión de Libros e impresos con destino a la Mesa de Entradas General, para el año 1919. El acto tendrá lugar en las oficinas de la Subsecretaría de Hacienda el día 2 de noviembre próximo, a las 4.30 p. m., donde puede consultarse el pliego de condiciones.

El Secretario de Hacienda.

8|945 v. nov. 2

Adjudicación de zonas de terrenos en el Balneario Municipal, destinadas a la instalación de cinematógrafos

Llámase a licitación verbal para el día 4 de noviembre próximo, a las 2 de la tarde, para la adjudicación de zonas de terrenos en el balneario municipal, para la instalación de cinematógrafos al aire libre. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad.

Buenos Aires, octubre 25 de 1918.

El secretario.

8|963 v. nov. 2

Adjudicación de zonas de terrenos para instalaciones de kioskos en el balneario municipal.

AVISO

La licitación verbal para la adjudicación de zonas en el balneario que debía realizarse el día 31 del corriente a las 3 p. m., ha sido transferida para el día 4 de noviembre próximo a las 4 p. m., rigiendo para el acto las mismas bases con las siguientes modificaciones: "Las zonas a adjudicarse son las que figuran en el plano agregado al expediente No. 42417.1.918. El remate se hará sin base, al mejor postor, quedando en consecuencia suprimida la de $ 3 m|n que figuraba anteriormente. Buenos Aires, octubre 25 de 1918.—El secretario.

8|971 v. nov. 4

Licitación para la substitución de alumbrado

Llámase a licitación para la substitución por eléctrico del actual alumbrado público existente en las calles Montes de Oca y Patricios, de Caseros a Pedro Mendoza. Tendrá lugar el día 4 de noviembre próximo, a las 2 de la tarde. El pliego de condiciones puede consultarse en la subsecretaría de higiene y seguridad.

Buenos Aires, octubre 25 de 1918.

El secretario.

8|964 v. nov. 4

Pavimentación

En cumplimiento del artículo 10 de la ley de pavimentación 7091 y del 1o. de su ordenanza reglamentaria, se cita a los propietarios de las calles Los Patos entre Monteagudo y Zavaleta, Tarija entre Loria y Liniers, Chaco entre Avenida La Plata y Senillosa, cuyo afirmado va a construirse en virtud de las licitaciones aprobadas en los Exps. 51.368. L. 918 y 52.767 L. 918, (constructores: J. Lascaba y R. Torres, respectivamente), para que comparezcan a la inspección de catastro del departamento de obras públicas (Avenida de Mayo núm. 525, 4o. piso), a fin de que presten su conformidad con la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles.

Fíjase, para tal objeto, el plazo improrrogable de quince días, a contar de la fecha.

Una vez expirado éste, y durante los quince subsiguientes, podrán hacerse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de la obra, ante la inspección general de calzadas (Avenida de Mayo núm. 525, 3er. piso) cuya dependencia tendrá a disposición de los contribuyentes las planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones, y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga.

Buenos Aires, octubre 25 de 1918.

El secretario.

8|962 v. nov. 9

Cementerio de Flores

Habiendo vencido el término de arrendamiento de las sepulturas ubicadas en el tablón 17 (traza provisoria) sección 12 y los nichos 2, grupo A; 3 y 10, grupo B; 2, grupo D; 152, sección 1a., serie 2a.; 151, sección 2a., serie 2a.; 212, 213 y 221 alto nivel del cementerio de Flores, se hace saber a las personas que tengan deudos allí depositados, que si en el plazo de treinta días, a contar desde la fecha de la presente publicación, no se presentaran a practicar su renovación, se procederá a exhumar los cadáveres y colocarlos en el osario general.

Buenos Aires, octubre de 1918.

El Secretario.

8|946 v. nov. 22

CONVOCATORIAS

"CARLOS CASADO LIMITADA". — Compañía de Tierras. — Por resolución del directorio, de fecha [illegible] del corriente, se convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria, para el día [illegible] de noviembre próximo, a las 3 p. m., en el domicilio de la compañía, calle 25 de Mayo [illegible], con el fin de tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1.o Aumento del capital social.

[illegible]

Buenos Aires, octubre 25 de 1918 — [illegible]

COMPAÑIA INTRODUCTORA DE [illegible] — [illegible] a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 31 de octubre a las 4.30 p. m., en la calle Bartolomé Mitre [illegible]1, altos.

ORDEN DEL DIA

1.o Presentación de la memoria, balance y dictamen del síndico, referentes al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1918, para su discusión y aprobación.

2.o Aprobación del traspaso efectuado de parte de las reservas acumuladas a la cuenta: "Integración de capital".

3.o Elección de un director titular y un suplente.

4.o Elección de un síndico y suplente.

5.o Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

ADVERTENCIA

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto en el artículo 22 de los estatutos:

[illegible]

8|845 v. oct. 31.

SOCIEDAD RURAL ARGENTINA. — De acuerdo con lo dispuesto por el artículo [illegible] de los estatutos, se invita a los señores socios a concurrir a la asamblea general ordinaria de la Sociedad Rural Argentina que tendrá lugar el día lunes 28 del corriente a las 5 p. m., en su local social Florida 531.

ORDEN DEL DIA:

Lectura y aprobación de la memoria de la comisión directiva y balance.

Designación del señor don Federico A. Martínez de Hoz—fundador de la Sociedad Rural Argentina — como socio honorario de la misma, de acuerdo con el artículo 4.o inciso a de los estatutos.

Elección para el período de dos años de presidente, vicepresidente y ocho vocales en reemplazo de los salientes, por terminación de su mandato, señores: presidente doctor Joaquín S. de Anchorena; vicepresidente doctor Fernando E. Saavedra; vocales, señores, doctor Abel Bosch [illegible]

Designación de tres socios para firmar el acta respectiva.

Buenos Aires, octubre 19 de 1918. — Alfredo N. Vivot, secretario.

Nota: Se llama la atención de los señores socios acerca de lo que dispone el artículo 10 de los estatutos, de que para poder votar en las asambleas, se requiere tener una antigüedad no menor de un [illegible] meses. En consecuencia, los socios aceptados con posterioridad al 28 de julio último, no podrán votar en esta asamblea.

Otra: A los socios que estén en condiciones de votar, les será entregada a su entrada al local, una boleta que deberán firmar y depositar con su voto en el acto de la elección. 8|898 v. oct. 28.

LA PREVISORA — COMPAÑIA NACIONAL de Seguros. — De acuerdo con el artículo 20 de los estatutos, se convoca a los señores accionistas, a la asamblea ordinaria que ha de celebrarse en la sede social de la compañía, calle San Martín número [illegible], el 12 de noviembre próximo, a las 4 de la tarde, para considerar los asuntos contenidos en la siguiente orden del día: 1.o Consideración de la memoria, balance y distribución de utilidades. 2.o Elección de dos directores titulares, un director suplente; síndico y síndico suplente. 3.o Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta. Al efecto los señores accionistas deberán depositar sus acciones en las oficinas de la compañía y obtener las respectivas boletas de asistencia, hasta tres días antes del arriba fijado para la celebración de la asamblea.

Buenos Aires, 26 de octubre de 1918. — El director general. 8|961 v. nov. 8.